PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 41 — Santiago de Chile, Viernes 23 de Febrero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

UN GATO PREMIADO



El Duque de Sterling, gato poseedor del premio la cinta azul de América. Propiedad de Mrs. George E. Mainardy de Brooklyn.

De nuestro redactor en viaje

El turismo hacia el Sur

La corriente turística se mueve a tientas.—¿Hay deficiencia de recursos y comodidades?—Eso no obliga a dejarse estar.—Falta un Baedecker Austral.—La temporada es corta: dos meses de actividad contra diez de soledad.

La mayoría de los que viven en la región que allí llaman el norte, y allá apellidan el centro, no se dan cuenta de lo que es el sur verdadero de Chile: Valdivia, Llanquihue, Chiloé, Magallanes; sus ríos navegables, sus lagos maravillosamente pintorescos, sus canales, sus volcanes nevados, sus bosques aún poco penetrables. Pero los que, por haber alcanzado a estas regiones alguna vez, se dan cuenta de ello, no aciertan a explicarse cómo es que las gentes se apiñan, durante el verano, en torno de playas angostas o en pueblos sin recursos, cuando acaso con igual desembolso, o con poco más, podrían multiplicar sus satisfacciones y aprovechar cien veces mejor los meses destinados al descanso.

Cierto que no siempre coinciden, en un mismo sitio, la belleza del paisaje con el buen servicio de hotel; y que, en ocasiones, la sensación espiritual más honda naufraga a la vista de un guiso endiabladamente condimentado, o en presencia de una servidumbre que no conoce su oficio. Muy cierto.

Más el remedio del mal no está en cerrar los ojos a las atracciones naturales de estas regiones porque las comodidades urbanas no están a su altura, sino en poner los recursos del progreso al servicio y al disfruto de las bellezas naturales.

No es cosa, por supuesto, que haya necesidad de hacer "sacrificios" para lograr este propósito; ni sería más que un absurdo pretender que esto se realizara con una mira de puro desinterés. Es cosa de "negocio", a nuestro entender, porque es dable aseverar que con las vías de comunicación existentes ya, el turismo puede convertirse en una industria importantísima de estas regiones.

Esto pensábamos, esto conversábamos, esto escribíamos, cuando tuvimos noticias de haberse constituído, en el norte, una Sociedad de Fomento del Turismo, la que se propone, lógicamente, extender su acción, de un modo principal, a la zona austral del país.

* * *

Bien puede decirse que no hay nada hecho, en este particular. ¿De qué libro puede ayudarse el viajero que se larga al sur, ansioso de explorar por sí mismo lo que le han dicho que es hermoso como una Suiza, que tuviera además paisajes marinos como Noruega? En cuál geografía moderna, en qué Baedecker, en cuál Guía, sabe de la historia de los sitios que ha de recorrer; de sus recursos de vida, de los encantos de su naturaleza? De uno nos han hablado que es el mejor y el único.

Hemos encontrado y alcanzado, en nuestro camino abajo, conocidos de Valparaíso, de Viña, de Santiago, de Concepción, que se han dispuesto a pasar por estos lados un par de meses: todos ellos se lamentan de que andan como ciegos, a tientas y a obscuras, ignorándolo todo, preguntando aquí y allá, perdiendo oportunidades magníficas. No se puede estar interrogando a cada instante. Además, no siempre (sino al contrario...) se topa uno con una persona dispuesta a dar la "entrada y la salida" de las cosas; ni siempre sabe el vecino ocupado en ganarse la vida, lo que interesa al viajero ganoso de goces espirituales.

—Falta un guía, falta un Baedecker, nos decía ayer mismo, un abogado de Valparaíso, que anda desde hace un mes convertido en "globe-troter" de verano.

Es la exclamación general.

Y cuando le hablamos de la Sociedad que acaba de formarse, agregó:

—Es inútil que quieran fomentar el turismo, si no empiezan por hacer el guía del turista.

* * *

Suelen quejarse de los hoteles los viajeros... Eso, a pesar de que, de ordinario, los hemos visto de antemano resignados, benévolos, dispuestos a disimular muchas deficiencias. Pero no es raro que éstos se presenten a cada instante, porque no están preparados los hoteles para sobrellevar repentinos y temporales aumentos de su "población" durante dos meses a lo sumo, quedando diez meses del año reducidos a un movimiento escaso (en las ciudades) y poco menos que nulo en los balnearios exclusivamente tales. Cualquiera se extraña, por ejemplo de que en Valdivia no estén los hoteles situados a la vera del río, que, además de ser un elemento de progreso económico, como todos los ríos navegables, es el lujo y adorno de la ciudad. A tres breves cuadras de él, están la Plaza, la Intendencia, la Corte de Justicia, los Bancos... ¿Qué son tres cuadras, en calles amplias y bien pavimentadas? Pues bien, como los hoteles tienen que tomar en cuenta no sólo el "atractivo" de los dos meses de verano, sino las "soledades" de los largos meses de lluvia, han tenido que ubicarse, como en las demás ciudades, en el centro, adyacente a la plaza o mirando hacia ella. Nos han asegurado que más de un hotel se murió de consunción invernal, mirando al río.

Hay en Niebla, bahía por medio con Corral, y a una hora de Valdivia, tres hoteles, que hemos visto llenos de "golondrinas de verano": el señor Ministro Hederra; el ingeniero señor Risopatrón; el doctor Münnich... Pero las golondrinas emigran; y es seguro que de Marzo adelante, volverán a quedar vacíos los simpáticos hotelitos, que, como casi todos, ostentan nombres alemanes: **Riedemann; Riechert; Volke.**

Los lectores recordarán el cuento del arzobispo, que, habiendo tenido, por un accidente de su carruaje, que suspender inopinadamente su viaje, hubo de hospedarse en la única posada del villorio cercano. Al pagar su cuenta en la mañana siguiente, sorprendióse el prelado de que el posadero le hubiera cobrado veinte francos por un par de huevos a la copa.

—¡Son muy escasos los huevos aquí, por lo que veo!, observó algo picado.

—No, Reverendísimo señor, contestó el posadero; son los arzobispos los escasos!

En honor de la verdad, hay que reconocer que, aunque es tan corto el espacio de tiempo en que pueden hacer negocio los hoteleros de Niebla, no cobran veinte francos por un par de huevos, ni mucho menos.

* * *

Muchísimas reflexiones relacionadas con el turismo, se vienen a la mente, mientras se viaja y mientras se conversa con los viajeros. Alguna vez hemos de dar más rienda a la pluma, volviendo sobre el tema, que ha puesto de actualidad, y ojalá no abandone la sociedad recién constituída.

Gustavo SILVA.

LA GUERRA GRÁFICA



Una gran granada "Bertha" ha caído sin estallar en una trinchera francesa.

El general Boonen Rivera

Rectifica al general del Canto

Interesante controversia histórica es lo que ha motivado la entrevista que el general Canto le concedió, en el mes de Enero a la Revista "Pacífico Magazine".

En el número de esta Revista, aparecido hoy, encontramos un desmentido a esos recuerdos, hecho por el general Boonen Rivera; rectificación en la cual prueba que muchas de las afirmaciones de su antagonista son antojadizas y personales.

Minuciosamente el Inspector General del Ejército desvirtúa los cargos formados en su contra y avanza algunos conceptos irónicos y espirituales.

Por lo demás, el número de "Pacífico Magazine" de que nos ocupamos es un esfuerzo que honra al arte nacional: impreso a dos tintas, e ilustrado en sus mejores trabajos por Pedro Subercaseaux; llamará la atención por su selección y originalidad.

Este número del "Pacífico Magazine" merece los mejores encomios pues se trata de un bello esfuerzo artístico.

Vistas del Tabo



Un aficionado nos envía desde el balneario de El Tabo las simpáticas fotografías que reproducimos.—1. Oyendo misa al aire libre; a la distancia la casa del señor Díaz Lira.—2. Celebrando el Carnaval.—3. Unas peligrosas sirenas.—4. Niñitos en un seguro baño.—5. En la cancha de tennis.—6. Contemplando al fotógrafo.—7. Pensando en la hermosa ausente.

VIDA PENQUISTA

El Carnaval en Concepción.—Un General que se da gusto.—Antes de la matrícula.—El Liceo de Niñas.—Colonias Escolares.

(De nuestro corresponsal en Concepción)

La inactividad que caracteriza a los meses de verano en las ciudades de alguna importancia, por lo que toca a las manifestaciones de la vida social, ha hecho presa también de Concepción en los días ya corridos del presente año. En la tranquilidad provinciana de la ciudad, no se sabe de comentarios políticos, de sucesos artísticos, de fiestas culturales, ni siquiera de incidentes entre las diversas autoridades.

Apenas si ha venido a modificar la apacibilidad de las diarias tareas y del veraneo bajo los tilos frondosos de la Plaza, el festivo Carnaval, que pasa con su cortejo de mentidas alegrías. Noche a noche, el más concurrido de nuestros paseos contempla los entusiasmos funambulescos de una multitud abigarrada que dispara serpentinas y derrama papel picado para matar las tristezas o como mudo homenaje a la belleza triunfal de las beldades penquistas.

El Carnaval ha tenido, este año, algunas novedades que resultan ser como reminiscencias del espíritu entusiasta de la juventud ampliamente manifestado en las fiestas estudiantiles de Octubre: la Plaza Cóndell ha visto desfilar por sus avenidas grupos de enmascarados, en el Teatro Concepción se verificaron, con éxito superior al que podía hacer esperar nuestra idiosincrasia colectiva; tres bailes de máscaras, y el Centre Catalá ofreció también una fiesta de igual naturaleza, con halagador resultado.

Sin embargo, no todo ha sido alegrías, porque al jefe de la División Militar, general Ramírez, se le ocurrió llevar a Penco, balneario en que veranea, al Regimiento Chacabuco y su banda, elementos indispensables para que el Carnaval resulte. Y es lo particular del caso que las milicias están licenciadas, que el Regimiento ya tuvo un breve veraneo, que la tropa de línea debe preparar la recepción del nuevo contingente, y que la Municipalidad subvenciona a la banda para que ejecute retretas en los paseos públicos

Pero no puede extrañar la medida, si se considera que el general y sus relaciones necesitan de la banda, como la necesitaron en Concepción cuando fué, todas las semanas, a ejecutar retretas en la casa particular del distinguido militar

Naturalmente, la fuerza de línea hace falta en Concepción, como se demostró en los recientes incendios que dieron ocasión a numerosos robos y hurtos que el escaso personal de la policía no pudo evitar. Los tales incendios, que fueron tres, y de los cuales tal vez alguno fuera intencional, alarmaron justamente a la población y fueron otra de las novedades del Carnaval, junto con el tiempo borrascoso, que ha querido también hacerse presente en las alegres fiestas.

No puede darse el mismo calificativo de novedad a algunos resuellos de "La Unión", el diario de la curia, contra el Liceo de Niñas. Todos los años, cuando se acerca la época de la matrícula, el respetable colega tiene que desbarrar sobre la materia; pero nunca lo había hecho con la mala fe de ahora.

Como el prestigioso establecimiento aumenta, año por año, el número de sus alumnas, el ultramontanismo penquista procura hacerlo blanco de sus ataques. A fines de 1916, se verificó en ese colegio un bazar, cuyo producido se destinaba a incrementar los fondos de las Colonias Escolares de Concepción, y la tal fiesta resulta ahora ser inmoral, — cuando la matrícula se va a abrir, — y es un timbre de deshonra para el Liceo ¡Como que pudieran serlo las kermesses, los bailes, los bazares, todas las fiestas sociales que se realizan con fines de caridad!

A pesar de esta campaña difamatoria, el Liceo de Niñas se hace cada vez más estrecho y requiere, con impostergable urgencia, la construcción de un amplio edificio que pueda contener a sus 400 alumnas y las cien más que la Junta de Vigilancia rechaza cada año. En una próxima correspondencia nos ocuparemos de este asunto, que es una de las más vivas preocupaciones de la población y de la zona.

Y ya que nos hemos referido, incidentalmente, a las Colonias Escolares, es oportuno dar algunas informaciones acerca de esta institución, que está, hoy por hoy, de actualidad. En el mes de Noviembre, se reunió en el Club Concepción un grupo de caballeros para cambiar ideas sobre la formación de las Colonias, acordándose fundar esta sociedad en Concepción, con un directorio provisional que, dada la premura del tiempo, quedó ámpliamente autorizado para proceder a buscar fondos, a organizar las Colonias y a proporcionar un veraneo a niños y niñas débiles y enfermizos de las escuelas.

Toda la ciudad respondió entusiastamente al llamado que se le hiciera; diversos propietarios de fundos ofrecieron su concurso, y en el mes de Eenro pudo salir una colonia de seis niños al fundo del doctor Samuel Valdivia, en Santa Clara; otra de cinco al de don Daniel Muñoz, en Angol una de diez al de don Luis Lòmas, en Coelemu, y una de 31 niñitas a Chillancito, villorrio cercano a Quilacoya en los límites de los departamentos de Concepción y Rere. Bien atendidos, sujetos a una constante vigilancia, con visitas médicas semanales, los niños que ya regresaron son otros de los que fueron. En la presente semana deben regresar las colonias de Quilacoya. Los niños favorecidos podrán seguir sus estudios, sin sufrir las enfermedades que los amenazaban, y todo hace suponer que en el próximo verano será mucho mayor el número de colonos, dado que no habrá que incurrir en los crecidos gastos de instalación y compra de menaje y enseres que fueron necesarios en este año.

¡Las Colonias Escolares son un hermoso triunfo de la filantropía penquista!

ONIX.

A LA CORDILLERA DE LOS ANDES

EXCURSION EN AUTOMÓVIL

Grata satisfacción ha causado entre los aficionados al automovilismo, el raid realizado últimamente por don Federico Vargas G., en su automóvil Dodge Brothers, acompañado de los señores Carlos Santa Cruz, Roberto Unwin y Carlos Rodríguez García Huidobro.

Los caballeros nombrados, con el ánimo de presenciar las fiestas de Chacabuco, salieron en dirección a la cuesta del mismo nombre y allí sin preparativos de ninguna especie improvisaron la excursión de que damos cuenta, habiendo realizado un hermoso paseo hasta Caracoles, (Cordillera de Los Andes) casi el límite con la República Argentina.

Los que conocen el camino carretero de Chile a Uspallata, se darán cuenta de las dificultades que hay que vencer para llegar a Caracoles, que está a 3,000 metros de altura M/M sobre el nivel del mar.

Modas y hogar



Elegantísimo traje de tafetán "mauve" adornado de cintas de terciopelo del mismo color, el delantero de la falda es de muselina del mismo tono, adornado con encaje plateado. Corselete de terciopelo. Rosas en la cintura.

EL ARTE DE ESCUCHAR

Parece que la política más elemental nos impone el deber de escuchar a los demás, aun cuando su conversación no tenga ningún interés para nosotros. Esta cualidad, bastante rara en nuestros tiempos, basta para dar a las conversaciones habituales el tono de buena ley, las variedades delicadas con que se caracterizan las personas bien educadas.

¿No os ha ocurrido a menudo oír a las señoras, a las niñas y jóvenes cortar la palabra a señoras de mayor respeto o a ancianos, olvidando así las deferencias y miramientos, que son la base de toda educación perfecta?

Otros apenas se dan cuenta de lo que se le dice: su espíritu está viajando, y cuando llegan a contestar se refieren a otro tema distinto, siguiendo sus ideas o sus fantasías, sin preocuparse de nadie y dando a entender que no han comprendido lo que se les dice.

Para escuchar bien es preciso pensar en lo que dicen los otros, en vez de estar absorbido por lo que se desea contestar o por lo que se tiene la intención de decir sobre otro asunto que no tiene ninguna relación con éste. Este estado de espíritu exige que se abandone ese pequeño egoísmo, tan fácil de encontrar aún en las mejores naturalezas, y que se haga abstracción de sí mismo durante algunos minutos, para interesarse únicamente en las ideas de los otros.

No hay que imaginarse que esta abnegación sea sin provecho: en las más humildes conversaciones se encuentran indicaciones útiles y apreciaciones que se habrían escapado sin esta circunstancia. ¿Le gusta discutir? El mejor modo de preparar vuestras objeciones, y de descubrir el punto débil de los razonamientos de vuestro adversario, es escuchándolo para que exprese completamente su pensamiento.

La atención que conviene dar, si no a todas las conversaciones, a lo menos a aquellas que tratan de temas elevados, que expresan consideraciones interesantes y nuevas, o que ponen en comunión con los desgraciados y los pobres, descansa sobre una cualidad y sobre una virtud: supone inteligencia y bondad. La atención supone también la bondad, porque en muchas conversaciones la inteligencia no interviene; es el corazón el que escucha y el que responde.

LILY

DE LA GUERRA

EL ESPIONAJE

Durante la presente guerra el espionaje ha tenido una infinita variedad de formas. Recientemente se han recordado varios casos que dan idea del ingenio desplegado por los que tienen esa difícil misión. El hecho ocurrió en el frente. Cierta mañana, un labrador llega y se pone a arar la tierra. Maneja con tanta habilidad el arado, que los soldados no sospechan del hombre. Al día siguiente, un aeroplano enemigo voló justamente por sobre una batería que se hallaba junto al campo. Inspeccionando éste, los oficiales encontraron que dos de los surcos formaban una enorme V., cuya punta se dirigía hacia el grupo de árboles entre el cual estaba disimulada la batería.

Otro caso:

Se trataba de una carretera larga visible para el enemigo, y que por eso no era utilizada. No transitando tropas por ese punto, el bombardeo no llegaba hasta ella. Llegó, empero, un día en que un convoy de municiones, descendiendo de una colina próxima, debía pasar por allí al caer la tarde. Apenas comenzaba a declinar el sol en el horizonte, se vió transitar por esa carretera una campesina que llevaba un delantal blanco, un chal blanco y una cesta con aves, cubierta con un trapo también blanco, todo lo cual la hacía fácilmente visible en la exigua claridad del crepúsculo. Algunos momentos después, al tiempo que el convoy desembocaba en la carretera, los obuses comenzaron a llover. Sin duda, la campesina no era sino una espía que había señalado el camino a los aeroplanos enemigos.

CASA PARAESCUELA

De conformidad a la autorización conferida por oficio número 5 del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras número 3, en un radio comprendido entre las calles de Aldunate, Arturo Prat, Sargento Aldea y Valparaíso.

La casa deberá tener, cuando menos, seis salas de 7 a 8 metros de largo por 5 o 6 de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias.

El canon máximum anual que se pagará por el local será de $ 6,000.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo, a las 3 P. M., en la Seccion Locales, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

CASA PARA ESCUELA

De conformidad con la autorización concedida por decreto No. 109 de 31 de Enero próximo pasado, pídense propuestas públicas a fin de arrendar un local para la Escuela No. 36 de Santiago.

Radio: Lillo, Andrés Bello, Río Janeiro y Recoleta.

La casa deberá tener a lo menos seis salas de clases, de 7 a 8 metros de largo por 5 a 6 metros de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados e instalaciones higiénicas. El canon anual máximum que se puede pagar es de $ 4,800.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo a las 4 P. M. en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección Locales.

El Inspector de Instrucción Primaria.

Escuela de Artes y Oficios

El 15 de Marzo se iniciarán los cursos del Medio Internado gratuito de la Escuela de Artes y Oficios.

Habrá preparatoria y primer año.

Los programas son los mismos del Internado.

Para ingresar bastan los conocimientos de 5.° Año de Escuela Primaria.

Los niños almuerzan y toman once en el colegio sin pago alguno.—EL DIRECTOR.

Concurso de Redactores
PARA EL DIARIO
"LA RAZON"
DE TEMUCO

Para optar al cargo deberá presentar un trabajo sobre el tema "Mejor manera de redactar un diario de provincia". Buena espectativa. Dirijirse a "LA RAZON", Temuco, Casilla 428.

ENGANCHE
para Iquique
300 TRABAJADORES

de pampa, barreteros, particulares, etc., se necesitan para oficinas salitreras de esta importante provincia. Los jornales y condiciones de vida para los obreros han mejorado considerablemente, se prefiere con familia. Pasaje gratis.

Salida de Santiago el Martes 27 por tren nocturno. Salida de Valparaíso el Miércoles 28 por vapor "QUITO".

Para mayores datos dirigirse a calle San Francisco Núm. 383, entre Copiapó y Coquimbo.

NOTA.—Estos enganches garantizan la seriedad de sus compromisos.

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos:

1,000 Escobillas de rama
1,000 „ „ crin
8,000 juegos de herraduras
1,000 kilos de clavos para herrar
Utiles de escritorio e impresiones

Dichas propuestas se abrirán el 2 de Marzo próximo, en las oficinas de la Dirección, a las 3 P. M., Delicias N.o 238, donde pueden consultarse las bases.

REMATE DEL MENAJE DE CASA del Sr. Jean Labordary, por ausentarse del país, HOY Viernes 23 del pte. a la 1.30 P. M. 82-LIRA-82

SALON.—Piano vertical Romley & Sohn; amoblado estilo inglés color caoba, tapiz seda; consola y espejo marco dorado; mesa de centro; pedestales con bronce; bohul francés; figuras y adornos salón; cuadros al óleo; alfombra de una pieza; lámpara de bronce, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento con aparador y 2 trinches; mesa de correderas; mesas de arrimo; sillas altas tapiz cuero; servicios de loza, cristalería, cuchillería y plaqué; pedestales, cuadros, alfombra de una pieza; lámpara de bronce, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés; roperos, peinadores con mármol y espejo; cómodas con mármol; veladores; 2 catres de bronce con sommiers; colchones de lana; catres de fierro con bronce; diván tapiz felpa; servicios de lavatorio; mesa toilet; sobrecamas de seda; catres para niños; alfombras de una pieza; máquina de coser de pie; lámparas de bronce; cuadros; adornos, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio medio ministro; 2 estantes para libros; sofá y 2 sillones Chesterfield; caja de fierro con pedestal; prensa de copiar; sillón de tornillo para escritorio; cuadros al óleo; grabados; alfombra de una pieza; útiles de escritorio; reloj, etc.

HALL.—Mueble para som breros, con espejo; amoblado tapiz cuero compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas; plantas finas; bambúes; cuadros, etc.

VARIOS.— Cocina económica; batería de cocina; 2 baños de zinc; calentador a gas; bicicleta; coche para guagua; etc., etc.

A la vista el Jueves de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA.
Martillero de Hacienda

SE ARRIENDA LA CASA.

REMATE VOLUNTARIO
DEL AFAMADO FUNDO
"Las Casas de Pomuyeto"
De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de rastrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

MINISTERIO DE HACIENDA
CHILE
Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M. se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917,

EL SUB-SECRETARIO,

MINISTERIO DE GUERRA
Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de 8,000 frazadas de lana, para el servicio del Ejército.

Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 3 P. M. en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo.

SANTO DOMINGO Núm. 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

LA NACIÓN

SANTIAGO, FEBRERO 23 DE 1917

OFICINA DE LA CARTA TOPOGRAFICA

Está redactado y hasta se asegura que firmado, un decreto supremo por el cual se dispone la traslación al Estado Mayor General del Ejército del personal que tiene a su cargo el levantamiento de la Carta Topográfica de Chile. De este modo se suprime una de las secciones más importantes de la Dirección de Obras Públicas: la de Geografía.

Desde hace diez años a lo menos se viene notando falta de firmeza en el criterio gubernativo referente a este servicio. Recordamos que en 1907 estuvo a cargo de un teniente coronel *extranjero* contratado especialmente, pero que pronto hubo de suscitarse una discusión apasionadísima sobre errores de varios minutos que se descubrieron en la carta correspondiente al departamento de San Felipe, si mal no recordamos. El entonces coronel y hoy jefe de Estado Mayor General, señor Pinto Concha, fué inexorable para censurar esos errores, a pesar de que se llegó hasta *hacer presión* gubernativa para evitar que el público se impusiese de ellos. Años más tarde se entregó por completo este servicio, que estaba ya magníficamente atendido por oficiales del Ejército, a la Sección de Geografía de la *Dirección de Obras Públicas*. Esta ha cumplido bien con su misión.

El Gobierno británico dedicó cuantiosas sumas durante ciento treinta años a este servicio. La Francia ha necesitado más de un siglo, a contar de la Revolución de 1789, para obtenerlo. Para Chile necesitaríamos unos cincuenta *años* más y no menos de sesenta millones de pesos. Pero es natural que esta obra se resienta de los cambios de dirección y de personal que se le imprimen. En nuestro concepto, nunca debió salir de manos del Estado Mayor del Ejército, pero no es posible aceptar que por medio de simples decretos se estén introduciendo innovaciones radicales cada dos o tres años.

Ni la Dirección de Obras Públicas ni la Comisión de Puertos han hallado gracia ante los ojos de la actual administración. Se ha tratado de suprimir o de desorganizar ambas reparticiones cuatro o cinco veces y no pasan seis meses sin que se presente algún proyecto de ley con este objeto o se estudie alguna disposición gubernativa encaminada a hostilizar a un personal competente y honorable, que cuenta con largos años de intachables servicios y que es acreedor a que se le trate con mayor seriedad y consideración.

Vale la pena que terminen estas intromisiones de la pasión política en los servicios del Estado. No es posible esperar tranquilos el día en que los contratistas de las obras públicas se encuentren fuera del alcance de toda fiscalización administrativa. Con el plan sistemático de destruir la Dirección de Obras Públicas y la Comisión de Puertos, quitándole hoy una atribución, mañana una oficina o un grupo de empleados, no se haría obra patriótica.

Si se quiere organizar el levantamiento de la Carta del Territorio, hágase en buena hora un proyecto de ley y preséntese al Congreso para que siga su tramitación constitucional y se respeten así, tanto la ley orgánica de Ministerios de 1887 como la de 1888 que creó la Dirección de Obras Públicas. Estamos seguros de que con mejor acuerdo y estudio el señor Ministro de este Departamento adoptará ese camino.

JUSTICIA DE MENOR CUANTIA

Ha publicado la prensa dos resoluciones ejemplarizadoras del joven Intendente interino de Santiago, señor Subercaseaux, adoptadas contra algunos malos receptores de menor cuantía que abusaban de su cargo para defraudar al pueblo.

Periódicamente se publican en los diarios quejas de esta índole. Algunas veces se puede hacer efectiva la responsabilidad del empleado delincuente, pero en la generalidad de los casos no han dejado rastros. Y no es raro acaso también de que haya algún juez de subdelegación o de distrito confabulado con determinados intereses. Estos cargos son absolutamente gratuitos y, sin embargo, son muy solicitados en algunos barrios de Santiago. Es cierto que algunas veces los buscan noveles abogados que desean practicar la judicatura, pero éstos son cada vez menos.

En ninguna parte se ejerce el tinterillaje en condiciones más repugnantes que en la antesala de estos juzgados de menor y mínima cuantía. Por lo general los jueces que ejercen en forma íntegra y honrada su ministerio, tienen muy pocos asuntos que resolver, porque la plaga ha ido a sentar sus reales a un juzgado más conveniente a sus intereses. Con excepciones que son honrosas, los receptores que hacen de secretarios en algún juicio están subvencionados asimismo por alguna de las partes y se inclinan al lado del cual pueden obtener mayor utilidad.

La ignorancia de las pobres gentes que nada entienden de jurisdicciones ni de disposiciones legales y a quienes su falta de recursos impide toda defensa, las hace fácil presa de estas aves del mal agüero, cuyo número crece en la ciudad de Santiago en condiciones que requieren una enérgica represión. Hay en la justicia de menor cuantía una llaga monstruosa que nos avergüenza y los tribunales superiores están obligados a proceder sin contemplaciones.

En breves días más se abrirá el año judicial y conviene que la Corte de Apelaciones de Santiago, con el celo que la caracteriza y por el correcto funcionamiento de los tribunales de su dependencia, ordene una visita minuciosa y detenida a todos y cada uno de los juzgados de subdelegación, haciéndola anunciar previamente y estudiando a fondo las quejas que se presenten, las cuales serán, por cierto, innumerables.

La Intendencia de Santiago debe perseverar en la simpática labor que ha iniciado, hacer pública la hora del día en que el señor Intendente quiera oír personalmente las quejas del pueblo sobre este servicio y proceder a la reorganización del personal sin atender a influencias de ninguna especie. No dudamos que así lo hará.

Y de este modo podrá tenerse un servicio siquiera mediano de tribunales inferiores, mientras el Congreso despacha una reforma que a pesar de ser muy fácil, se ha hecho esperar ya demasiado.

EN BROMA Y EN SERIO

Mientras las máscaras y los pierrots, trepaban el Santa Lucía, a los bailes del Carnaval, y la chaya y las serpentinas hacían las delicias de las niñas de barrio; mientras el galán enmascarado aprovechaba la única ocasión de darle un abrazo a la dama de sus amores, en el Palacio de piedra de la calle de La Moneda, varios caballeros se reunían para tomar resoluciones de carácter grave.

Pero la gravedad en Carnaval es como la risa en Semana Santa!... La reunión de carácter grave, terminó, a poco andar, contaminada por la alegría de las farándulas de carnestolendas.

Hastiados en la soledad de este pueblo abandonado por sus mejores atractivos y molestos con la canícula insoportable, los señores Ministros del despacho acordaron repartirse el país...

Esta repartición,—lo decimos para tranquilidad de algún nervioso lector—es sólo con el fin de que el Ministerio recorra toda la República, para cuyo efecto se ha dividido en zonas que serán atendidas por uno de los señores Secretarios de Estado, en representación de los demás. Será un momento en que cada Ministro se sentirá Consejo de Gabinete.

Pero aunque no se trate de repartirse materialmente el país, no es para quedarse tranquilos semejante determinación ministerial. Un viaje en la proximidad de una lucha electoral que ya se bosqueja, en que se juega una partida definitiva; en momentos en que aún vibra el eco de graves acusaciones de intervención electoral, parece que da margen para ponerle algunos atemorizados interrogantes..

Porque no se trata de un mero veraneo de los Ministros, que, como todo funcionario público, perfecto derecho tendrían para dárselo; se trata de una gira del Gobierno a todo el país; se trata, en fin de un viaje de la autoridad a imponerse de las necesidades de las provincias en conferencias con los Intendentes, Gobernadores, Prefectos y todos los grandes propietarios y pequeños funcionarios de cada localidad.

Y si se tiene en cuenta que estos funcionarios son los mismos que sembraron en la República los Gabinetes que la Alianza Liberal debió censurar en el Senado, hay bastantes motivos para temer que las conferencias con los Ministros, vayan más allá de las necesidades de las provincias propiamente dichas, y lleguen hasta las necesidades de algunos partidos agonizantes.

* * *

La noticia del viaje de los presidentes de la Alianza Liberal, que los diarios, incluso nosotros, cometieron la indiscreción de anunciar hace algún tiempo, sacudió nerviosamente la austeridad de La Moneda, y hubo quien pensó en poner un contraveneno, un reactivo, a la acción doctrinaria que pudieran ejercitar en las provincias los viajeros de la Alianza.

¿Cuál debía ser este contraveneno?

El problema quedaba con una solución muy simple para algunas personas, que ya habían resuelto problemas semejantes en otras oportunidades...

—¿Van a sembrar ideales, a desarrollar doctrinas los presidentes aliancistas, se preguntó? —Pues vayamos nosotros a crear intereses y a sembrar esperanzas.

Y mientras el señor Quezada Acharán, exhiba desde cada balcón provinciano, la bandera de la libertad de conciencia y de las conquistas políticas, el emisario del Gobierno podrá hablar secreta y discretamente a cada ciudadano en particular, de la posibilidad de que sus méritos le lleven a una Gobernación, a una Prefectura, a una Intendencia, según sea la categoría del personaje.

Podríamos recordar muchos casos que revelan la norma que La Moneda ha puesto en práctica en materia de ofrecimiento de empleos.

Hace algún tiempo, hicimos un viaje a una provincia del sur, y nos encontramos con que cada amigo, cada mozalbete del tres al cuarto, se nos acercaba con aire misterioso para decirnos:

—Cuando me vaya pasaré a saludarlo y a pedirle órdenes.

—No, — protestábamos, — a nosotros nos corresponde ¡No faltaba más!....

—No me ha entendido, compañero; es que me voy a Francia Vacará la secretaría de la Legación ¿Comprende?...

El incidente se repitió con pequeñas variantes tres veces en dos días, sin que el pudor hubiera influído siquiera para cambiar la tentación que se había puesto en el anzuelo que tenían mordido estos cándidos pejerreyes....

Y estos pichones de diplomáticos, que se encontraban al voltear cada esquina de provincia, habían recibido sériamente el ofrecimiento, y lo esperaban en la certidumbre de que algún día habría de llegar....

A la verdad que con antídoto semejante, el viaje de los Presidentes aliancistas, presenta graves dificultades.

Mientras ellos vayan pidiendo a sus correligionarios sacrificios para la campaña próxima, habrá quienes pueden ofrecer favores a corto plazo.

* * *

Seríamos injustos y estaríamos indudablemente, en un error, si rechazáramos, en principio, estos viajes ministeriales.

Cuestan caro, es verdad; las finanzas andan mal, es mayor verdad aún, pero nadie discute que un Ministro puede aprender mucho en un viaje, y no se debe impedir a una persona que se instruya, si lo ha menester ...

Empero, estos Ministros de Chile tan excesivamente fugaces, ¿retribuirán con sabiduría, lo que hayan gastado en el viaje de estudio?

Este viaje del señor Ministro de Guerra, con rumbo a la ubicación que tiene perdida; del señor Zañartu hacia su enorme sueño dorado; del señor Prat a recordar el abordaje de Iquique, que, según los síntomas, se ha de frustrar en el año 18, son coincidencias producidas en la ruta de un viaje de estudio, que hacen pensar en que semejante estudio va más allá de lo que precisan los intereses nacionales.

Aún más Debemos considerar en el presente caso que este Ministerio es transitorio, que hay en cada servicio personal preparado para informar a los Ministros sobre las necesidades de las provincias, y que con el fin de evitar suspicacias, en quienes tienen razón para abrigarlas, habría sido mucho mejor no hacer esta jira amenazadora.

Seguiremos paso a paso la peregrinación ministerial, y sentiremos legítimo orgullo si al término de ella podemos rectificar el concepto de inútil y de amenazante que nos merece a primera vista.

V.

Cuánto más durará la guerra

El secreto de Rumanía. La situación financiera de Francia. El arma formidable del ahorro. Las nuevas clases militares. Las reservas de oro de la Entente. La guerra ha empatado.

POSIBILIDADES DE TREGUA PARA 1919

Preguntábamos en nuestro artículo de ayer, sobre el fracaso de Rumania, qué viento de locura había arrastrado a los gobernantes de ese país a declarar una guerra que forzosamente debía serles fatal y no acertábamos a explicarnos cómo las potencias de la Entente habían visto impasibles que los ejércitos de Von Mackensen y de Von Falkenhayn conquistaran con ese territorio, inmensamente rico y fertil, el empate cuando menos de la contienda, salvando al mismo tiempo a los Imperios Centrales del problema pavoroso de la alimentación de sus ciudadanos.

La respuesta viene en la misma edición de ayer de LA NACIÓN. En la última sesión de la Cámara de los Comunes, el leader irlandés, Mr Dillon, formula una pregunta idéntica y añade con la aprobación tácita de la Asamblea: "Lo sucedido a Rumania, se debe a que su Gobierno mantuvo estúpidamente su verdadera situación militar en el misterio."

Y tiene razón: la precipitación de Rumania pone fin a las operaciones terrestres sobre Constantinopla, que se desarrollaban con arreglo a un plan muy bien estudiado. En un momento dado los ejércitos de Sarrail, considerado en los años de paz como superior a Joffre, pero alejado del comando supremo por sus ideas avanzadísimas, se habrían dado la mano con las fuerzas rumanas y el ejército ruso avanzando al través del Dobrudja, habría podido tirar una estocada a fondo hasta el Bósforo.

Hoy puede creerse que si la guerra submarina, que Alemania va a concentrar sin lugar a dudas en el Mediterráneo, recrudece, el retiro de la expedición de Salónica, que parece haber perdido por las causas indicadas su objetivo táctico, será un hecho.

Y un diputado tildado de pacifista, Mr. Trevelyan, agrega al debate de la Cámara de los Comunes, estas palabras que un mes atrás habrían sido ahogadas por las protestas de sus colegas: "La guerra está virtualmente resuelta, ya que los alemanes no han podido llegar a Petrograd y a París, ni los aliados han podido avanzar más".

Estas palabras caen muy temprano en un terreno poco propicio. Dentro de un año harán efecto. Hoy por hoy los elementos pacifistas no tienen eco en el pueblo británico ni en ningún otro de sus aliados salvo talvez la desgraciada Rusia que aún carece de opinión pública decisiva.

Pero en la difusión de las doctrinas y de las propagandas se sigue un proceso análogo al de la naturaleza. Lanzan las plantas por el aire millones y millones de semillas; caen, por fin en un surco centenares de miles, germinan algunos millares y llegan a la vida robusta unas cuantas centenas. Así marcha el pacifismo y sus palabras tendrán cada día más éxito hasta que su simiente fructifique.

No hay que hacerse ilusiones todavía. Hemos demostrado que Inglaterra está más rica, más entera y más poderosa que nunca. Y todos aun los pacifistas, consideran que el honor del Reino Unido, exige una gran victoria antes de entrar a la paz. Nótese que ya Gran Bretaña no pide conquistas para sí. Pero pide desmembraciones de pueblos y toda clase de anexiones a beneficio de sus aliados. Todo esto agregado a la negativa de Alemania para acordar compensaciones o indemnizaciones forma un conjunto que demuestra la imposibilidad de una paz inmediata.

Cinco mil quinientos millones de francos han enviado los aliados al continente norte-americano para pagar sus adquisiciones bélicas. Hoy han disminuído ese consumo al treinta por ciento, a lo más indispensable. Y si Gran Bretaña pasa por un período de prosperidad indescriptible. Francia está bien. He aquí las reservas en oro sellado de los países de la Entente según las detalla el "Comercial and Financial Chronicle" de 9 de Diciembre de 1916

Francia................	£ 146.683,487
Gran Bretaña........	55.942,730
Rusia..................	155.880,000
Italia....................	36.647.000

El cálculo estadístico inglés está naturalmente en libras esterlinas y hay que agregar que Francia tiene una existencia de plata sellada que asciende a £ 12.440,360 y Rusia £ 10.202.000 del mismo metal. Debe también anotarse que la reserva de oro de Francia es 800.000.000 de francos, superior a 1915. Ahora por lo que se refiere al comercio, comparando los nueve primeros meses de 1916, con igual período de 1915, se ve que las exportaciones han aumentado en 336.632.000 francos y las exportaciones en 1,574.017.000.

Sin embargo, la balanza comercial ha sufrido con la guerra, pues mientras el total de importaciones subía a 7,381.408,000 francos, las exportaciones bajaron a 2,516.063,000. Francia ha sido pues mucho mas cruelmente afectada en su producción por la guerra que Gran Bretaña. Véase sólo la exportación de sederías por encomienda postal: en los nueve primeros meses de 1915 ascendió a 4.884,000 francos y en 1916 cayó a 6,640.

Pero el entusiasmo y la fe en la victoria se hacen cada día mayores. La nación francesa no cuenta ni el dinero que derrama ni los hijos que pierde. Sólo contempla la realización definitiva de sus altos ideales.

La natalidad correspondiente a 1900 y años siguientes es superior a la del decenio 1890-99. De este modo la clase de 1919, que entrará en Junio a los 18 años de edad bajo las banderas y las siguientes darán un mayor contingente de soldados a la Francia.

Tenemos a la vista un elocuente discurso pronunciado por el gran político M. Alexandre Ribot, Ministro de Finanzas, el 9 de Noviembre último en la Cámara Francesa. Da cuenta en él de los resultados del empréstito, llamado de la Victoria.

Ese empréstito, perfectamente voluntario, hijo del entusiasmo de un gran pueblo había dado hasta esa fecha 11,360.000.000 de francos! Sólo diez mil millones pedía el Gobierno. Y de ese total 3,890.000,000 fueron cubiertos por los clientes del Banco de Francia.

Se dió un plazo para que los pobres pudieran pagar la suma que quisiesen suscribir: hasta seis meses los esperaba el Tesoro. La mayoría eran trabajadores que ofrecieron quince francos mensuales para poder cubrir un bono de cien en el plazo dado.

Se aceptaron también, bonos, títulos y obligaciones de renta y se entregaron al empréstito 3,500.000,000 de francos en valores de esta naturaleza.

La cuota en dinero efectivo del capital cubierto ha sido de 66%. Sólo 568.000,000 del total del empréstito han sido destinados por los particulares a la adquisición de rentas perpetuas del 5%.

Había en circulación 15,000.000,000 de francos en bonos del tesoro; servían éstos para ser presentados al empréstito y aún para convertirlos en títulos de renta perpetua. Pero la confianza de los tenedores ha sido tal que sólo la cuarta parte de esa suma se ha presentado en demanda de la nueva franquicia.

"El arma más poderosa de la Francia, ha sido así, dice M. Ribot el ahorro de sus habitantes. Detrás del Ejército que combate en las trincheras, hay otro cuyas filas aumentan de día en día, pues hoy tiene 3.200.000 soldados, cuya misión es ahorrar para la República. Y cada uno de esos ahorradores incansables economiza un término medio de 185 francos al año."

En estas condiciones: ¿de a dónde puede venir la paz?

Y cómo puede decidirse la guerra?

Por una victoria aplastadora de los aliados, que les permita aniquilar el militarismo germánico, desmembrar el Austria y borrar del mapa a Turquía?

Por un éxito final de la estrategia alemana: la defección de Rusia aniquilada o la destrucción de los ejércitos anglo-franceses del frente occidental?

Para que los aliados triunfen es preciso espulsar de Francia y de Bélgica a los ejércitos germánicos. En seguida: penetrar hasta el corazón de Alemania y por el frente oriental libertar a Rumania, Serbia y Montenegro.

¿Cuántos hombres cuesta cumplir tan gigantesca tarea? Un hombre por metro, ha dicho el Estado Mayor Alemán. Y en la reducida área de terreno conquistada en la ofensiva del Somme, perdió el sólo ejército inglés 23,850 oficiales y 463,697 hombres de Julio a Septiembre. Dato oficial.

Cuánto costaría entonces dominar centenares o miles de líneas de trincheras tendidas por el ejército alemán hasta la frontera de su país. Sólo un moderno rey Pirro podría acometer esta aventura.

Quedaba la esperanza del sitio por hambre. Hemos visto cómo la toma de Rumania la desvanece por tres años a lo menos.

Y a su vez qué pueden perseguir los alemanes. Dominar a los nuevos ejércitos anglo-franceses, hoy armados, experimentados, empapados en los mismos métodos tácticos germánicos y dotados de un armamento equivalente?

Aun la aniquilación de Rusia casi conseguida ya y la entrada de Italia a la paz, no modificarían la situación en Occidente. Si Alemania tiene hoy más soldados y puede concentrar sobre Francia los que ha ahorrado de los otros frentes, siempre podrían disponer los anglo-franceses de contingentes capaces de detenerlos.

La guerra se decidirá en Occidente, declara el mariscal Hindenburg. Igual afirmación hacen los estrategas y los estadistas de la Entente.

Y las sombras doloridas de la Bélgica cautiva y lacerada, de la Serbia y de la Rumania, exterminadas por la espada y las epidemias, se levantan para apartar del ánimo toda idea de advenimiento. ¿Quién les indemniza? Sus enemigos los daños que le causaran, sus amigos el sacrificio que hicieran en su honor?

Y quién pagaría los gastos inmensos de la guerra, que ya hemos detallado en el primer artículo de este corto estudio?

He aquí los factores irresolubles de un conflicto en que no hay vencedores ni vencidos ni ménos indemnizadores para las víctimas inocentes de ese choque.

En tales condiciones la paz está hoy más lejos que nunca. Y aunque la guerra esté prácticamente en empate ninguno de los beligerantes puede confesarlo. El honor los obliga a seguir desangrándose mientras puedan llegar a un arreglo compatible con su dignidad.

Va a venir pues, una época de inútiles carnicerías, de alternativas de victoria o derrota para los beligerantes. Pero los actores principales del gran drama cuentan con mayores fuerzas que nunca.

Cuatro años más, dicen unos. Dos años, exclaman los más optimistas. Nosotros queremos estar con los últimos. Dos años agregados a tres que van corridos, son suficientes para convencer a pueblos y a gobernantes de que la victoria se ha ausentado de las banderas de sus ejércitos.

No podrá venir una paz duradera, porque las heridas quedarán abiertas. No habrá compensaciones territoriales y nadie indemnizará a nadie. Se ajustará talvez al entrar el invierno de 1919, una tregua.

Los países en lucha dependerán momentáneamente sus energías combativas y dedicarán algunos años a armarse nuevamente, a perfeccionar las experiencias de la guerra y acaso a buscar nuevas alianzas para aplastar al rival.

El profesor Hugo Muensterberg, de la Universidad de Columbia, norteamericano de origen alemán como su apellido lo dice y que acaba de fallecer, publicó en Octubre un estudio según el cual, Gran Bretaña y Alemania se partirán el mundo por un convenio futuro. Otros internacionalistas piensan en la alianza ruso-germano-japonesa.

Pero el hecho es que el incendio no se apagará. Los estados pedirán a las madres más hijos todavía, para ahogarlos en un océano de sangre.

Por hoy, podemos contemplar la posibilidad casi segura de dos a cuatro años más de guerra. Nunca menos. Es triste, pero nos conviene proceder en consecuencia.

VÍCTOR NOIR

La cuestion salitrera

LA MONSTRUOSIDAD LEGISLATIVA DEL AÑO 1906

¿Qué pensaríamos del Congreso que aprobara un proyecto de ley declarando que los agricultores quedan notificados de la pérdida de sus títulos de propiedad inscripta, si dentro del plazo de seis o más meses no proceden a cerrar, en tal o cual forma, sus prédios rústicos?

Parece insensata semejante hipótesis, porque la razón natural dice a todos que Chile es país civilizado, regido por instituciones sérias, amparadoras del derecho de propiedad.

Necesitaríamos suponer un Congreso compuesto de orates para admitir la posibilidad de que, por simples medidas legislativas, se pretendiera arrebatar a cada propietario sus derechos de dominio sobre heredades adquiridas en conformidad a leyes vigentes.

El precepto constitucional establece (art. 10.°, N.° 5.°) "la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenezcan a particulares o comunidades y sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio ni de una parte de ella, por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial; salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una ley, exija el uso o enajenación de alguna; lo que tendrá lugar dándose préviamente al dueño la indemnización que se ajustare con él o se avaluare a juicio de hombres buenos".

Es tan universal el respeto por la propiedad privada, constituída con arreglo a las leyes, se halla de tal modo incorporado este sentimiento en la mentalidad de todos los países cultos, viene desde épocas tan remotas de la historia esa tradición, casi desde siglos antes de que los jurisconsultos romanos empezaran a condensar en disposiciones jurídicas la teoría fundamental de la justicia—dar a cada uno lo que es suyo—que parecería superfluo renovar argumentaciones — hoy de carácter elementalísimo y primario—para evidenciar que dónde hace crisis este respeto al dominio particular, todo queda socavado y expuesto a incalculables peligros.

Sin embargo, los legisladores del año 1906—impresionados por la difamación sistemática en que venían empeñados—acaso desinteresadamente — Catones que siempre procuraron aumentar el tiraje de sus periódicos explotando notas escandalosas, consumaron la iniquidad de aprobar la ley de Febrero de aquel año, que fué la más monstruosa y desatentada espoliación que ha podido perpetrarse en nuestro país.

Para comprender la profunda injusticia de esa ley de Febrero de 1906, en cuánto importó una espoliación de los derechos creados legítimamente con arreglo a las leyes anteriores, bastará recordar lo que éstas disponían, al menos en sus puntos culminantes.

El Código de Minería del año 88 concedía a los particulares la propiedad perpetua de las minas sobre ciertas condiciones, y sólo se entendía perdida esa propiedad y devuelta al Estado por falta de cumplimiento de aquellas condiciones y previos los trámites expresamente prevenidos en dicho Código.

Los mineros debían hacer sus pedimentos o manifestaciones y registrarlos, entendiéndose por registro la transcripción íntegra hecha en el libro de descubrimientos que debía llevar todo escribano de minas. Estas diligencias, unidas a las publicaciones y ratificaciones indicadas en otros artículos del Código, formaban el título provisorio de la mina, que más tarde se perfeccionaba convirtiéndose en título definitivo mediante la mensura de la pertenencia hecha de orden judicial. Finalmente, la mensura constituía definitivamente el título de propiedad de la mina, sin que pudiera ser impugnada sino por error pericial constante de la misma acta en que se consignó o por razón de fraude o dolo.

En conformidad a todas las disposiciones legales, y reglamentarias dictadas desde el año 1872 hasta llegar a las de los años 76 y 77, bastaban estos pedimentos registrados para que el minero o salitrero se encontrara en posesión de un derecho innegable y perfecto, a fin de acudir ante los Tribunales pidiendo se le permitiera perfeccionarlo con la mensura, quedando así en la plenitud del dominio sobre sus pertenencias.

El Código de Minería del año 1888 amparó y reconoció expresamente la propiedad particular constituída con anterioridad, se encontraran o no mensuradas las pertenencias; y en numerosísimos casos declararon las Cortes de Apelaciones y la Excma. Corte Suprema que la propiedad salitrera, generada antes del año 1888, debía considerarse definitivamente formada mediante el registro del pedimento.

Mientras tanto, los legisladores de Febrero del año 1906 dictaron una ley draconiana, en la cual se declaró que todos los poseedores de títulos de propiedad salitrera en terrenos eriales del Estado o de las Municipalidades deberían presentarse ante el juzgado correspondiente, dentro de un plazo de cuatro meses, contado desde la vigencia de esa ley.

Agregó esa ley que la mensura de las pertenencias debería practicarse dentro del plazo de seis meses, y como corolario o sanción de esta iniquidad legislativa, dispuso el art. 4.o: "Se considerarán prescriptos los derechos que no se hicieren valer conforme a los artículos anteriores y se considerarán asimismo prescriptos los derechos de los dueños de pertenencias que abandonaren la prosecución de los juicios por más de tres meses contados desde la última providencia".

La síntesis de este despojo autorizado por un Congreso que legisló bajo la presión de la difamación periodística más formidable que se recuerde en nuestro país, puede verse en estas tres proposiciones:

1.o Perderán sus derechos de propiedad salitrera, aunque hayan sido constituídos con arreglo a las leyes anteriores, los salitreros que no inicien juicio dentro de cuatro meses;

2.o Perderán también sus derechos los salitreros que no mensuren dentro de seis meses;

3.o Prescribirán estos derechos si no se agitan los juicios respectivos durante más de tres meses.

Como se vé, todas las garantías constitucionales y legales que amparaban los derechos de propiedad — ya creados con el registro del pedimento—desaparecieron, porque antes que rendir homenaje de respeto a la Carta Fundamental del Estado que asegura la inviolabilidad de las propiedades, fué deber preferente del Congreso pagar este dolorosísimo tributo a empresarios de periódicos que cifraban fabulosos dividendos sobre la miserable base de la mistificación, del chisme, de la calumnia contra nuestros compatriotas que habían tenido el infantilismo de creerse tan dignos de respeto como los industriales extranjeros de Tarapacá y del Toco!!

Exactamente con el mismo derecho que se arrogó el legislador del año 1906 para arrebatar sus propiedades a los salitreros de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal, convirtiéndoles sus títulos en precarios y condicionales, barriendo, además, con los principios de la no retroactividad de las leyes, habría podido ese Congreso imponer un impuesto del cincuenta por ciento a las empresas de publicidad que obtuvieran pingües utilidades entrando a saco en la honra de los particulares.

Con el mismo criterio, se habría podido legislar, disponiendo que, en adelante, se entendiera como propiedad fiscal, la de particulares que, dentro de ciertos plazos no cerráran, mensuraran o cultivaran sus heredades.

Una ley semejante, contra propietarios de predios rústicos o urbanos, no habría podido ni siquiera proponerse a un Congreso: en cambio, levantó muy pequeñas resistencias cuando se propuso contra industriales salitreros que llevaban el pecado original de ser chilenos o de hallarse vinculados con nuestra nacionalidad por lazos indisolubles.

Para los salitreros de los distritos del sur, toda medida de rigor era plausible y recomendable: aún hoy día, con más de diez años de vergonzosa experiencia, cuando

está demostrado que esa ley fué espoliatoria, y que en la práctica ha fracasado como necesariamente fracasa todo lo que la moral y la razón repudia, hay escritores que se atreven—suprema inconciencia—a recordar aquel error legislativo como título de honra!!

Léase "El Mercurio" del día 26 de Abril de 1911, y allí podrá comprobarse que siendo Ministro de Hacienda el señor don Guillermo Subercaseaux, provocó una reunión de distinguidas personalidades para tratar cuestiones salitreras, y a ella asistieron, entre otros, los señores Enrique Mac-Iver, Carlos Aldunate Solar, Jorge Huneeus, Horacio Fábres, etc., y hubo acuerdo unánime para declarar "terminantemente que la ley de 7 de Febrero de 1906, sobre constitución de la propiedad salitrera, era una ley de espoliación, de efectos retroactivos e inconstitucional; que antes de tratar de hacerla más gravosa para los particulares, debía pedirse su derogación".

La ley espoliatoria, inicua e inconstitucional de Febrero de 1906, fracasada en la práctica como podremos comprobarlo, sigue, sin embargo, haciendo las delicias de ciertos espíritus....

L. A.

Comentarios del día

Una estafeta necesaria

Nuestro corresponsal en Magallanes se ha servido indicar en su correspondencia aparecida ayer, la necesidad que existe en ordenar establecer en Puerto Natales (Ultima Esperanza) una Estafeta Postal destinada a atender los valiosos intereses vinculados a aquella localidad.

Puerto Natales tiene una población de 2,000 habitantes, dispone de establecimientos industriales, un importante comercio, Banco, etc. y tiene, por lo tanto, necesidad de que se establezca la referida Estafeta, sobre cuya creación muchas notas se han dirigido a la Superioridad correspondiente.

Llamamos la atención del funcionario a quien corresponde atender esta necesidad y confiamos en que pronto habrá de satisfacerse a los habitantes de Puerto Natales.

LA GUERRA Y LA PAZ

(Artículo de "War and Peace" cuya traducción debemos a la cortesía de eminente estadista Señor Don Marcial Martínez)

(Continuación)

¿Han hecho los aliados a Alemania tal oferta, a saber que suministrarán a la nación germana otra cosa que su propia potencia militar como medio de defensa? Todo lo contrario. La actual posición de nuestras declaraciones acerca del aniquilamiento del poder prusiano nos coloca necesariamente, en el punto de vista alemán, como si dijéramos: "Vamos a arrebataros por la fuerza las armas; vamos a impediros conseguir otras armas, y no os vamos a dar protección alguna contra las agresiones". Si una liga de naciones nos hiciera a nosotros semejante oferta, ¿la llamaríamos una Liga de Paz? La llamaríamos como lo que es en realidad mientras mantenga tal actitud,— una liga para hacer inevitable la guerra. Los aliados no son una Liga de Paz, y no pueden serlo hasta que no ofrezcan a Alemania, a cambio de la entrega de sus armas algunos medios con los que pueda asegurar su nacionalidad. Mientras ello no le sea ofrecido, ella resistirá, combatirá, intrigará lo mismo que cualquier otro pueblo resistiría, combatiría e intrigaría. El Dr. Shadwell nos dice que no estamos seguros mientras no hayamos convencido al pueblo alemán de que al adorar al dios de la potencia militar "han estado adorando a falsos dioses y siguiendo a profetas de mentira. Ellos deben recuperar el juicio y arrojar al fuego sus viejos ídolos". ¿Pero cómo podemos pedirles que abandonen su antigua fe cuando en el mismo instante les decimos que es todo lo que tienen?

Pero si tan horrible confusión de ideas de esta naturaleza puede imputársele a la sabiduría ministerial, confusiones igualmente enormes pueden, por desgracia, imputársele a la opinión popular sobre este tópico de una Liga de Paz y su relación con la sujeción de Alemania.

El más habitual argumento contra patrocinio de la creación de alguna Liga de Paz es que jamás podremos fiarnos de Alemania. Admitido. Admitido en el grado que queráis. Pero es obvio que el problema no está tanto en si podemos nosotros fiarnos de Alemania como en si podemos conseguir que Alemania fíe en nosotros; porque si el pueblo alemán que está entregando a sus hijos, aún cuando erróneamente, la defensa de su patria, puede ser persuadido de que tal defensa puede asegurarse mejor entrando ella en leal cooperación en un arreglo europeo general, entonces aquella conversión que el Dr. Shadwell, y Lord Cromer y los hombres de la Tabla Redonda y todos los demás que han considerado este problema juzgándolo indispensable, habrá, al fin empezado, lo que nosotros pediríamos a Alemania sería su cooperación en la resistencia contra algún otro perturbador de la paz. Lo de que necesitamos convencerla es, como ya lo hemos expresado, del hecho de que los aliados son formales al garantir la protección de los debidos derechos de Alemania: y de que si alguna de las naciones hoy día en lucha con Alemania quisiera en el futuro convertir en el perturbador, la combinación en contra de él sería aún más vasta que la combinación contra la Alemania de hoy.

Y esto nos lleva a considerar el valor del ingreso de potencias que en la actualidad se mantienen neutrales al futuro arreglo para impedir la agresión de Alemania o de cualquiera otro.

América, la causa de los aliados y el futuro mantenimiento de la paz

Hasta aquí la historia del movimiento de la Liga para el Fomento de la Paz y la participación de América en él es amenazadamente significativo de ciertos peligros de nuestra futura política exterior.

Nada habría mostrado el precedente bosquejo de ciertos factores si no ha servido para demostrar el consenso unánime acerca de la extrema dificultad que nos ofrece este problema de la futura sujeción de Alemania. Ninguno de nosotros, en el mejor de los casos, parece muy esperanzado en ella; y sin embargo, cuando la cabeza del mayor estado neutral asegura que su país estará con nosotros en una tentativa para asegurar en lo venidero la imposibilitación de una agresión como la de Alemania, su ofrecimiento es recibido con frialdad y aún con hostilidad. ¿Por qué?

Nuestra actitud parece fundarse principalmente en dos fundamentos.

Primero, que en cuanto la propuesta de América concierne al futuro, no necesitamos preocuparnos de ella ahora: y segundo, que si América hablase en serio y entendiese "entrar en el juego", entraría ahora a la guerra.

Examinemos ambos capítulos. En primer lugar, la suposición— que formulan aún críticos amigos como Lord Grey,—que estas propuestas de América sólo pueden referirse al futuro. Ciertamente, tal opinión descuida este hecho: que una resolución para el futuro tomada por un país poderoso no sólo concierne al futuro, sino que necesariamente afecta a las decisiones tomadas hoy por otros países, digamos Alemania.

Suponed por vía de ejemplo, que la "Alemania de Tirpitz" esté tramando alguna clase de agresión para el futuro como la indicada ya antes en este artículo. Una condición esencial de su éxito sería la ruptura de la actual solidaridad de los aliados o la seguridad de que una unidad tan poderosa como Estados Unidos no se uniría con los aliados. Empero, si América, aumentando como está su poder,—acaba de votar presupuestos navales que exceden con mucho a los votados en cualquier año antes de la guerra por Inglaterra y Alemania unidas, — manifiesta explícitamente que en cualquiera agresión futura ella también estará de parte de los aliados, tan consideración por cierto que pesaría no sólo en la política alemana, en un vago futuro, sino ahora, desacreditando ante el espíritu de los alemanes prácticos la posibilidad de los planes de agresión que Tirpitz y sus colaboradores pudieran estar maquinando. Esto es lo que significa que una decisión relativa al futuro, no sólo concierna al porvenir sino que afecta también desde ahora a aquellos en contra de quienes pueda ser adoptada.

Si el principal objetivo de la guerra es presentar a Alemania, en la paz, una situación que coloque la posibilidad de una agresión afortunada fuera de lo realizable, a lo menos dentro de nuestra generación, la oferta americana es un elemento, e importantísimo, de la situación que estamos procurando crear por medios militares. Se admite que ya tenemos una situación que pudiera darnos una paz de esa especie. Toda nuestra alegación es que al continuar la guerra tengamos puestos los ojos en las condiciones de diez o veinte o treinta años de esta fecha.

En dichas condiciones, América es manifiestamente un elemento. Si el peligro de una paz demasiado prematura,—o aún de cualquiera paz que los aliados puedan imponer— está en que Alemania, después de recuperarse un tanto, se tentara a "empezar de nuevo", salvo que la preponderancia en contra de ella sea demasiado obvia, entonces la posición que América está preparada para asumir en la paz, es parte tan ponderable de nuestro actual esfuerzo militar como la destrucción de un ejército alemán o la ocupación de una provincia germánica... Y si el capital obstáculo de la aceptación por parte de Alemania de la situación que mediante nuestras armas estamos procurando crear, es su expectativa de que una prolongada resistencia pueda hacerla imposible, con igual razón, la política que América está preparándose para adoptar, minaría esa esperanza puesta por Alemania en el futuro.

Cuando manifestamos que ningún plan internacional semejante al que ahora propone América tendría efecto alguno en una agresión alemana, cabe recordar que no es esa la opinión de Lord Grey. Porque es de notar que en un reciente discurso ha hecho una declaración que equivale a reconocer que el arreglo ahora propuesto por América, sería eficaz para reprimir una agresión alemana como la que ahora estamos soportando. Hablando de las proposiciones de la Liga para el Fomento de la Paz, dice:

"Si las naciones hubiesen estado unidas por un acuerdo semejante y listas y resueltas para insistir, en Julio de 1914, en que la disputa debía llevarse a una conferencia o a La Haya, y que el tratado belga debía cumplirse, no habría habido guerra".

Si ello es verdad, entonces tales propuestas, de ser acogidas por todo el mundo no alemán (y eso en las actuales circunstancias significa sustancialmente todos los aliados), son una parte importante, y posiblemente decisiva de esa demostración a los alemanes de la falta de expectativas de una política que es nuestra justificación por la prolongación de la guerra.

(Continuará)

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Reine d'Or montada por Lisandro Montero y Espadachín por R. Díaz, trabajaron 1,000 metros en 1.6 1|5, llegando iguales. Después de un descanso repitió Reine d'Or 400 metros en 27.

Gay Lady jineteado por un aprendiz movió 600 metros en 42 1|5.

Barolo conducido por V. Jara aprontó 800 metros a voluntad.

Niza montada por un aprendiz largó 400 metros en 25 1|5, y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 25 4|5.

Cachucha jineteada por V. Jara trabajó 400 metros en 25 3|5, y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 26.

Jerez montado por un aprendiz se tendió sobre 1,000 metros a un carrerón.

Etiqueta jineteada por P. Rebolledo y Raposa por R. Díaz, largaron 1,000 metros en 1.5 1|2; ganando Raposa por un cuerpo.

Harry Lauder con un aprendiz aprontó 1,000 metros en 1.8 1|5.

Romanoff con la monta de M. Gamboa pasó 1,600 metros en 1.49, acompañado por Raspberry en los últimos 1,200 metros, ganando esta última por poco.

Porto Cigarette conducida por J. Bernal y Aldro por un aprendiz trabajaron 1,200 metros en 1.17 3|5; llegando iguales.

Este apronte ha sido el mejor que ha hecho un animal de dos años.

Saint Mead montado por J. Baeza movió 600 metros en 23 1|2 y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 40.

Defensa montada por R. Díaz pasó 1,000 metros en 1.7 4|5.

Embajador dirigido por P. Rebolledo y Lady Violet por un aprendiz trabajaron 1,200 metros en 1.21 3|5; ganando Lady Violet por un cuerpo.

Soubrette conducida por M. Gamboa trabajó 1,000 metros en 1.7 1|5.

Carbine y Rihue, ámbos con aprendices, movieron 1,400 metros en 1.38, ganando el segundo por un cuerpo.

Hiawatha montada por J. Pinto, largó 1,000 metros en 1.7 1|2.

Marcosol y Time Keeper, conducidos ambos por aprendices, largaron una vuelta; haciendo los últimos 1,600 metros en 1.53 y ganando Marcosol por dos cuerpos.

Llai-Llai jineteado por A. Silva aprontó 1,000 metros a voluntad en 1.10.

América jineteada por Baeza, se tendió sobre 1,200 metros en 1.23.

Púa conducida por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.38 1|2.

Piura con R. Díaz, pasó 1,600 metros en 1.48 4|5.

Pretensión conducida por L. H. Fuentes, pasó 1,600 metros en 1.48 3|5, sin ser apurada.

Labriego dirigido por M. Gamboa aprontó 1,400 metros en 1.34 4|5.

Querido conducido por Verdejo movió 800 metros repetidos.

Sweet Lassie montada por M. Gamboa, largó 1,000 metros en 1.5 1|2.

Viraje con un aprendiz cotejó 1,600 metros a voluntad: pasando los primeros 200 metros en 12 1|5 y los últimos en 13 3|5.

Finkabelle con R. Muñoz cotejó 1,000 metros al carrerón en 1.10 2|5.

Piragua montada por A. Silva aprontó 1,000 metros en 1.5 |45.

Tontita jineteada por un aprendiz movió 1,200 metros en 1.21 1|2.

Estafador dirigido por V. Jara y Calabrés por R. Díaz, pasaron 1,200 metros en 1.23 1|2; ganando Calabrés que completó la vuelta en 2.7.

Germán con un aprendiz largó una vuelta fuerte.

Marconi conducido por A. Silva y Polonia por R. Díaz, trabajaron 800 metros en 51 1|2; llegando iguales y siguiendo la vuelta suave repitieron la misma distancia en 54; ganando esta vez la yegua.

Colliguay montado por J. Bernal pasó 600 metros en 37 3|5, y siguiendo la vuelta suave repitió 400 metros en 26 3|5.

Achievement con un aprendiz y Mancel con Michaels, largaron 1,600 metros en 1.50, ganando la primera fácil.

Don Remy montado por V. Jara y Viajero por S. Ponce, trabajaron 1,200 metros en 1.21 4|5, ganando don Remy por dos cuerpos fácil.

Pichunga conducida por M. Pérez pasó 1,400 metros en 1.40, acompañada por Priorato en los primeros 800 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

Probables montas para el Clásico "St. Leger"

Captain, J. Salfate; Polonia, R. Díaz; Germán, M. Baeza; Agua Santa, M. Pérez; La Tapera, no corre.

La primera carrera de Viña del Mar, se largará a las 2 1|2 P. M.

El distinguido sportmant don Carlos Alarcón, ha adquirido el caballo Pizarro.

St. Amant ha llegado del campo para ser puesto en training.

El potrillo Fernandillo, de propiedad de don Domingo Peñafiel, se cayó muerto ayer en la cancha donde andaba de paseo.

Fernandillo era fina sangre por Espectro.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414.-Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642, Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2020

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2060.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 261. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1662.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Arturo Matte Larraín
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacho: de 1 a 5 P. M.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 666. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 856.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Médicos

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista y de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730 Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602.—1 a 4. Consultas solo los Martes hasta Marzo.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409—1 a 4

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. — De 3 1|2 a 5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiendo durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4 Prat 560.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consulta 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirujía general. Partos y jinecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1.o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis. Venéreas. Vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6.—Teatinos 148

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

Ingenieros

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112 — Casilla 1938.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas.—Agustinas 1260.

Dentistas

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5½.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodríguez 75.
Ausente de Santiago hasta Marzo.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 778.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresa el 25 del presente. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
¡Evite dolores! Ultimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New-York.— Av. Rosario 1096.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados.—Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
Dentista
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6.—Regresó. Teatinos 73.

Matronas

Celia Jiménez Moreno
MATRONA
Curaciones internas, Inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
Matrona
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

E. Silva de Román
Matrona
Recibe pensionistas, Nataniel 622.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

L. Shertzer G.
Matrona
Examen. Diagnóstico. Partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos.— Rosas 1811.

Varios

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, Oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

Vida Social

Corso de flores en Ñuñoa —

El Domingo próximo se verificará en la Avenida Central de Ñuñoa, un corso de flores organizado por distinguidas señoras y caballeros veraneantes, con fines de caridad.

Los corsos que todos los años se celebran en este simpático lugar de veraneo han llamado justamente la atención, y el que debe verificarse el próximo Domingo promete estar muy concurrido.

Las señoras que firman la invitación que circula para esta hermosa fiesta, son las siguientes:

Elvira Cruz de Lois, Raquel Moreno de Vergara, Domitila Vergara de Gana, Sara Vargas de Bascuñán, Adela De Putrón de Velez, Ana Besa de Quesney, Sara Huneeus de Tupper, Dolores Grez de Garcés, Marta Tocornal de Opazo.

Recepción en Viña del Mar en honor del ex-Intendente de Buenos Aires, señor A. Gramajo.

En la tarde del Martes, ofrecieron el señor José Eyzaguirre Herzl y señora Juana del Carril de Eyzaguirre, en su hermosa residencia de Viña del Mar, una recepción en honor del ex-Intendente de Buenos Aires, señor A. Gramajo, y de su distinguida familia, que pasan una temporada en el nombrado balneario.

Asistió a esta recepción un gran número de personas de nuestra sociedad y de la de Valparaíso y Viña, prolongándose la fiesta hasta cerca de las nueve de la noche, no decayendo un instante la animación.

A la hora indicada comenzaron a retirarse los invitados, llevando el recuerdo de las finas atenciones recibidas de parte de los esposos Eyzaguirre-del Carril.

En el Pabellón del Club de Viña del Mar.—

Ayer en la tarde se efectuó en el Pabellón del Club de Viña del Mar, el "tea-party" a que la señorita Raquel Izquierdo Matte había invitado a un grupo de sus relaciones.

Los invitados tomaron colocación en elegantes mesitas agradablemente dispuestas. La reunión fué agradabilísima.

Asistieron:

Señoritas—Raquel Izquierdo Matte, Luisa Concha Cazotte, Inés y Carmen Blanco Viel, Adelina Ossa, Lola Vicuña Novoa, Luz Ossa Concha, Raquel Ossa Mackellar, María Tocornal Ross, Josefina Ossa Vicuña, Carmela Pereira Lyon, Elena y Adela Gramajo, Sara Covarrubias Vergara, Inés y María Díaz Cruchaga, María Salinas Cerda, Julia León Noguera, Rebeca Larraín Echeverría, Ana y Margarita Wilms Montt, Primitiva Prieto Concha, Cristina Figueroa Anguita, Inés Edwards Ariztía, Berta y Carolina Zañartu Larraín, Mercedes Serrano Gundelach, Augusta Magalhaes Urzúa, Mimí Bulnes Correa, Elena Saavedra Baeza, Felicitas Astoreca Granja, Luisa Yáñez, Julia Sánchez Muñoz, Margarita y Carmen Muñoz Arlegui, Rosario Cotapos Muñoz, Marta Villanueva, Marta y Elena Sanfuentes Joglar, Inés Joglar Rojas, Inés Valdés M., Delfina Montt Pinto.

Jóvenes.—Daniel Lyon A., Eulogio Pérez Cotapos, Martín Figueroa Anguita, Santiago Toro Astaburuaga, Juan Casanova Vicuña, Moisés Bernales Zañartu, Ramón Ramírez Sanz, Luis Ramírez Sanz, Fernando Gándara, Roberto Riesco Larraín, José Manuel Valdés, Carlos Riesco Riesco, Claudio Vicuña Viel, Enrique Aldunate Larraín, Ramón Montes Montes, Claudio Arteaga, Ignacio Arteaga Undurraga, Anselmo Hevia R., Carlos Lira, Oscar Ruiz Tagle, Gonzalo Prieto Moreno, Pedro Gramajo, Salvador y Raul Izquierdo Matte, Pedro Ignacio Reyes, Víctor Errázuriz Salas, Fco. Walker Linares, Manuel Ugarte, Juan Valdés Cazotte, Alvaro y Fco. Díaz Cruchaga, Oscar Sánchez, Eugenio Sánchez Ovalle, Luis Zegers Tupper, Carlos Silva Cruz, Guillermo Freudemburg, Willy Schuridt, José de Aramburú, Luis Pinilla, Celerino Pereira Montes, Héctor Carrasco Bascuñán, Renato Besa Rodríguez, Arturo Rodríguez Izquierdo, Jorge Cuevas Bartolín, Roberto y Julio Donoso, Luis Ross S. M., Gustavo Claro Salas, Mario Zañartu Larraín.

Diplomáticos en Viña del Mar.—

El Embajador de Estados Unidos, señor Joseph H. Shea, y el Ministro de la Argentina pasan la temporada de vacaciones en Viña del Mar.

El Vicario Castrense.—

En Valparaíso se encuentra el I. y R. Obispo de Dodona y Vicario Castrense, señor don Rafael Edwards.

Viajeros.—

En Santiago se encuentra el señor don Rafael Orrego.

—Se ha dirigido a Panimávida el señor don Ramón Infante R. E. y señora Socorro Cámus de Infante.

—Don Carlos Latorre H. ha regresado a Santiago.

—A Cartagena se ha dirigido don Rogelio Madariaga.

—Ha regresado de Constitución el doctor F. Rayo Riquelme.

Residencia —

Se han dirigido a San Bernardo, donde fijarán su residencia, el señor Marcial Cortés Monroy, señora Celinda R. de Cortés Monroy y la señorita Marta Alvarez Larraín.

Bautizo.—

El Miércoles fué bautizada en la parroquia de los Sagrados Corazones, Raquel Matilde Joglar Ullmann, hijita de don Alfonso Joglar Rojas y de la señora Matilde Ullmann de Joglar.

A Estados Unidos.—

En el vapor "Aysen", que zarpó anteayer de Valparaíso, se dirigieron a Iquique, para tomar el transporte norteamericano que los conducirá a Estados Unidos, los oficiales de nuestra Armada, señores: Eugenio Rodríguez Peña, Francisco Fernández, Horacio Mira, Alberto Varas, Humberto Aylwin, Ernesto Aylwin, J. M. Pinto, Angel Carrasco, L. A. Molina, Jorge Phillips.

Five O'Clock tea.—

Fué una hermosa fiesta, dice un diario de Valparaíso, tanto por su concurrencia como por la alegría la ofrecida anteayer Miércoles, en la tarde, por el señor José Eyzaguirre Herzl y señora Juana del Carril de Eyzaguirre.

Poco después de las 6 empezaba a llegar la concurrencia que se distribuía en el extenso parque de la casa, donde se había instalado un espléndido salón de baile, y adyacentes a él varias mesas donde estaba el buffet que fué atendido espléndidamente.

Entre la numerosa concurrencia pudimos anotar a las familias argentinas Aramayo y Mitre, señor Luis Ossa Brown y señora Emiliana Concha de Ossa, señorita Luz Ossa Concha, señor Claudio Vicuña Subercaseaux, señora Julia Ossa de Vicuña, señor Julio Subercaseaux, señora Marta Aldunate de Subercaseaux, señoritas Rosa y Carmen Subercaseaux Aldunate, señor Eduardo Gormaz, señor Renato von Schroders, señor Raúl Claro Solar, señora Mercedes Montes de Claro, señorita Lía Claro Solar, señor Gustavo Claro Solar, señor Jorge Scroggie, señor Luis Ossa Concha, señor Luis Ramírez Sanz, señor Ramón Ramírez Sanz, señor Héctor Carrasco Bascuñán, señorita Violeta Cousiño Lyon, señorita Margarita Muñoz Hurtado, señor Francisco Huneeus Gana, señora Teresa Salas de Huneeus, señor Hernán Errázuriz Lazcano, señora Teresa Hurtado de Errázuriz, señor Ismael Pereira Iñiguez, señor Luz Lyon de Pereira, señor Víctor Eyzaguirre, señorita Amelia Valdés Freire, señor Arturo Bianchi Rojas, señora Blanca Lyon de Eyzaguirre, señor Daniel Lyon Amenábar, señor Tadeo Izquierdo Valdés, señor Luis Izquierdo Valdés, señor Luis Zegers Tupper, señora Delia Matte de Izquierdo, señorita Raquel Izquierdo Matte, señor Carlos Cruz Eyzaguirre, señor Ayullo Pardo, señor Francisco Metzner, señor Arturo Lamarca Bello, señora Marta Subercaseaux de Lamarca, señora Josefina Ferrari de Edwards, señora Adriana Pardo de Searle, señora Lucía Besa de Lyon, señora Margot Mackenna de Edwards, señora Arlegui de Muñoz Hurtado, señora María Walker de Freire, señor Víctor Rabuy, señora Lily Birriell de Rabuy, señor José Manuel Lecaros Sánchez, señora Inés Besa de Lecaros, señor Estanislao Echenique, señora Berta Guzmán de Echenique, señor Fernando Eyzaguirre y señora Alicia Valdés de Eyzaguirre, señor Carlos Hurtado Errázuriz, señora Sara Izquierdo de Hurtado, señor Eliodoro Matta, señora Rosario Ossa de Matta, señor Ricardo de Ferari, señora Elena Pereira de Ferari, señor Max Errázuriz, señora Blanca Zañartu de Errázuriz, señor Jorge Besa Díaz, señora Rosa Pereira de Besa, señor Ismael Hurtado Concha, señora Elena Fabres de Hurtado, señor Jorge Astaburuaga, señora Elena Larraín de Astaburuaga, señor Alejandro Herquíñigo, señora Malvina Penna de Herquíñigo, señor José Luis Granier, señora Inés Zegers de Errázuriz, señor Sergio Montt Rivas, señor Arturo del Río, señor Juan Casanova Vicuña, señor Alvaro Orrego Barros, señor Claudio Vicuña Viel, señor Juan Bombal Videla, señora Victoria Prieto de Bombal, señor Martín Bombal Videla, señor Héctor Claro Salas, señora Teresa Vial de Claro, señor Luis Echeverría, señora Teresa Eyzaguirre de Echeverría, señor Domingo Ruiz Tagle, señora María Varas de Ruiz Tagle, señorita Mercedes Phillips Peña, señor Eduardo Vergara Ruiz, señora Luisa Astaburuaga de Vergara, y numerosas otras personas que fué imposible anotar.

Comida.—

El señor Aníbal Labra Sánchez y señora Victoria Bennet de Labra ofrecieron en Valparaíso una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron:

Señor Manuel de Respaldiza y señora Adelaida Rojas de Respaldiza, Pedro Ossa Videla y señora María R. de Ossa, Alfredo Solar Vicuña y señora Julia Chadwik de Solar, señor Ricardo Monreal Marín y señora Emma Gallardo de Monreal, señor Carlos Illanes Beytía, señora Luisa Peñafiel de Illanes, señor Carlos Chadwick.

Kermesse.—

Fué un verdadero éxito la kermesse que se efectuó el Lunes en los andenes de la estación de Quilpué en beneficio de la parroquia.

Todas las familias veraneantes como las que residen en el vecino pueblo, asistieron a la fiesta que se realizó en medio de la alegría más franca y sincera.

En Catillo.—

Damos a continuación la lista de personas veraneantes en las termas:

Señor Carlos Escobar, señor Sergio Escobar, señor Pedro Pilotti, señora María Arellano de Pilotti, señorita Italia Piletti, Canónigo Vicente A. Las Casas, señor Abdón Sobino, señor Camilo Edwards, señora María S. de Sara, señor Elías Sara, señor Demetrio Torralbo, Canónigo Francisco Urrejola, señor Exequiel Arrau Méndez, señora Perpetua U. de Méndez, señor Jorge Wolsch, señor Ricardo Bustamante, señor Jorge Araya, doctor Julio Araya, señora Mercedes de Araya, señorita Mercedes Araya, señorita Blanca Vergara, señorita Adriana Vergara, señorita María Molinos, señor Vicente Molinos, señor Luis Molinos, señor Pedro Cosso, señor Sessarego Risso, señor Hermójenes Rojas, señora Adela Rojas de Paredes, señorita Mariana Paredes Rojas, señora Isabel Pinto de Rodríguez, señor Luis Manuel Rodríguez, señorita María Pinto, señor José Francisco Fabres, señora Celina Larraín de Fabres, señor Daniel Aguirre, señor coronel Ricardo Gómez, señora Jesús de Aguirre, señor Rosauro Salas, señor Miguel Malle, señor Abraham Melo H., señora Blanca S. de González, señorita Amelia Jiménez, señorita Emma Steinler, R. P. José Contreras, señor Alejandro Feliú, señora Blanca M. de Feliú, señora Juana Duarte, R. P. Luis Sepúlveda, señor Jorge Carvallo, señor Manuel Carvallo, señor Enrique Carvallo, señor Francisco Morelli, señor José Manrríquez, señor Genaro Bolmar, señor Antonio Molinos, señora Amelia Gaete de Molinos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

En el frente oriental los alemanes atacan con éxito al este de Zloczow, hacen 250 prisioneros.--En los otros teatros de la guerra no ha habido operaciones de importancia

El Gobierno de Viena prepara aun su respuesta a los Estados Unidos

Otros 5 buques han sido hundidos por los submarinos.—Dos submarinos regresados a puerto alemán hundieron a 24 vapores, 3 veleros y 9 barcos de pesca

SUECIA PROTESTA ANTE ALEMANIA POR EL HUNDIMIENTO DEL "HUGO HAMILTON"

El Ministro del Brasil en Berlín comunica a la cancillería brasilera que todos los mares incluídos en el bloqueo alemán han sido minados

ALEMANIA HABRIA RESUELTO PERMITIR A ESPAÑA QUE UTILICE LOS BUQUES ALEMANES REFUJIADOS EN PUERTOS ESPAÑOLES

Grecia prohibirá los ataques a la Entente en la prensa griega.—Empiezan a llegar a Londres los delegados a la gran Conferencia Imperial

La Cámara de los Comunes pasa en segunda lectura el proyecto del Ministro del Interior que organiza el trabajo de los civiles

UN CAÑONERO PORTUGUES HACE EXPLOSIÓN EN LORENZO MARQUES

Se ha establecido la existencia de una base para el aprovisionamiento de submarinos en la costa española.-Varias casas comerciales de Cartagena estarian complicadas

N. de la R. Como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alenania, el corresponsal de la United Press en Berlín, señor Carl W. Ackermann, debió salir del país y se trasladó a Suiza acompañando al Embajador de los Estados Unidos Mr. Gerard.

Ha sido acreditado en Berlín un nuevo corresponsal, el señor John Grandens, a cuyo cargo estarán por lo tanto, en adelante, las informaciones cablegráficas y epistolares de Alemania para LA NACIÓN.

EL CONFLICTO

Entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

LA LIBERACION DE LOS PASAJEROS DEL "YARROW DALE".

AMSTERDAM, 22.— Comunican de Berlín, que los ciudadanos americanos apresados en el "Yarrow Dale" fueron puestos en libertad una vez que el Gobierno Imperial fué notificado oficialmente de que los buques alemanes internados en los Estados Unidos no habían sido confiscados.

Las relaciones entre Estados Unidos y Austria-Hungría

BERLIN, 22.—En los círculos oficiales se comenta de diversos modos la última nota enviada por el Presidente Wilson al Austria, pidiéndole que defina con claridad su actitud en el bloqueo de la Entente y la reanudación de la guerra submarina.

Se recuerda que en Mayo y Julio últimos el Austria se quejó ante los Estados Unidos por el hundimiento de vapores mercantes austriacos, sin obtener respuesta alguna favorable, y se estima que, por consiguiente, los Estados Unidos no proceden con justicia al quejarse por la decisión de Austria de solidarizar con Alemania en el bloqueo.

Se sabe que el gobierno austriaco prepara con gran cuidado la respuesta que dará a los Estados Unidos.

El pueblo alemán espera con tranquilidad el desarrollo de estos sucesos.—John Grandens, nuevo corresponsal de "The United Press" en Berlín.

EL PROYECTO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE PARA USAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

WASHINGTON 22.— El Senado no se pronunciará sobre el proyecto presentado por Mr. Lansing, que pide la autorización del Senado para que el Presidente Wilson disponga del Ejército y de la Armada del país.

En los círculos políticos se considera que la aprobación de semejante proyecto daría demasiado poder a un solo hombre.

SI LOS ESTADOS UNIDOS DECLARAN LA GUERRA

Conjeturas del conde von Reventlow

AMSTERDAM, 22.—El conde von Reventlow dice en "Die Tages Zaitung" que si el Presidente Wilson llega a declarar la guerra se producirá, indudablemente, una oleada de entusiasmo patriótico en todo el país, pero luego, llegada la calma, sobrevendrán momentos de decepción cuando se vea que la guerra con Alemania será muy distinta de la guerra con España.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22. (Oficial de la tarde).—En todo el frente reinó relativa calma durante la noche.

Nuestra artillería dispersó a un destacamento enemigo que intentó aproximarse a las posiciones francesas en las cercanías de Bethincourt, a la izquierda del Meuse.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, en el frente del príncipe Rupprecht, al sur de Armentieres, después de un intenso cañoneo varios destacamentos ingleses penetraron en nuestras posiciones, pero fueron desalojados inmediatamente mediante un contra-ataque. Mientras despojábamos las trincheras de enemigos, contamos 200 muertos ingleses. Además en esta acción hicimos 30 prisioneros.

Al sur del canal de La Basée, como también entre el Ancre y el Somme, fracasaron varios reconocimientos intentados por las patrullas enemigas en nuestras posiciones.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 22. — (Oficial de la noche).—En el frente occidental debido a la neblina y lluvias continuas se libraron tan sólo acciones de escasa importancia.

ORDEN DEL DIA ATRIBUIDA AL MARISCAL HINDENBURG

"El antiguo espíritu de la infantería alemana debe revivir".

PARIS, 22.—La copia de una orden enviada por el mariscal von Hindenburg a sus tropas, caída recientemente en poder de los británicos, dice así:

"Las operaciones que se desarrollaron en el frente de Verdun durante los meses de Octubre y Diciembre, sufrieron un lamentable fracaso.

"En el futuro los oficiales quedarán sujetos a una continua y rigurosa inspección y los incapaces serán removidos de sus puestos inmediatamente.

"El número de prisioneros alemanes, que, contrariamente a lo acostumbrado, es demasiado grande, parece evidenciar que muchos soldados se rindieron sin oponer una seria resistencia, lo que demuestra que la moral de estas mismas tropas ha sido de un nivel muy bajo.

"Por estas razones es necesario llevar a cabo una rigurosa investigación. El antiguo espíritu de la infantería alemana debe revivir.

"La más estricta observación de los reglamentos en la preparación de los soldados y en la forma de ejecutar los ejercicios, es de vital importancia para nuestro ejército, y se deben dar los pasos necesarios en este sentido."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 22.— (Oficial). — Hoy de mañana temprano nuestras tropas rechazaron con éxito algunas incursiones enemigas al este de Vermelles y al sur de Neuve Chapelle. En el curso de estas acciones el enemigo sufrió considerables pérdidas y dejó prisioneros en nuestro poder.

A lo largo de todo el frente se libraron los cañoneos acostumbrados, los que fueron un poco más violentos al norte del Somme y al sur de Ypres.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 22.—(Oficial de la noche).—En el frente de Bélgica, cerca de Roodefort, al noreste de Nieuport, dispersamos a varias patrullas enemigas que intentaban aproximarse a nuestras líneas. En esta acción el enemigo tuvo pérdidas apreciables.

En la orilla derecha del Meuse, en el sector del cerro Faivre, hubo durante gran parte del día un violento cañoneo.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.— (Oficial).— En el teatro oriental de la guerra, en el frente del príncipe Leopoldo, fracasaron varios ataques de algunas compañías rusas contra nuestras posiciones al sur-este de Riga y al sur del lago Narocz.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22. — (Oficial) En el frente del oeste, se libraron ayer numerosos tiroteos entre las patrullas de reconocimiento.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 22. — (Oficial de la noche).—En el teatro oriental de la guerra, nuestros destacamentos asaltaron algunas posiciones enemigas al este de Zlocsou e hicieron prisioneros a 250 rusos.

La guerra austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 22. (Oficial).—Nuestras tropas rechazaron ayer todos los intentos del enemigo para realizar una incursión hacia nuestras trincheras de la orilla izquierda del Mago, al este de Vertobizza.

Un dirigible italiano bombardeó e incendió algunos campamentos enemigos situados al noreste de Camebi, y regresó indemne a su hangar.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 22.—(Oficial). En la meseta de Asiago, en la noche de ayer, varios destacamentos enemigos intentaron realizar una nueva irrupción hacia nuestra línea de la zona del monte Zebio, pero fueron prontamente rechazados y dispersados.

Durante todo el día de ayer se desarrollaron las habituales acciones de artillería.

Rechazamos un pequeño ataque enemigo en la zona del este del Zeber.

Visita de parlamentarios franceses al frente italiano

Son recibidos por el general Cadorna y el Rey

ROMA, 22.— Los parlamentarios franceses que, desde hace algunos días, están de visita en Italia, visitaron recientemente el frente italiano.

Fueron acompañados por el señor Luis Luzzatti, el príncipe Lanza di Scalea, el Ministro señor Orlando, el comendador Marconi, el coronel Barbarich y varios congresales.

Los parlamentarios llegaron el día 19 a Udine, donde la población y las autoridades les dispensaron la más cordial acogida, y el 20 fueron recibidos por el general Cadorna y luego por el Rey Victor Manuel.

El día 21 visitaron a Goritz y Aquileya, y los frentes del Carso y de la Carnia. Ese mismo día fueron obsequiados con un banquete ofrecido por los corresponsales de guerra que siguen las operaciones del ejército italiano.

En los Balkanes

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES EN GRECIA

Gravedad que asume

ATENAS, 22.—Los diarios dicen que, a partir del 25 del corriente no habrá pan en Atenas ni en el Pireo.

Comunican de Patras que el problema de los víveres se hace de día en día más grave.

Hay temores de que el pueblo, desesperado, lleve a efecto una insurrección.

Se ha comprobado que durante la distribución de fondos para víveres a los obreros sin trabajo, hubo muchos robos y por este motivo se ha arrestado a numerosas personas.

La respuesta de Grecia a los aliados

Prohibirá a la prensa los ataques a la Entente

ATENAS, 22.—El gobierno, en su respuesta a la última nota de los aliados, hace la promesa de prohibir que en lo sucesivo, a la prensa griega ataque a los países de la Entente, y niega la existencia de organizaciones clandestina de los reservistas.

Agrega, que ha nombrado una comisión para que investigue esta cuestión, y promete que indemnizará a los venizelistas perjudicados con motivo de los sucesos de Diciembre.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22.—(Oficial). — En el frente del Archiduque José y del mariscal von Mackensen, debido a los grandes temporales de nieve, hubo muy poca actividad.

En varios lugares, entre los Cárpatos y el río Dniester, nuestros destacamentos avanzados realizaron algunos golpes de mano contra las posiciones avanzadas del enemigo.

En el frente de la Macedonia, al este del Vardar, una tentativa de los británicos contra nuestras posiciones, fué rechazada con granadas de manos.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22. — (Oficial). Después de preparar el terreno por la artillería, el enemigo atacó con gran ímpetu nuestras posiciones del noroeste de Dornawatra, en el frente de Rumania, pero lo detuvimos cuando estaba aún a 300 metros de nuestras trincheras. Al llegar la noche, los asaltantes regresaron a sus posiciones primitivas.

En el sector de Braila, nuestras patrullas efectuaron varios reconocimientos durante la noche, los cuales sostuvieron vivos tiroteos con las patrullas enemigas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 22.—(Oficial de la noche).—En el frente de los Balkanes, la artillería sostuvo durante todo el día un nutrido cañoneo.

Cerca de Seres se produjeron varios encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

En el frente de Makukovo, realizamos una incursión que nos permitió hacer algunos prisioneros. En este punto rechazamos varios contra-ataques emprendidos por el enemigo para recuperar la pequeña sección que le quitamos.

Los aviadores franceses desplegaron hoy grande actividad. En sus excursiones hacia las líneas enemigas sostuvieron varios combates con los aviadores enemigos, a los que obligaron a retirarse.

Al pasar por sobre Seres, al sur de Melkuk, dejaron caer varias bombas sobre las columnas enemigas en marcha, causándoles algunas bajas.



Informaciones generales

Herr Zimmermann en la comisión principal del Reichstag

Se ocupa de la situación exterior. —Próxima aparición de un libro blanco alemán

BERLIN, 22.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, en una reunión de la Comisión Principal del Reichstag, se ocupó de las negociaciones con Dinamarca respecto de la guerra submarina, y de las supuestas tentativas hechas para reanudar negociaciones con los Estados Unidos.

Además hizo una revisión de todos los asuntos relacionados con la situación internacional en general, estudiando especialmente la actitud de los neutrales.

Herr Zimmermann anunció también la próxima publicación de un "Libro Blanco" que contendrá toda la correspondencia diplomática del último tiempo.

Todas las declaraciones hechas por Herr Zimmermann fueron aprobadas por la Comisión.

NUEVO DIARIO PAN-GERMANISTA

ROTTERDAM, 22. — El nuevo diario "Deustche Zeitung" de Berlín ha adquirido las maquinarias y demás elementos del "Neueste Nachrischten" y también las del antiguo "Deustche Zeitung".

Esta publicación tiene por fin defender el pan-germanismo.

DISTURBIOS QUE HABRIA OCASIONADO EN LEIPZIG LA FALTA DE VIVERES

BERNA, 22.—Algunos ciudadanos norte-americanos, llegados recientemente de Leipzig, dicen que a principios de Febrero actual se produjeron en esa ciudad graves disturbios populares a causa de la falta de víveres, y durante los cuales el pueblo saqueó diez tiendas de comestibles.

Agregan que desde aquella fecha rige en Leipzig la ley marcial.

MUERTE DEL AGREGADO MILITAR AUSTRO - HUNGARO EN SOFIA.

Se cree haya sido asesinado

AMSTERDAM, 22.—Los diarios austriacos anuncian que ha muerto en Sofía el agregado militar a la Legación de Austria-Hungría en aquella capital, coronel Nowak, y sugieren la creencia de que este jefe fué asesinado, como consecuencia de la impopularidad que le rodeaba entre los oficiales del ejército búlgaro.

DETENCION DE DOS EXTRANJEROS QUE VIOLABAN LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.

Están complicados en el abastecimiento de los submarinos

MADRID, 22.—La policía ha detenido a dos extranjeros a quienes se cree complicados en el aprovisionamiento de los submarinos alemanes por medio de fuentes de abastecimiento establecidas clandestinamente en Cartagena.

En su poder se han encontrado documentos que no dejan lugar a dudas acerca de su participación en el asunto.

PRISIONEROS ALIADOS QUE HABRIAN SIDO COLOCADOS EN ZONAS PELIGROSAS.

BASILEA, 22.—El "Basler Nachrichsten" anuncia que los alemanes han puesto en zonas de peligro a numerosos oficiales franceses y británicos prisioneros, a modo de seguridad contra los ataques aéreos de los aliados.

OBREROS BELGAS DEPORTADOS QUE REGRESAN A BRUSELAS

AMSTERDAM, 22.— Comunican de Bruselas que muchos obreros que habían sido deportados a Alemania han regresado a causa de que las enfermedades los imposibilitaron para continuar trabajando.

Agregan que entre estos enfermos vienen muchos tuberculosos, y que todos sufrieron en Alemania las privaciones más atroces.

LA PRODUCCION AGRICOLA EN ALEMANIA

La necesidad de brazos

AMSTERDAM, 22.—Se ha recibido un despacho que anuncia:

"El Ministro del Interior, Herr Loebel, ha dictado un decreto, por el cual organiza la producción agrícola.

"El Ministro de Agricultura, Herr Schorlemer, en un discurso que pronunció ante la Comisión de Provisiones, defendió a los agricultores contra las disposiciones de carácter militar dictadas para reglamentar la labor agrícola.

"Se deben traer a los campos, dijo en uno de los párrafos de su alocución, a centenares de miles de soldados, a pesar de que en las labores agrícolas se emplean actualmente más de 753,000 prisioneros".

EL CONSEJO IMPERIAL DE GUERRA

Llegada de los representantes del Canadá y Terranova

LONDRES, 22.—Sir Robert Borden, Mr. Robert Rogers y Mr. J. D. Hazen, llegaron hoy a esta capital.

Representarán a los dominios Canadá en el Consejo Imperial de Guerra que se celebrará en breve en esta ciudad, y en el cual estarán representadas todas las colonias.

También llegó Mr. Edward Morris primer Ministro de Terranova.

ALMUERZO A M. VANDERVELDE

MILAN, 22.—El Consejo de la Federación Intervencionista ofreció hoy un gran almuerzo al Ministro belga señor Vandervelde en el Hotel de los Belgas.

CLUBS QUE DECIDEN NO COMER CARNE EL VIERNES

LONDRES, 22.—Con el objeto de dar un ejemplo de economía, los clubs Savage Boodles, Constitucional y Brookes Whites acordaron no comer carne el Viernes, substituyéndola por huevos, macarrones y legumbres.

Otras instituciones han adoptado análoga resolución.

UN DISCURSO DE VON BETHMANN APLAZADO

Se esperará un discurso de Mr. Lloyd George ante el Parlamento inglés

LA HAYA, 22.—Los diarios alemanes anuncian que el Canciller Von Bethmann-Hollweg ha aplazado para el Martes el discurso que debía pronunciar ante el Reischtag, en la tarde de hoy día, en espera del discurso que pronunciará en la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George, en el que se referirá a la campaña de los submarinos.

Los diarios observan, a este propósito, que los estadistas británicos se dan maña para hablar simultáneamente con los alemanes, a fin de evitar que éstos les respondan.

Se espera que el Canciller podrá esta vez responder a lo que diga en su discurso el jefe del Gabinete británico.

CONFISCACION DE UNA FINCA DE UNA PRINCESA BELGA EN MORAVIA

LA HAYA, 22. — "Die Neue Freie Presse" dice que, previo consentimiento del Emperador Carlos, el gobernador de la Moravia ha confiscado una finca de la princesa de Vendome, hermana del Rey Alberto de Bélgica, y que está ubicada en Pulnik.

Se cree que esta finca ha sido confiscada a fin de que se la dedique a la explotación agrícola.

El empréstito británico

Favorables comentarios de la prensa suiza

GINEBRA, 22.—"La Tribuna de Ginebra", al comentar el éxito obtenido por el empréstito británico, dice:

"La cifra alcanzada por el empréstito de guerra británico es sencillamente fantástica.

"Si bien es cierto que los recursos financieros de Gran Bretaña siempre fueron ilimitados, desde que el mundo existe una suma tan fabulosa ha sido ofrecida a un solo Gobierno.

"El éxito de esta operación es la mejor prueba de la confianza que el público tiene en el Gobierno y una elocuente demostración de su patriotismo."

"La Gazeta de Lausanne" dice:

"El éxito prodigioso obtenido por el empréstito de guerra británico demuestra de una manera espléndida que Inglatera es tan poderosa financieramente como lo es militarmente, a pesar de las pretensiones alemanas."

LA POSTERGACION DEL DISCURSO DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES, 22.—El duque de Malborough ha anunciado que el discurso que el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, prometió pronunciar hoy ante el Parlamento, ha sido postergado por uno o dos días.

EL "DEUTSCHE ZEITUNG"

BERLIN, 22.—(Vía Nauen Sayville). — Numerosos conservadores alemanes han fundado una sociedad con un capital de 2 millones y medio de marcos para la compra del diario "Deutsche Zeitung".

Los profesores Dietrich Schaeffer y Houston Stewart fueron nombrados editores de este diario.

LA POBLACION DE ALEMANIA

Esta sería de 80 millones de habitantes y no de 65

LONDRES, 22.— Un radiograma de Berna dice:

"Ha quedado comprobado que el resultado del último censo alemán, que arrojaba un total de 65 millones de habitantes, es inexacto.

"Se ha establecido que la cifra verdadera arrojada por el último censo alemán fué de 80 millones de habitantes, y que Alemania suprimió algunos datos estadísticos con el objeto de engañar a las naciones europeas para que en el caso de una guerra estimaran erróneamente sus reservas en hombres."

MR. ASQUITH HABLARA DESPUES DE MR. LLOYD GEORGE.

LONDRES, 22.— Mr. Asquith hablará en las Cámaras de los Comunes después que Mr. Lloyd George haya pronunciado el discurso anunciado.

ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY DE DEFENSA NACIONAL

LONDRES, 12.— Mr. Chamberlain, principal organizador de la Liga Céltica de Munster, ha sido arrestrado bajo la acusacion de haber violado la ley de defensa nacional.

Otras cinco personas fueron arrestadas en Limerick, acusadas del mismo delito.

LLEGADA DE 389 SERBIOS INCAPACITADOS

PARIS, 23. — El corresponsal de "Le Temps" en Lyon anuncia que 889 soldados serbios, viejos y jóvenes, incapacitados, llegaron a esa ciudad procedentes de Suiza y permanecerán en Francia durante toda la duración de la guerra.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Declaraciones de Lord Newton sobre el canje de prisioneros

LONDRES 22.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Lores, Lord Newton, dijo:

"Aunque se había llegado a un acuerdo con Austria para repatriar a los civiles de ambos países mayores de los 51 años de edad, esto no se puede llevar a cabo por la razón de que Austria exige 10,000 internados austriacos contra 300 británicos.

"El tratamiento que se da en Austria a los prisioneros británicos es excelente, lo cual hace un gran



contraste con el trato que se les da en Alemania.

"El Gobierno está haciendo ahora negociaciones para efectuar el canje de los civiles con Turquía, pero ha sido imposible arreglar un canje con Bulgaria.

"Es inútil exagerar el tratamiento que se les da a los prisioneros en Alemania y es falso que el campamento de Ruhleben sea un infierno, comparado a los campamentos británicos. Hay datos que permiten establecer que el tratamiento que se da a los prisioneros en el campamento de Ruhleben ha mejorado muchísimo.

El Almirantazgo cree imposible que actualmente se efectúe el canje de prisioneros con Alemania, pues los submarinos alemanes amenazan ahora hasta a los buques-hospitales.

EN EL SENADO AUSTRALIANO

Se rechaza la extensión del período parlamentario

MELBOURNE 22.—El Senado rechazó un proyecto de ley por el cual se determinaba la extensión del período parlamentario actual por todo el tiempo de la guerra.

En consecuencia se deberá efectuar una elección general.

Se cree que el premier, Mr. Hughes, no asistirá a la Conferencia Imperial que se celebrará en breve en Londres.

Mr. Hughes declaró en el Senado que la deuda de guerra de Australia ascendía a 131 millones de libras esterlinas y que se necesitaban otros 70 millones de libras para los gastos de 1917.

EL ANIVERSARIO DE JORGE WASHINGTON

Discurso de Mr. Thomas

PARIS 22.— Con ocasión del aniversario del nacimiento de Jorge Washington, el Ministro de Municiones M. Thomas, pronunció un interesante discurso a los pies de la estatua de Washington, situada en la plaza de los Estados Unidos, ante los miembros de la Sociedad Parisiense, Hijos de Norte-americanos y una compacta muchedumbre.

En su discurso M. Thomas elogió calurosamente la ayuda prestada a Francia por los norte-americanos y luego disertó sobre la sincera amistad que une a los Estados Unidos y a Francia, desde la época de Lafayette.

EL EMPRESTITO BRITANICO

Juicio de "Die Kolnische Zeitung"

AMSTERDAM 22.—"Die Koelnische Zeitung", al revés de los demás diarios alemanes, admite que el resultado del empréstito de Victoria británico haya producido un total de 700.000.000 de libras, pero dice que esta suma representa al pan ya comido.

"Deben pagarse con esta suma, agrega, los papeles emitidos por la Tesorería, cubrir los déficits y pagar la cantidad adelantada por el Banco de Gran Bretaña, con lo que quedará reducido a nada este empréstito realizado después de una propaganda sin igual".

REVISTA MILITAR EN COLCHESTER

LONDRES 22.—El rey Jorge V, acompañado por el Duque de Connaught, Lord French of Ypres y otros altos jefes, pasó revista a las tropas en las cercanías del Colchester.

Durante la revista impuso condecoraciones a varios jefes, oficiales y soldados.

PARA EVITAR EL ACAPARAMIENTO POR EXTRANJEROS DE ACCIONES DE COMPAÑIAS SUECAS DE NAVEGACION

ESTOCKOLMO, 22.—El Gobierno presentará en breve al Parlamento un proyecto de ley por el cual se adoptan las medidas necesarias para impedir que extranjeros puedan llegar a tener la mayor parte de las acciones de alguna compañía de navegación sueca.

En la Cámara de los Comunes

SE APRUEBA EN SEGUNDA LECTURA EL PROYECTO DE ORGANIZACION DEL TRABAJO DE LOS CIVILES

Exposición del Ministro del Interior.—Postergación del debate sobre la autonomía de Irlanda

LONDRES 22.— Hoy celebró sesión la Cámara de los Comunes.

El Ministro del Interior, Mr. George Cave, pronunció un discurso en que explicó la situación del trabajo del servicio nacional. Después de dar lectura al decreto en que se organiza el trabajo nacional, dijo:

"Debemos encontrar hombres y mujeres para el servicio de preparación de municiones, las fábricas, las minas, los campos y los transportes, servicios todos que deben ser mantenidos en el máximum de actividad para poder alimentar a los soldados y a los civiles y dotar al ejército de cuantos elementos necesita.

"Todos los empleados en las industrias deben hacer cuanto les sea posible para contribuir a la acción del Gobierno.

"El Gobierno no intentará intervenir en aquellos ramos del trabajo que no sean esenciales desde el punto de vista militar; pero, limitará el trabajo en ellas siempre que le sea indispensable movilizar industrias esenciales para el buen servicio de las reparticiones nacionales. Sólo pide los servicios que buenamente puedan proporcionársele dentro de las fuerzas de cada cual.

"El proyecto del Gobierno sobre organización del trabajo no significa la implantación de un servicio de conscripción industrial; pero el Gobierno se reserva la facultad de,—llegado el caso de que sea necesario,—pedir al parlamento que lo autorice para implantarla".

Varios miembros de la Cámara manifestaron su opinión contraria a las ideas del Ministro, y entre ellos Mr. Molteno, que inmediatamente presentó una moción en el sentido de que la Cámara declarase que no autorizaría al Gobierno para adoptar las medidas que se propone respecto del trabajo.

En seguida el Ministro de Finanzas, Mr. Bonar Law, declaró que en la semana próxima no se traería al Parlamento el debate sobre el proyecto de concesión de la autonomía a Irlanda, como anteriormente se había anunciado.

Mr. Hope dijo que se habían presentado obstáculos insuperables para proseguir la repatriación de civiles de los países enemigos, por lo que había sido necesario suspenderla.

El Ministro de las Colonias, Mr. Walter Hume Long, dijo que el Gobierno comprendía toda la importancia de las investigaciones iniciadas acerca de la conveniencia de traer ganados de Queensland, Nueva Zelandia, Sud-Africa y Nigeria Septentrional, para aprovisionar a Gran Bretaña, a fin de evitar los trust, y que en la próxima Conferencia Imperial, seguramente se tratarían estos asuntos.

Finalmente, la Cámara aprobó en segunda lectura el proyecto sobre organización del trabajo de los civiles.

En el Storthing

Debate sobre la política exterior.—La política conjunta de los países escandinavos en el mantenimiento de la neutralidad

CHRISTIANIA 22.—En la sesión de ayer del Storthing se formularon algunas interesantes observaciones acerca de la actitud de Noruega ante el conflicto.

El jefe de los conservadores, señor Bull, pronunció un largo discurso, indicando la necesidad de organizar un Gabinete nacional que tuviera la cooperación de todos los partidos, a fin de que pudiera ver facilitada su tarea en las dificultades que a Noruega pueda suscitar la guerra.

El presidente del Storthing pronunció un discurso acerca de la situación internacional de Noruega, en el curso del cual hizo algunas interesantes declaraciones relativas a la política de los países escandinavos.

"La acción conjunta de los países escandinavos, dijo, no es una aspiración platónica, sino una realidad. Marchamos en cooperación activa y cordial con Suecia y Dinamarca y puede asegurarse que la entrada de uno de los países escandinavos a la guerra colocaría a los otros en una situación de extrema gravedad.

"Trabajamos conjuntamente porque existe entre nosotros estrecha comunidad de intereses; nuestra política es esencialmente práctica y la unión de los países escandinavos en su actitud respecto de la guerra debe ser conocida de los beligerantes, a fin de que le sirva para orientar su política en el futuro desarrollo de las hostilidades."

El Ministro de Relaciones Exteriores terció también en este debate y dijo que Noruega aspiraba a mantener su neutralidad y esperaba lograrlo en cooperación con los otros países escandinavos, con los cuales marchaba de acuerdo.

SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DEL PODER TEMPORAL DEL PAPA

Conferencia que se habría celebrado en Zurich

ROMA, 22.—Se han recibido informaciones de Suiza que dan cuenta de que acaba de celebrarse en Zurich una conferencia de delegados de distintas nacionalidades, cuyo objetivo fué discutir la posibilidad de obtener que de esta guerra resulte el restablecimiento del poder temporal del Papa.

Se anuncia que asistieron delegados de once nacionalidades, pero hay despachos que dicen que hubo cuarenta naciones representadas.

Entre los delegados se contarían doce alemanes, siete húngaros, cinco austriacos y varios otros de Polonia, Galicia, Lituania, etc.

Se entiende que la conferencia fracasó porque hubo acuerdo para estimar que los católicos de la Cuádruple Entente no aceptarían el restablecimiento del poder temporal del Vaticano.

Se asegura que los delegados italianos declararon que para ellos primero estaba la patria y después el Pontífice y que no apoyarían proyectos que fueran en detrimento de los intereses de Italia.

Aquí se estima que ésto no ha sido otra maniobra diplomática de Alemania.

LLEGADA DE LA COMITIVA DE MR. GERARD A MADRID

MADRID, 22.—Hoy llegó a esta capital un tren especial que traía al personal de la Embajada de los Estados Unidos en Alemania y numerosos norteamericanos procedentes de Alemania.

Recibieron a los viajeros el Embajador norteamericano, el subsecretario de Estado y numerosos ciudadanos norteamericanos.

Mr. Gerard se ha negado obstinadamente a hacer declaración alguna ante los periodistas que han ido a entrevistarlo.

Se ha limitado a decir que en Alemania se hacen generales elogios del Rey Alfonso por su labor en favor de los prisioneros.

El Gobierno británico se hará cargo de todas las minas de carbon

LONDRES, 22.—Se anuncia que el gobierno se hará cargo, a partir desde el 1.o de Marzo entrante de todas las minas de carbón existentes en el Reino Unido.

10.100 EMPLEADOS DE CORREOS ENVIADOS A SERVIR EN EL EJERCITO Y LA MARINA

LONDRES, 22.—El Ministro de Correos ha anunciado que 3,400 clasificadores de las oficinas de correos de Londres y 6,700 carteros han sido retirados de este servicio y enviados a servir en el ejército y la marina.

Anuncia asimismo que se pondrán en práctica en los servicios de correos sistemas nuevos que permitirán ahorrar mucho personal.

PRESIDENTE DEL COMITE A CARGO DE LOS CANALES

LONDRES, 22.—Sir Maurice Fitzmaurice ha sido nombrado presidente del Comité que tendrá a su cargo la administración de todos los canales del Reino Unido, que pasaron a depender directamente del Estado en virtud de un decreto reciente.

LA CENSURA DE LA PRENSA EN AUSTRIA

Rigor en las publicaciones sobre la crisis austro-húngara

GINEBRA, 22.—Los diarios austriacos se quejan amargamente de la política rigurosa del gobierno en lo que respecta a las relaciones entre los Estados Unidos y Austria-Hungría, sobre las cuales no ha permitido a los diarios comentarios ni apreciaciones de ninguna especie.

Hasta los diarios semi-oficiales, como la "Neue Freie Presse" de Viena, vienen con su columna editorial en blanco, lo que indica que los artículos respectivos, sin duda relacionados con la crisis austro-americana, han sido suprimidos por la censura.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 22. — (Oficial). En el Cáucaso hubo en el día de ayer numerosos encuentros entre las patrullas, sin que se produjese ningún encuentro de importancia.

La guerra en el mar

EL SUBMARINO MERCANTE "BREMEN"

Sirve de base a los submarinos de guerra

ESTOCKOLMO, 22.— Un oficial del submarino mercante alemán "Bremen" ha declarado que esta nave no fué a los Estados Unidos, sino que en sus viajes ha servido de base de abastecimiento a los submarinos de guerra que operan en el Atlántico.

Agrega que el "Bremen" se encuentra actualmente estacionado cerca de la península escandinava.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 22. — Los vapores "Perseus" y "Corso" y la barca "Kim" han sido hundidos por los submarinos.

HABIA CINCO NORTEAMERICANOS EN EL "SKOGLAND"

WASHINGTON, 22.—El cónsul norteamericano en Barcelona comunica que el vapor sueco "Skogland" ha sido hundido por un submarino, y que su tripulación, en la que figuran cinco ciudadanos norteamericanos, ha sido desembarcada en Tarragona.

BARCO HUNDIDO

LONDRES, 22.—La Asociación de Aseguradores anuncia el hundimiento del vapor británico "Brigade".

LLEGADA DEL "PHILADELPHIA"

Los pasajeros declaran que el "Celtic" chocó con una mina

NUEVA YORK, 22.—El paquete norte-americano "Philadelphia" llegó hoy a este puerto, procedente de Liverpool.

Los pasajeros declaran que el vapor "Celtic", que zarpó de Liverpool el día 14 de Febrero, chocó con una mina cuando se encontraba a pocas millas de la costa y que doce horas después fué remolcado de vuelta al puerto de Liverpool.

24 vapores, 3 veleros y 9 pesqueros hundidos por los submarinos

BERLIN 22.—Los submarinos alemanes que regresaron ayer a sus bases, hundieron 24 vapores, 3 veleros y 9 pesqueros.

Entre los barcos hundidos se encontraba uno con 9,100 toneladas de carbón y otros con 3,000 toneladas de hierro, 3,500 toneladas de artículos alimenticios, 2 mil 700 toneladas de elementos bélicos y uno que se dirigía a Italia con 400 toneladas de estaño, 300 de herraduras y 800 de carga general.

BARCOS HUNDIDOS

LONDRES 22.—La Asociación de Aseguradores anuncia los hundimientos del vapor sueco "Skoglund" y de la goleta británica "Tecwyn". Esta última fué hundida a cañonazos.

LA PROTESTA DE SUECIA POR EL HUNDIMIENTO DEL "HUGO HAMILTON"

ESTOKOLMO 22.—En la nota-protesta enviada por el Gobierno sueco a Alemania por el hundimiento del velero "Hugo Hamilton", Suecia pregunta cuales fueron los motivos que indujeron al submarino atacante a torpedear a dicho barco.

Todos los mares incluídos en el bloqueo alemán están minados

Comunicación del Ministro brasileño a su Gobierno

Río de Janeiro, 22.—El Ministro del Brasil en Berlín ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación en que manifiesta que está oficialmente comprobado que todos los mares incluídos en el bloqueo declarado por los Imperios Centrales han sido abundantemente minados.

En cuanto recibió esta comunicación, el Canciller, doctor Müller, se dirigió a Petrópolis para conferenciar con el Presidente de la República.

Por el hundimiento del "Hugo Hamilton"

Protesta del Gobierno sueco

ESTOCKOLMO, 22.—El Gobierno de Suecia envió hoy instrucciones a su Ministro en Berlín para que formule ante el Gobierno de Alemania una protesta por el hundimiento del velero sueco "Hugo Hamilton".

Considera el Gobierno sueco que el hundimiento del "Hamilton" es enteramente contrario a los principios del derecho internacional por tratarse de un buque neutral, que venía en viaje de Chile a Suecia, es decir, de puerto neutral a puerto neutral.

La violación de la neutralidad española

Se ha establecido la existencia de una base para los submarinos en Cartagena

MADRID, 22.—El gobierno está resuelto a esclarecer plenamente todo lo relacionado con la base para submarinos alemanes que, según denuncios hechos recientemente, había establecida clandestinamente en Cartagena, y demostrar una vez más su firme propósito de no permitir que sea violada la neutralidad española.

Se ha establecido que la boya misteriosa encontrada cerca de Cartagena estaba llena de gasolina, de la que se servían los submarinos para aprovisionarse de combustible.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha declarado que uno de los individuos detenidos con motivo de estos sucesos, el súbdito alemán Wilhelm Keller, aparece seriamente complicado.

Se sabe que hay varias importantes casas comerciales de Cartagena gravemente comprometidas en el asunto.

Explosión de un cañonero portugues

El buque queda enteramente destruído

LISBOA, 22.—Comunican de Lourenço Marques, que hoy se produjo a bordo de un cañonero portugués una tremenda explosión que destruyó enteramente a la pequeña nave.

Este buque servía para practicar exploraciones en Zambeze.

El comandante y cuatro marineros del cañonero perecieron en el accidente, siete tripulantes más fueron heridos y uno desapareció.

NO HUBO CULPABLES EN LA EXPLOSION DE LA FABRICA DE MUNICIONES CERCANA A LONDRES

LONDRES 22. — Ha dictado sentencia el jurado que conocía del proceso iniciado con motivo de la explosión de una fábrica de municiones cerca de Londres.

El veredicto del jurado establece que no hay culpables y que la explosión se debió a causas fortuitas.

Declaraciones del Sub-secretario de Estado de Alemania al corresponsal del A.B.C.

ALEMANIA ESTARIA DISPUESTA A COMPRAR LA COSECHA ESPAÑOLA DE NARANJAS Y A PERMITIR QUE ESPAÑA UTILICE LOS BUQUES ALEMANES REFUGIADOS EN PUERTOS ESPAÑOLES

MADRID 22.—El "A. B. C." publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Berlín, don Javier Bueno, quien firma sus crónicas con el pseudónimo de Antonio Azpeitia,—con el subsecretario de Estado de Alemania, quien le expresó que el Gobierno imperial lamentaba que la nota de España en respuesta a la notificación del bloqueo no fuese redactada en términos idénticos a los de las de Suecia y Suiza, y que Alemania esperaba que España comprendiese que el Imperio se había visto obligado a recurrir a todos los medios para defenderse.

Agregó el subsecretario que Alemania, a pesar de los términos en que estaba concebida la nota española, tenía el propósito de contribuir en cuanto le fuera posible a salvar la situación que se le ha creado a España como consecuencia del bloqueo por los submarinos.

"Con este fin, dijo, el Gobierno Imperial le hará a España concesiones excepcionales para su abastecimiento de carbón, adquirirá la totalidad de la cosecha de naranjas cuya exportación a los países aliados se ha hecho imposible y hará entrega al Gobierno español de todos los barcos alemanes refugiados en puertos españoles para que los utilice en su comercio a condición de que no los dedique a la navegación a los puertos de los países aliados.

"Por otra parte Alemania está profundamente agradecida de España y de su Rey por la generosa actitud observada durante la guerra y está dispuesta a dar a España facilidades económicas y a otorgarle concesiones comerciales que la indemnicen de los daños que involuntariamente le ha ocasionado.

LA REINA DE BULGARIA ES OPERADA CON EXITO

El Rey Fernando no habría asistido a la operación

LA HAYA 22.—Un despacho de Sofía, dice:

"La Reina fué operada con éxito. Los hijos de la augusta paciente vinieron desde el Castillo de Poestgen, Hungría, para asistir a la operación y luego regresaron.

"Ha causado mala impresión en el pueblo el hecho de que el Rey Fernando no viniera".

ESPAÑA Y LAS MEDIDAS BRITANICAS CONTRA EL BLOQUEO

MADRID 22.—Corre con insistencia el rumor de que las recientes disposiciones del Gobierno británico para contrarrestar los efectos del bloqueo por Alemania, acabarán con el tráfico comercial que quedaba entre España y los países de la Entente, de lo que se deducirían enormes perjuicios para las industrias españolas.

ULTIMA HORA

250.000.000 para gastos del ejército

Proyecto aprobado por la Cámara de Representantes

WASHINGTON 22. — La Cámara de Representantes aprobó en su sesión de hoy un proyecto de ley por el cual se consultan 250 millones de dólares para gastos del ejército.

Fueron rechazadas las disposiciones propuestas para establecer el servicio militar obligatorio.

EN EL SENADO OTOMANO

Concesiones otorgadas a favor de un Banco alemán

CONSTANTINOPLA, 22.— (Vía La Haya).—En la sesión celebrada hoy por el Senado se discutió un proyecto por el cual se propone conceder privilegios especiales en Turquía al Banco de Crédito alemán "Osmanische National".

Djavid Bey, regresado recientemente de Berlín, explicó ante el Senado el estado actual de "La Banque Imperiale Ottomane", dirigida por un comité residente en París y Londres, la cual tiene concesiones especiales en el Imperio Otomano hasta el año de 1923.

Dijo Djavid Bey que la actitud de "La Banque Imperiale Ottomane" fué de franca hostilidad cuando se declaró la actual guerra y que cuando Turquía se unió a Alemania los directores extranjeros de esta institución bancaria fueron expulsados del país.

Agregó que, a pesar de que la principal institución del país pertenecía a extranjeros que actualmente eran enemigos del Imperio, era correcto que el Banco Alemán no se hiciera institución nacional hasta el año de 1923, año que vencía el compromiso actual con "La Banque Imperiale Ottomane".

Terminó Djavid Bey proponiendo que se concediera al Banco Alemán todos aquellos privilegios y derechos que se habían hecho previamente a "La Banque Imperiale Ottomane".

Estas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad de votos.

SUECIA

GRANDES GANANCIAS OBTENIDAS POR EL BANCO AGRICOLA DANES.

COPENHAGUE, 22.—El Banco Agrícola Danés, ha pagado el mayor dividendo a sus accionistas que cualquiera otra institución bancaria de todos los demás países escandinavos.

Este dividendo, que corresponde al año 1916, es de 12 por ciento y las ganancias obtenidas durante el mismo año pasan de los 19 millones de coronas.

ESPAÑA

EN EL SENADO

Continúa el debate sobre las facultades extraordinarias al Gobierno

MADRID, 22.—En la sesión que celebró hoy el Senado el Marqués de Portago preguntó si el debate sobre el proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, se aplazaba para ponerlo en vigor con la ley que da facultades extraordinarias al gobierno.

El señor Cassel le contestó diciendo que ambos proyectos serían aprobados por las dos Cámaras.

En seguida se siguió el debate sobre el proyecto que concede facultades extraordinarias al gobierno, y la sesión se suspendió después que se hubo aprobado hasta el artículo cuarto de dicho proyecto.

El señor Villanueva, presidente del Congreso de los Diputados, manifestó que creía una informalidad, transacción entre el gobierno y las minorías y que creía imposible que se aprobara en breve plazo el proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios.

Durante el día de hoy millares de obreros sin trabajo organizaron una gran manifestación pública, durante la cual se desarrollaron serios disturbios que dieron lugar a sangrientos choques entre los manifestantes y la fuerza pública.

La policía y la guardia civil dieron varias cargas para disolver los grupos más exaltados. Muchos manifestantes resultaron heridos.

La fuerza pública ha practicado numerosas detenciones.

Patrullas de caballería del Ejército y de la guardia civil recorren las calles para resguardar el orden.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno habría resuelto recurrir a las mayorías para obtener las facultades extraordinarias

MADRID, 22.—Se anuncia que el Gobierno en vista de la obstrucción hecha en el Senado al proyecto que concede facultades extraordinarias al Gabinete, ha resuelto recurrir al apoyo de las mayorías para conseguir su aprobación.

En la tarde de hoy se reunió en Palacio el Consejo de Ministros. El conde de Romanones hizo una detallada exposición de la situación internacional y parlamentaria.

En la tarde, el conde de Romanones celebró entrevistas con los representantes diplomáticos de varios países.

La crisis del trabajo en Sevilla

Serios disturbios callejeros

SEVILLA, 22.—La crisis del trabajo adquiere por momentos proporciones más y más graves.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 22.—El cambio sobre Londres se fijó hoy a 4.75½; el de París sobre Londres, a 27.79; el de Londres sobre París, a 18, y el de París sobre Génova, a 80.

WASHINGTON, 22.—Los Estados Unidos ante la revolución en Costarrica.—Los Ministros norteamericanos en las Repúblicas de San Salvador, Guatemala y Honduras informaron a los Gobiernos de esos países que los Estados Unidos no reconocerán ni apoyarán a ningún gobierno revolucionario en Costa Rica.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20.— Sobre la labor del Ministerio de Instrucción.—"La Prensa", en su editorial de hoy, comenta el retardo de la labor que se esperaba realizara el Ministerio de Instrucción Pública, y declara que continúan las expectativas que había de que iniciase pronto la obra fecunda de que se le creía capaz, estando en manos de un Ministro radical.

Manifiesta que ha llegado la hora de abrir una etapa de reformas eficientes y metódicas en todos los ramos dependientes de ese Ministerio, o en su defecto, dejar la cartera para que la ocupe quien sea capaz de realizar tal labor, pues el país está impaciente por ver restaurada la regularidad de la marcha de las instituciones de cultura.

Sobre los yacimientos petrolíferos de los Andes.—"La Nación" atribuye grande importancia a los nuevos centros petrolíferos descubiertos no hace mucho en la zona de los Andes del norte, y contrariamente al criterio que dictó el rechazo por la Cámara del proyecto que destinaba dos millones de pesos para el estudio de las regiones petrolíferas de Salta y Jujuy, considera que este asunto merece una preferente atención de los poderes públicos, en atención a los incalculables beneficios que reportaría a la industria de las provincias del norte la explotación de esas riquezas.

La Cartera del Interior.—Se anuncia que el Presidente Irigóyen firmará mañana el decreto en que restablece al señor Gómez al frente del Departamento del Interior.

Las policías de provincias.—"La Prensa", en un largo artículo, analiza la situación y la organización de las policías de las provincias, y llega a la conclusión de que ellas no están en condiciones de responder a los altos fines que constituyen su misión. Por esta causa incita a los gobiernos provinciales que dicten medidas tendientes a obtener un resultado eficaz que sirva de garantía a todos los derechos.

REGRESO DE UN AVIADOR ARGENTINO DEL FRENTE FRANCES.

BUENOS AIRES, 22.—A bordo del "Infanta Isabel" llegó hoy el aviador militar argentino teniente Jiménez Lastra, que ha actuado con gran brillo en el Cuerpo de Aviación del ejército francés.

El capitán del "Infanta Isabel".—El capitán Deschamps, del "Infanta Isabel", realiza su último viaje, después de 33 años consecutivos de servicios en la navegación mercante.

Al regresar a Barcelona con el "Infanta Isabel" entregará el buque y se retirará del servicio.

El Nuncio en Chile.—Monseñor Nicotra se ha excusado de hacer declaraciones a los periodistas, alegando el carácter sacerdotal que inviste.

Ha manifestado, eso sí, que su viaje se realizó con toda tranquilidad, y que el Vaticano notificó al Gobierno alemán la salida del "Infanta Isabel" trayéndolo a su bordo, pidiéndole que dispusiese lo necesario para que los submarinos no molestasen a ese barco.

Monseñor Nicotra se embarcará para Chile el Domingo próximo.

Exención de derechos consulares.—El Ejecutivo ha dictado un decreto en que dispone que sean eximidos del pago de derechos consulares todos los buques cuyo cargamento sea constituído por pescado, fruta, verduras, aves y huevos.

El aniversario de Washington.—Los diarios conmemoran el aniversario del nacimiento de Jorge Washington, fundador de la Unión Americana.

BUENOS AIRES, 22.—Almuerzo ofrecido por el Vice-presidente del Perú.—El Ministro del Perú en la Argentina, ha invitado al Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, a la comida que ofrecerá mañana al Vice-presidente del Perú, señor Bentín.

Asistirán el Vice-presidente señor Luna, Monseñor Vasallo, otros diplomáticos y varios altos funcionarios de administración.

El Presidente Schaerer. — El Presidente de la República recibió hoy en audiencia especial al ex-Presidente del Paraguay, señor Schaerer.

Solicitud del Servicio Sanitario.—El Servicio Sanitario del acantonamiento militar del Campo de Mayo, ha solicitado del Ministerio de Guerra, vacuna antitífica para 2,000 hombres alojados en los cuarteles.

Llegada del Nuncio en Chile

BUENOS AIRES, 22.—A bordo del vapor "Infanta Isabel" llegó hoy a esta capital Monseñor Sebastián Nicotra, Nuncio Apostólico de Su Santidad en Chile.

En su compañía venían su secretario y el agregado a la Legación chilena ante el Vaticano, señor Errázuriz.

BUENOS AIRES, 22.—El teniente Zanni. — Comunican de Mendoza que el teniente Zanni está muy mejorado de las heridas y lesiones que recibió en su caída en el Zanjón Amarillo, y piensa regresar a Buenos Aires dentro de breves días.

El secretario de la Legación de España en Chile.—Hoy llegó a esta capital el Marqués de Dos Fuentes Antón del Olmet, primer secretario de la Legación de España en Chile.

Es hermano del novelista don Luis Anton del Olmet.

En breve seguirá viaje a Santiago.

Alza del carbón.—Las empresas proveedoras de carbón de piedra anuncian a los consumidores, que a partir de hoy, los precios se elevarán a 33 pesos oro la tonelada, que a fines de la semana pasada valía 28 pesos oro.

Se supone que este aumento de precio responde al riesgo derivado de la guerra submarina de Alemania.

Cámara de Comercio Belga.—El Comité Patriótico Belga ha hecho a todos sus connacionales que estén en condiciones para ser miembros de una Cámara de Comercio una convocación a una asamblea general, para el 24 del corriente, con el fin de fundar una Cámara de Comercio Belga del Río de la Plata.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22.—La reclamación de España por las violencias cometidas contra súbditos españoles.— Se ha confirmado la noticia de que el Gobierno de España, por intermedio de su representante diplomático en ésta, presentó una reclamación al Gobierno brasileño por las denuncias llegadas a aquel país sobre las violencias cometidas con algunos súbditos españoles en el estado de San Pablo.

Se sabe que el Ministro de España ha iniciado gestiones conjuntamente con el cónsul español en San Pablo, para obtener de las autoridades que efectúen una investigación sobre el particular.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 22.—La Asamblea Nacional Constituyente. — Hoy celebró sesión la Comisión para la constitución de la Asamblea Nacional Constituyente.

Antes de levantarse la sesión, se dejó terminado un proyecto sobre procedimiento para la elección del Presidente de la República.

PERÚ

LIMA, 21.—El asesino del poeta Yerovi.—El asesino del poeta Leonidas Yerovi, Manuel J. Sánchez Fuentes, se manifiesta muy arrepentido de su crimen. Dice que él no tuvo la intención de ultimar a su víctima, sino únicamente de herirla.

Sánchez tiene 86 años, y es hijo de Manuel Sánchez y de Micaela Fuentes, que residente en Rosario de Santa Fe.

LIMA, 22.— La importación de oro.—Durante el año de 1916 la importación de oro del país fué de 936,000 libras esterlinas.

El producto obtenido sobre los impuestos internos fué de 1 millón 500,000 libras.

En previsión de una sublevación en la Armada

La Superioridad ordena desarmar los buques de guerra y retirar las piezas más importantes de sus maquinarias

LIMA, 22.—El jefe del Estado Mayor de la Armada ha dictado severas medidas de vigilancia a bordo de los buques de guerra.

La artillería ha sido desembarcada y además algunas piezas esenciales de las maquinarias de estas naves han sido retiradas y guardadas en el Arsenal de Marina.

Se han adoptado estas precauciones a causa de ciertos rumores llegados a conocimiento de la Superioridad y que atribuyen a algunos oficiales de marina el propósito de sublevarse como protesta por el arresto que se impuso hace días a los comandantes de los sumergibles.

Los diarios se abstienen de hacer comentarios al respecto, en vista de la gravedad de las medidas adoptadas.

BOLIVIA

LA PAZ, 21.—La convención Perú-boliviana.—Los diarios publican el texto de la convención de tráfico comercial subscrita en el mes pasado por los Gobiernos del Perú y Bolivia.

Esta convención, salvo muy pequeñas modificaciones, es igual a la celebrada hace algún tiempo entre Bolivia y Chile.

Regreso del señor Escalier.— Se espera en esta capital el regreso del señor Víctor Escalier, jefe del Partido Republicano.

En la Legación británica.—El Encargado de Negocios de Inglaterra ofreció anoche un magnífico baile a la sociedad paceña.

El Presidente a veranear.—El Presidente Montes se ha dirigido al campo a descansar por una breve temporada.

TEATROS

Teatro Santiago.—Tosca.—Por segunda vez en la temporada de la Compañía del Teatro Santiago, subió a escena la ópera Tosca, y en esta ocasión, como en todas las funciones de esta temporada, tuvo teatro lleno.

En verdad que las simpatías que esta Compañía ha sabido conquistarse están muy a la altura de sus méritos. Sin reclame exagerada, sin ostentación de ningún género, la Empresa Garroni, nos ha ofrecido un espectáculo de primera calidad, y el público ha sabido corresponder a su esfuerzo en forma de llenar noche a noche todas las localidades.

La representación de la Tosca de anoche dejó muy satisfecho al público. El tenor Baldrich, que tantas simpatías se ha captado, fué obligado a bisar la romanza del último acto; y la Mattiuzoli fué muy aplaudida en el Visal d'arte.

El barítono señor Martínez fué también acogido bondadosamente por el público. Cuando este actor adquiera más soltura y elegancia en la escena, llamará merecidamente la atención.

El resto de la Compañía se comportó bien en sus papeles.

Hoy se reprisa la "Favorita".

Teatro Imperial.—Con bastante concurrencia ha funcionado esta sala de espectáculos que ha ofrecido al público excelentes vistas cinematográficas.

Para hoy Viernes anuncia "Los Misterios de Myra" película que se proyecta por primera vez en este teatro y que se pasará en varias series.

Esta noche van las tres primeras partes.

Circo Popular.—Anoche se estrenó en este circo el clow musical Laufer con franca aceptación por parte del público que le tributó entusiastas aplausos.

El programa de hoy anuncia función de moda con selecto y variado programa.

Compañía Araucana.—Hubo de suspenderse la fiesta que la Compañía Araucana había anunciado para ayer en la elipse del Parque Cousiño por diversos inconvenientes de última hora.

La fiesta se realizará, sí, el Sábado próximo en el mismo local y a la hora indicada.

Amenizará la fiesta una banda militar.

Las entradas tomadas para la primera reunión son válidas para la del Sábado.

POLITICA

Jira política

Mañana parten a Castro, en jira política, el honorable diputado por La Unión señor Matte Larraín y don Alejandro Rengifo Reyes, que van a iniciar los trabajos electorales en Castro, Ancud y Quinchao.

Como es sabido, el señor Rengifo presentará su candidatura a diputado por el primero de los departamentos nombrados.

Por la agrupación de Ancud y Quinchao, se presentará el señor Francisco de Borja Echeverría Valdés.

CENTROS POLITICOS

Centro Demócrata Caupolicán.—Como se ha anunciado, el Domingo 25 del presente a las 3 de la tarde, se llevará a efecto la manifestación que ofrecen, el Centro Demócrata Caupolicán y los demócratas del barrio Estación, al segundo Alcalde don Juan B. Martínez.

Los demócratas de la 4.ª comuna, y del Centro, están citados para el Sábado 24 a las 8½, en la secretaría, Unión Americana 81.

Se advierte que la manifestación se efectuará en la calle Andes 4488.

Formacion Géolojica de los Bronces

DE RIO BLANCO

Las erupciones de los volcanes antiguos, hoy apagados, se reconocen por los vestigios que han dejado y que siempre saltan a la vista del geólogo al atravesar las comarcas interesadas por estos fenómenos.

Generalmente se encuentran alrededor de los volcanes, coladas de lavas de formas diversas, siempre fáciles de distinguir, piedra pómez, cenizas volcánicas, piedras en forma de bombas volcánicas, etc., que no permiten dudas sobre su origen ígneo.

Suelen también los volcanes guardar en su punto culminante vestigios de cráter, a veces convertido en lago, posteriormente a la extinción del aparato, y las formas particulares a éstos, son conocidas hoy día de todo el que se interesa a estos fenómenos.

En la cordillera de Los Andes se produjeron erupciones sin derramamiento de lava, ni proyección de guijarros, pómez o ceniza volcánica y sin que el cráter del volcán quedara de manifiesto.

El geólogo francés Lapparent y varios otros sabios han descrito estas erupciones.

Son características de la cordillera de Los Andes, erupciones sin coladas de lava y sin proyección de cenizas, etc. Estas erupciones principiaron por la emisión pacífica de traquita al principio espumosa y liviana y luego más compacta y pesada, que por su poca fusibilidad se consolidó en la chimenea del aparato volcánico, formándose así un tapón que impidió el derrame de la materia fundida por la chimenea primitiva.

Las traquitas consolidadas y que en profundidad se hallan más densas y se convierten en traquita cuarcífera y en dacita, se hallan empujadas hacia arriba por el magma fluído que llega de abajo y suelen perforar la masa todavía blanda de las traquitas, señalando así el punto por donde tuvo lugar la emisión.

La materia fundida hace hincharse la masa de las traquitas, formando un tomo de intumescencia.

A veces el material así almacenado revienta por un lado la bóveda de traquita que lo encierra por el punto de menor resistencia, formando al aire una masa de pórfidos recientes, así como en el caso de que vamos a ocuparnos.

Un fenómeno de esta naturaleza es el que dió lugar a la orilla de los ríos San Francisco de una parte y Río Blanco de la otra, a la formación geológica del Portezuelo de Río Blanco y de los Bronces, de los señores Elguín, en el departamento de Santiago, y de los Bronces de los Andes en el departamento de este nombre.

Los dos minerales colindan, sin interrupción de la formación, y sólo están separados por la línea divisoria de la provincia que pasa por el portezuelo de Río Blanco.

La chimenea por donde tuvo lugar la emisión de traquita se halla, según hemos podido reconocerlo, en la lagunita de la Copa, unos 500 metros al N. de los establecimientos de los señores Elguín, en los Bronces y se notan, alrededor de esta chimenea las características agujas de dacita en medio de la traquita que forma todo el cerro en que está ubicada la lagunita.

La intumescencia que se produjo debajo de la traquita por la inyección de los pórfidos ha debido alcanzar a gran altura; pues el portezuelo de Río Blanco que domina el cráter con más de 100 metros verticales debió encontrarse en el faldeo de esta intumescencia, antes de que ésta reventase por el lado sur, en la falla que separa la nueva formación del pórfido antiguo, que sirve de base a los ventisqueros de Río Blanco.

Cuando tuvo lugar este derrame la capa de traquita bajó, desinflándose y adquirió la forma que conserva actualmente la laguna de la Copa.

El derrame de los pórfidos siguió las líneas de pendiente natural que se presentó a su salida y que recorrió, hacia el sur una parte del cajón del río San Francisco, ahí donde se encuentran los bronces de los señores Elguín. Recorrieron hacia el norte el cajón del Río Blanco formando la parte que llamaremos los bronces de los Andes.

Estos pórfidos recientes, enfriándose, se llenaron de grietas en todas direcciones, grietas que fueron recorridas por las emanaciones habituales, consecutivas de las erupciones y luego se llenaron de depósitos metálicos sulfurados en que dominan el fierro y el cobre, dejando así un gran stokwerck mineralizado de unos 3 km. cuadrados de superficie.

Como prueba de estas emanaciones volcánicas, nos ha sido dado presenciar el hecho siguiente:

En una pertenencia minera de los señores Elguín al lado norte de portezuelo de Río Blanco, los mineros han hallado en los trabajos que siguen un desprendimiento de ácido carbónico, que apaga las luces y hace la respiración imposible en la labor.

Como es sabido, la emanación de ácido carbónico es el último período de la actividad volcánica.

Después de reventarse la intumescencia, los pórfidos se desparramaron por la falla, invadiendo por el lado oeste la falda de las traquitas, ya formada, dando lugar a la superposición de los pórfidos a las traquitas, como se puede observar en la mina Americana, del lado de Los Andes.

Estas traquitas más livianas que los pórfidos han sido, en parte, arrancadas del suelo y nadando sobre el pórfido fundido han presentado agujas parecidas a las montañas de hielo que se forman en el polvo.

Se puede notar unas de estas agujas paradas como un iceberg en medio de la formación porfírica a S. O. del portezuelo de Río Blanco.

Las vetillas que han tenido su formación en las grietas se han oxidado al aire y a la humedad atmosférica.

El fierro se ha transformado en sesquióxido que forma el sombrero o bonete de fierro de las vetillas y tiñe los pórfidos recientes de una capa rojiza que los hace visibles a distancia.

Se ha podido reconocer por el que escribe, que todos estos pórfidos recientes están metalizados en su masa, lo que los diferencia de los pórfidos antiguos que los encajonan, los que solamente de trecho en trecho contienen vetas bien definidas, sin que las cajas que las encierran contengan metales.

FEDERICO GUILLOT,
Ing. de Minas de la Universidad de Chile.

Lo del Manicomio Avello

Segunda reunión de la comisión nombrada por el Gobierno. Corriente favorable al Open-door. Se comisiona al Ministro señor Zañartu para poner los antecedentes reunidos en conocimiento de S. E.

Preocupa hondamente al Gobierno el deseo de solucionar las dificultades surgidas en torno de la construcción del Manicomio Avello, importante obra iniciada no hace mucho con los millones legados a la Beneficencia de Concepción por el filántropo cuyo nombre lleva.

Como se sabe, la Sociedad Médica y el Consejo Superior de Higiene, se han manifestado contrarios a que se continuen las construcciones comenzadas, alegando que es pérdida inútil de dinero alzar una nueva cárcel para alienados en vez de seguir las tendencias modernas señaladas por la ciencia que pregonan las bondades de los "Open-Door."

Ayer, como estaba anunciado, se verificó en el Ministerio del Interior la segunda reunión de la comisión designada por el Gobierno para que dictamine en definitiva sobre el particular, es decir, sobre si se prosigue la actual construcción, se la modifica radicalmente o se la termina y se le anexa un Open-Door.

Accediendo a una invitación especial asistió a ella el Intendente de Concepción, señor Rodolfo Briceño.

El Ministro del Interior, señor Zañartu, que preside la comisión, se manifestó partidario del Open-door, el cual se construiría apenas estudiado bien el punto.

Mientras tanto se terminaría la construcción de los dos pabellones ya comenzados y que iban a formar parte integrante del gran manicomio Avello. Estos pabellones constituirían la sección de observación del Open-door y un sitio para recluir a los atacados por locuras peligrosas.

La mayoría de los asistentes estuvieron de acuerdo con el señor Zañartu y reforzaron sus observaciones citando cifras sobre el porcentaje inmensamente superior de enfermos que recobran el juicio en los Open-door comparado con el de los manicomios cerrados; en aquellos sanan 40 de cada ciento y en estos el porcentaje fluctúa entre 16 y 20.

Sin llegar a un acuerdo definitivo, sin embargo se acordó reunir los antecedentes, planos y demás datos pertinentes que serán llevados a Camarico por el señor Zañartu para que S. E. se imponga en detalles del asunto y colabore o señale al o el pronunciamiento definitivo.

Entre las razones que se darán al Presidente en favor del open-door está la de la gran economía que su construcción representa sobre el manicomio comenzado por ser factible aprovechar en ella, entre otras cosas, el trabajo de los enfermos menos graves.

CON EL DOCTOR LEA PLAZA

A la salida de la Moneda tuvimos ocasión de conversar con el doctor Lea Plaza, quien nos manifestó que el señor Ministro, después de las ideas vertidas durante las reuniones estaba dispuesto a que la obra respondiera perfectamente a los preceptos científicos modernos.

Para esto, se ha pensado en que los pabellones ya construídos podrán servir para la observación de los enfermos, la selección de ellos y el tratamiento de los que sufren formas agudas, pasajeras de alienación, es decir, desempeñarán el rol de hospital urbano de alienados o clínica psiquiátrica.

Terminados ellos, se buscará el terreno apropiado para la construcción de un open-door en condiciones favorables y acatando la última palabra de la ciencia.

Sin ánimo absolutamente de entrar en polémicas, debo decirles que en el reportaje aparecido ayer en LA NACIÓN hay datos erróneos, que es necesario no dejar pasar.

Se dice que solo un 20./° de los enagenados es capaz de trabajar; el hecho es que este porcentaje es mucho más alto, 60 a 70 entre nosotros; digo entre nosotros, porque entre nuestros alienados la proporción de los dementes precoces, que son los trabajadores por excelencia, es subida, 30 a 40./° y por el contrario, algunas formas agudas incompatibles con el trabajo, la melancolifez, son relativamente bajas; por otra parte, en ese reportaje se dejó entrever un concepto errado de lo que es un open-door moderno; se le cree un establecimiento dedicado únicamente a enfermos crónicos, cuando en realidad la fórmula alemana alt-scherbitzt, que es la más recomendable, presenta la triple faz de hospital-asilo-colonia, mediante las dependencias especiales, que no es del caso recordar.

Los planos tal cual están, terminó nuestro informante, aún cuando tuvieran al otro lado del río Andalién mil hectáreas en lugar de doscientas, no responden en absoluto al concepto de open-door por razones que han sido ya expuestas.

Esta ha sido la base de mi argumentación

La huelga de Talcahuano

QUEDA DE HECHO SOLUCIONADA

Nuestro corresponsal en Talcahuano nos comunica que ayer tuvo lugar una reunión en la Comandancia General del Apostadero, a la que asistieron: el Ministro de Marina, el almirante González, el capitán de navío, mayor de órdenes señor Schroeder, el diputado por Concepción señor Paredes, el presidente del comité de los obreros señor Morgado y don Nicolás Orellana.

Se discutió ampliamente todo lo relacionado con la huelga del personal de los diques, e impuesto el Ministro detenidamente de las causales del movimiento, se llegó al acuerdo de autorizar la inversión de 15,000 pesos semanales para el pago de los jornales y que el trabajo se mantuviera los 6 días de las semanas.

Con este acuerdo, ha quedado de hecho terminado el movimiento obrero de Talcahuano

"El Pueblo" de Pisagua

ASALTO A SUS TALLERES

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunica anoche por telégrafo que varios individuos armados de garrotes asaltaron los talleres de la imprenta en que se edita "El Pueblo" de Pisagua.

Los asaltantes después de despedazar la prensa y empastelar los tipos, emprendieron la fuga.

Las casas de consignación

Necesidad de que la justicia proceda en contra de ellas. No habiéndolas denunciado la Inspección de Casas de Préstamos, debe proceder de oficio a procesarlas el juzgado de turno en lo criminal.

Hemos probado que "las casas de consignación" son ni más ni menos que verdaderas "Casas de Préstamos" sometidas a las leyes y reglamentos dictados sobre el particular.

Hemos establecido al mismo tiempo que ninguna de ellas cumple con las disposiciones legales vigentes y que la Inspección del ramo, como es su deber, no las ha denunciado a la justicia, no ha pedido siquiera la cancelación del permiso que tienen para funcionar, no obstante estar obligada a ello por la ley y más expresamente todavía después de evacuada por la Defensa Fiscal la respuesta a la consulta que ella misma hiciera al respecto al Ministerio de Justicia.

El oficio en que el Ministerio transcribió a la Inspección de Casa de Préstamos el informe de la Defensa Fiscal, reproducido ayer por nosotros, termina en forma muy sujestiva.

Dice en sus dos acápites finales:

"Este Ministerio, aceptando en todas sus partes el informe transcrito y teniendo presente lo dispuesto en las leyes números 1123 de 23 de Noviembre de 1898 y 3055 de 17 de Enero de 1916 y reglamentos respectivos, citados en dicho informe, ha resuelto manifestar a usted que esa Inspección debe sujetar sus procedimientos con respecto a las casas de Consignaciones que ejercen el giro de ventas de especies a comisión, con o sin mandato comercial, a las referidas disposiciones en todo su alcance, es decir, que, a juicio de este departamento, dichos negocios se encuentran sujetos al imperio de las leyes y reglamentos citados, tal como las agencias o montes de piedad.

"Puede usted proceder en consecuencia.—Dios guarde a usted.—Pedro F. Iñiguez".

* * *

El artículo 28 de la ley 1,123 sobre casas de préstamos de 23 de Noviembre de 1898 da una disposición de procedimiento para perseguir los abusos y faltas que se relacionen con las casas de préstamos y con los inspectores y martilleros encargados de su vigilancia, declarando que cualquier abuso cometido por dichos prestamistas o funcionarios, deberán perseguirse de oficio por los juzgados de apelaciones o civiles de turno en su caso, los cuales tendrán exclusivamente y en única instancia jurisdicción para ello.

En caso de delito, estos mismos funcionarios pasarán los antecedentes, previa vista del promotor fiscal, a los jueces de turno en lo criminal.

El artículo 6.o de la ley 3,055 complementaria dispone que para los efectos del artículo 28 citado se concede acción popular.

* * *

El Código de Procedimiento Penal que empezó a regir el 1.o de Marzo de 1907, en su título final dice "desde esta fecha quedarán derogadas todas las disposiciones que actualmente rigen en cuanto contengan reglas de procedimiento penal para los tribunales de fuero común".

Como la Inspección de Casas de Préstamos nada ha hecho en el sentido de denunciar a la justicia las arbitrariedades—que ya no son abusos, o faltas, sino algo más,—que estan cometiendo las "casas de consignaciones", y como el artículo 126 del Código de Procedimiento Penal, código en plena vigencia, establece que "sin esperar denuncio, ni querella alguna, deberá el juez competente, instruir sumario de oficio, siempre que, por conocimiento personal, por avisos confidenciales, por notoriedad o por cualquier otro medio, llegare a su noticia la perpetración de un crimen o simple delito de los que producen acción pública", confiamos en que el activo magistrado, señor Julio Plaza Ferrand, que sirve en la actualidad el 4.o Juzgado del Crimen, de turno al presente, teniendo en cuenta los hechos y las disposiciones de derecho que hemos venido citando en nuestras informaciones anteriores sobre las mencionadas "Casas" ha de ordenar la instrucción del sumario respectivo en contra de sus dueños y la clausura inmediata de los establecimientos que pasamos a enumerar:

La Bienhechora, antes la Estrella Dorada, autorizada por decreto N.° 121 de la Intendencia, con fecha 12 de Abril de 1916; La Nacional y Las dos Estrellas, autorizadas por decreto 123, de 10 de Abril; La Joven Chilena, por decreto 136, de 18 de Abril; La Protectora, por decreto 137, de 18 de Abril; El Progreso, por decreto 138, de 18 de Abril; esta casa funciona en el mismo local que la Agencia La Bola de Oro; El Mercurio, por decreto 191, de 15 de Abril La República, por decreto 146, de 27 de Abril; es su propietario un señor Chávez, presidente de los prestamistas de la capital; y El Sol y La Yungay, por decreto 234, de 24 de Junio. Todas fundadas en 1916 y domiciliadas en la ciudad.

Estas "casas", siendo en realidad "casas de préstamos", no cumplen con ninguna disposición de las dictadas al respecto; cobran un interés mayor que el 4./° mensual permitido, y no rematan las prendas perdidas, o si las rematan se quedan con el producto total del remate. La mayoría de estos delitos constituyen estafas.

Esperamos, pues, que el señor Plaza Ferrand acoja el denuncio que envuelven todas nuestras publicaciones hechas en contra de las "Casas de Consignación" y con el celo y la energía que les son características las procese en el acto.

Salvará con ello de las garras de la usura a centenares de miles de personas de la clase trabajadora.

Fomento del Turismo

Sesión del directorio de la Sociedad Nacional

Ultimamente celebró sesión el directorio de la Sociedad Nacional del Fomento del Turismo. Asistieron los directores presentes en Viña del Mar, señores Carlos Silva Cruz, Alberto Mackenna, Francisco Rojas Huneeus, Emilio Aldunate Bascuñán, Santiago Marín Vicuña, Rodolfo Wedeles, José Luis Riesco Larraín, Guillermo Freudenburg Gyel, y el pro-secretario don Enrique Aldunate L.

Se aprobó el acta de la reunión constitutiva de la Sociedad.

Se trató de la conveniencia de la impresión de un libro Baedecker para Chile, hecho si fuera posible por la misma empresa que ha publicado obras análogas en otros países, y si esto no fuera posible, por una empresa similar que ha hecho el de Buenos Aires. La Sociedad prestaría a la empresa que se encargara de su impresión, todas las informaciones que tenga reunidas y recomendará su obra. Se comisionó al presidente don Carlos Silva Cruz, y al secretario don Alberto Mackenna S. para gestionar este trabajo y ponerse en comunicación con las empresas aludidas.

Se acordó enviar una nota de estímulo al señor Fernando Valdivieso Valdés, Cónsul General de Chile en Ecuador, por la publicación que hizo de su libro "Turismo en Chile", obra que es la primera de su género que se ha impreso en el país, y cuya segunda edición aumentada acaba de ser impresa por don Carlos Iñiguez L., a fin de mantener la continuidad en la publicación.

Los señores Silva y Mackenna propusieron enviar un voto de aplauso a la comisión que ha tomado a su cargo la celebración de una Exposición Pan-Americana en Viña del Mar, estimulándola a continuar sus trabajos tan pronto lo permitan los acontecimientos relacionados con la guerra europea, por estimar que la celebración de un certamen Pan-Americano en Chile, será no sólo una obra de gran provecho económico para el país y de impulso para Valparaíso y Viña del Mar, sino a la vez una magnífica oportunidad para dar a conocer nuestro país en el extranjero.

El señor Guillermo Freudenburg indicó la conveniencia que habría en que la Biblioteca Nacional de Santiago constituyera una sección especial de turismo, donde se agruparán todas las obras adecuadas que allí existen, para hacer más expedita su consulta y a la vez para que se encargara de obtener las que se han publicado en otros países, como también de la atención de los viajeros que allí acudieran en busca de informaciones. El señor Silva Cruz manifestó que a pesar del reducido personal con que contaba la oficina de su dirección, se establecería allí este servicio, contando con la cooperación del pro-secretario, don Enrique Aldunate.

Se habló de la conveniencia que habría en obtener que algunos parques, galerías de cuadros y otros locales interesantes y que pertenecen a particulares, pudieran ser visitados con facilidad, y al efecto se comisionó a los señores Francisco Rojas Huneeus y Emilio Aldunate Bascuñán, para hacer algunas gestiones y estudios al respecto.

Se trató en seguida de los medios mas adecuados para dar a conocer la Sociedad en el país y en el extranjero. Lo primero se obtendrá con la publicación de un pequeño folleto y con el concurso de la prensa, que por intermedio de varios de sus representantes, ha manifestado su buena voluntad para el objeto, y lo segundo, o sea la propaganda en el exterior, se efectuará por intermedio de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha ofrecido su concurso.

Se acordó comisionar al Director don Emilio Tagle Rodríguez para la redacción de los estatutos y obtener del Gobierno la personería jurídica para la Sociedad, y a los señores Alberto Mackenna y José Luis Riesco L., para que formaran la Comisión de propaganda de la Sociedad, nombrándose secretario de esta Comisión al señor León Subercaseaux Errázuriz.

El señor Marín Vicuña, anunció la publicación próxima que haría de un libro de viajes por Chile, que podría prestar algunos servicios al turismo.

Se trató también de algunos mejoramientos locales y de la forma de evitar la mala impresión que causa a los extranjeros en algunas ciudades su actual presentación, quedando encargado el señor Rodolfo Wedeles para practicar ciertos estudios al respecto.

Después de acordar algunos asuntos sobre la organización de la secretaría y tesorería de la Sociedad, se levantó la sesión.

Las carnes tuberculosas

Lo que dice el Informe del Instituto de Higiene. El Dr. Poupin no presenta aún el suyo.

El asunto de las carnes tuberculosas es en la actualidad el tema de todas las conversaciones: las opiniones recogidas a este respecto, la gravedad que muchas personas atribuyen a esta cuestión y los variados comentarios que se hacen a las declaraciones que nos hizo ayer el médico jefe de la Inspección Veterinaria Municipal, demuestran que el público, y muy natural es, está interesado en saber si puede o no continuar comiendo sin cuidado la carne que se expende en Santiago, en la mayoría de los establecimientos de carnicería.

Según informamos en nuestra edición de ayer, una de las medidas que tomó el juez de turno, señor Julio Plaza Ferrand en la visita que efectuó anteayer al Matadero, fué la de remitir al Instituto de Higiene las carnes tuberculosas que se llevaron al regimiento Maturana, para el consumo.

Cumpliendo su cometido, el Instituto envió en la tarde de ayer el informe del análisis practicado. Este dice así:

"Adjunto remito a U. S. tres certificados en que se da el resultado del análisis practicado en el riñon, gánglios y trozo de carne de buey, que US. se sirvió enviar para este efecto con oficio de ayer. Por esos certificados verá US. que se encontraron gérmenes de tuberculosis en el riñón y en los gánglios con las lesiones propias de ese origen.

Estas carnes no deben entregarse al consumo público porque si bien podrian consumirse estando perfectamente cosidas, su propia manipulación antes de la cocción puede dar origen al contagio en las personas y además nunca se puede tener seguridad de una cocción perfecta, principalmente tratándose de personas que no están prevenidas del peligro.

Dios guarde a US.—R. Dávila Boza".

El Director del Instituto de Higiene manifiesta en los certificados que adjunto al informe que en las muestras de un riñón y un gánglio de buey presentados por el 4.o Juzgado del Crimen, en el examen directo, se encontraron lesiones de tuberculosis con bacilos de Koch. En cambio en los trozos de piernas de buey no se encontró bacilos.

Ateniéndonos a lo que dice el anterior informe del Instituto de Higiene, el asunto se reviste ya de cierta gravedad, pues, el doctor Poupin, jefe de la Inspección Veterinaria Municipal, como médico que es, ha debido estar enterado de que las carnes tuberculosas pueden afectar la salud pública, o sea la de los mismos carniceros, y, que por lo tanto, no debia permitir su expendio al público.

No obstante la situación delicada en que se encuentra el doctor Poupin, por su responsabilidad directa en este asunto, aun no ha presentado el informe que, según compromiso con el Alcalde, debió dar ayer. El señor Juan B. Martínez esperó hasta las 7 el mencionado informe que él mismo solicitara del doctor Poupin en la conferencia que tuvo con él anteayer, a las 3½.

Interrogado por nosotros el Alcalde, nos expresó la profunda extrañeza que le causaba la actitud del doctor Poupin.

—Más extrañeza me produce—nos dijo—las declaraciones que hizo a ustedes, pues, según opiniones de altos hombres de ciencia, las carnes tuberculosas jamás deben ser consumidas por el público.

Pocos, muy pocos son los que sostienen lo contrario. Yo no entro en consideraciones científicas a este respecto, puesto que son otras personas las que deben dictaminar en ello; pero mi opinión y la de muchos médicos es que hay un error en suponer que no existe contagio en un alimento plagado de microbios de enfermedades muy peligrosas y de fácil propagación. En lo que a mí respecta, procederé de acuerdo al informe que emita la Inspección de Higiene: éste aún no lo conozco.

—Un facultativo de reconocida competencia nos expresó que las declaraciones del doctor Poupin no descansaban en ninguna base científica.

—Se limita el doctor Poupin—nos manifestó—a afirmar que la carne tuberculosas no es dañina. Pero no nos dice por qué. Es preciso una demostración científica que pruebe la efectividad de sus palabras. Lo grave es que desde hace tiempo se ha venido consumiendo en Santiago carne tuberculosa.

Para terminar, nuestro informante nos hizo observaciones que también están de acuerdo con el informe del Instituto de Higiene.

Es necesario que cuanto antes se aclare este punto. El público se encuentra alarmado y precisa que la autoridad determine explícitamente si en el Matadero hay o no garantías para la salud pública.

El encuentro de Box de anoche

Algunas incorrecciones

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en la carpa del Circo Popular, el encuentro a 10 vueltas entre Carlos Arancibia y Carlos Pérez.

Se dió principio al programa deportivo con una exhibición de Carlos Martínez, de Concepción, en una academia a 2 rounds con J. Lazo.

Martínez se presentó a este encuentro para dar a conocer sus cualidades a la Federación.

Aunque la academia fué movida, creemos que Martínez es sólo un competidor de segunda categoría

El juez dió un empate.

Siguió otra academia entre Nicolás Polite y Dionisio Peña, que terminó con el mismo fallo.

Entre aplausos de sus partidarios entró al ring el novel pugilista Carlos Arancibia; su contendor Pérez fué igualmente objeto de una cariñosa manifestación.

Arbitró don C. del Canto.

Tras los preparativos de estilo, sonó el "gong" que anunciaba el comienzo del match.

Primer round

Principia un estudio con algunos preparativos de Arancibia y al atacar éste se produce un "clinch", en que ambos trabajaron iguales.

Ataca Arancibia y logra colocar su izquierda, que obliga al clinch, donde Pérez aplica un "upper cutt" débil.

Arancibia hace todo el juego pegando bien y seguro. Pérez, en los "in fithing" contesta muy bien.

Empate.

2.o round

Cambia de táctica Pérez y lo vemos atacar en clinch algo más fuerte. Arancibia libra un "upper cutt", siendo aplaudido.

Pérez siempre en el ataque, entra su izquierda, que recibe su adversario sin inmutarse.

A pesar del golpe recibido, Arancibia no desmaya y aplica su derecha, que es contestada con rápido derecho de Pérez. Se produce el clinch y un ataque fuerte por ambos lados.

3er. round

Arancibia estudia a su adversario y al entrar en pelea nota que su guante está desatado. Se interrumpe el round y una vez reanudado, Pérez entra su izquierda y un "upper cutt", que, dicho sea de paso, fué su golpe favorito de anoche.

En un clinch se produce un juego de rectos cortos de ambos, hasta que Pérez entra un derecho, que pone término al clinch.

A distancia, Arancibia entra un buen derecho, seguido de otro izquierdo.

La señal suena cuando están en clinch.

Empate.

4.o round

Ataca Arancibia fuerte desde un principio y hace retroceder a su contendor. Este se repone y dirige su derecha a la oreja de Arancibia.

Sigue un clinch en que Arancibia no cesa de golpear. Pérez parece algo cansado, pues al dirigir un ataque, es detenido por Arancibia.

Favorable a Arancibia.

Quinto round

Entra Arancibia atacando, pero tiene que resistir una "tupida" de su adversario, en la que no descuidó algunos golpes.

Vuelve el clinch como asimismo el fuerte ataque de Pérez y Arancibia se luce en dos izquierdos consecutivos.

De lejos entra tres golpes que llegan débiles y que tienen por contestación un izquierdo y derecho de Pérez.

Al recibir el último golpe Arancibia resbala y casi cae, lo que costó un débil izquierdo de Pérez.

En clinch Arancibia golpea más abajo del cinturón, por lo que es llamado al orden.

Este round fué poco movido.

Empate.

Sexto round

Tras un estudio entran en clinch y se produce un ir y venir de golpes en los que abundaron los "hocks" y "upper cutts". En este clinch sacó ventaja Pérez.

Arancibia reacciona y al producirse otro clinch se cambian los papeles.

Todo el ataque lo ha llevado Arancibia, por lo que notamos en él la proximidad del cansancio.

En esta vuelta hubo muchos golpes.

Favorable a Arancibia.

Séptimo round

Pérez principia suave y entra un golpe al pecho de Arancibia, quien rehuye fácilmente de un "upper".

A distancia Arancibia hace llegar su derecha algo débil al cuerpo del contendor, seguido de varios rápidos "hocks".

Pérez coloca un espléndido izquierdo, seguido de un recio derecho.

Arancibia casi cae.

Al final Arancibia ha reaccionado visiblemente.

Favorable a Pérez.

Octavo round

Comienza un juego más ligero y Pérez procura aplastar a su adversario, pero éste se cubre y esquiva numerosas tentativas de su contendor.

Sigue un clinch en que llueven los golpes de ambos y Arancibia vuelve a sacar ventaja.

Pérez aunque siempre muy calmado, ya denota cansancio; Arancibia, que ha tenido a su cargo toda la pelea, también decae

Empate.

Noveno round

Ya Arancibia supera a Pérez y ataca con energía y rapidez.

Arancibia se agacha para no dar blanco a su contendor; Pérez reacciona y ataca con resolución; los golpes se suceden por ambas partes y con rapidez extraordinaria.

Empate.

10.o round

Principia Pérez buscando el "knock out", pero recibe castigo tan fuerte que cae. Rápidamente se incorpora y sólo desde este momento ambos ponen de manifiesto sus cualidades. El público se entusiasma y aplaude tanto a Pérez como a Arancibia. Presenciamos una vuelta muy movida y fuerte. Arancibia logra mayor número de golpes a su favor, pero Pérez es más preciso. Empate.

Termina el encuentro y el árbitro declara vencedor, por puntos, a Pérez.

El fallo del árbitro originó justificadas protestas.

Arancibia dió numerosos golpes, muchos de ellos sin fin práctico. Pérez atacó en pocas oportunidades y sus golpes fueron más precisos y matemáticos.

Sin dejarnos impresionar por los golpes de efecto de Arancibia y aún reconociendo la mayor táctica y ciencia del método empleado por Pérez, cumplimos con un deber de dejar constancia de nuestra protesta por la resolución del árbitro: a nuestro juicio, debió darse un empate por la manera en que ambos se desempeñaron; aún más, en estricta justicia, el triunfo correspondió, aunque en forma muy estrecha, a Arancibia.

Para terminar, daremos la opinión de algunas personas muy entendidas en este deporte.

De don Benjamín Tallmann: el encuentro ha sido muy parejo y el fallo debió ser un empate.

De D. Mills: el triunfo correspondió a Arancibia.

De W. Daly: Arancibia trabajó durante todo el encuentro; Pérez dió golpes más seguros: el resultado fué un empate.

De Arancibia: respeto siempre las resoluciones de los árbitros, pero me sorprende que se haya dado el triunfo a mi contendor.

Durante el encuentro fuímos testigos de una seria irregularidad. Un director de la Federación solicitó del juez de tiempo que alargara uno de los rounds en diez segundos, pues la vuelta se realizaba en forma favorable a uno de los competidores.

Felizmente el time-keeper, comprendiendo sus deberes, dió la señal de término a la hora reglamentaria.

Ministro en Austria

En días más se le enviarán las nuevas credenciales al Ministro de Chile en Austria, señor López Maqueira, credenciales que deberá presentar al nuevo Emperador, Carlos I.

Diplomáticos en viaje

El Lunes próximo parten de Buenos Aires, por la combinación del Trasandino, el Secretario de la Legación Argentina en Chile, señor Julián Enciso y el Secretario de la Legación chilena en la Argentina, señor Emilio Rodríguez Mendoza.

Agua potable de Cartagena

En la próxima semana quedará restablecido el servicio de agua potable de Cartagena, después de haberse hecho algunos sondajes en el pozo particular de que se provee la población.

Correspondencia por el Longitudinal

El envío de diarios limitado por la Empresa

En informaciones anteriores nos hemos ocupado de las deficiencias del correo tratándose del envío de diarios a provincias. Es el caso que nuestros suscriptores se quejan constantemente de pérdidas y retrasos de los ejemplares de La Nación que con oportunidad despacha nuestra Oficina de Reparto.

Como apesar de que el correo prometiera adoptar las medidas del caso para evitar estas pérdidas y retrasos, y como continuáramos recibiendo reclamos inquirimos de nuevo sobre su causa a la Administración de Correos, imponiéndonos, con sorpresa, que los retrasos, principalmente, se deben a la actitud adoptada por el Longitudinal que acepta sólo limitadas cantidades de periódicos en la mala que conduce.

El hecho constituye una irregularidad, como se vé, y es preciso que la Empresa de los Ferrocarriles le ponga inmediato remedio.

En Buin

Incidente desagradable

De Buin hemos recibido una comunicación, firmada por un grupo de respetables vecinos de aquella localidad, en la que se nos da cuenta de un bochornoso incidente, ocurrido allí en la noche del Martes último.

Según nuestros informantes, los hechos han ocurrido en la siguiente forma:

Las familias de Buin con numerosas familias veraneantes, organizaron para la noche del día citado, un baile de fantasía, a verificarse en el local de la Escuela Superior del pueblo, destinando el producto de las entradas a fines benéficos.

Llegada la hora del baile y cuando las familias entraban al local, un grupo de jóvenes, en estado inconveniente, trató de invadir éste, atropellando a las personas.

Duramente increpados por el comité de caballeros que estaba a cargo de la recepción de las familias, originaron un agrio incidente, retirándose para volver momentos después con el gobernador señor Fausto Adriazola, quien encabezando a los revoltosos, quiso imponer a la fuerza su autoridad, lo que provocó una protesta general de los concurrentes y el desorden consiguiente a esta clase de imposiciones que envuelven un atropello a la cultura y desprestigian sin excusas a la autoridad constituída que con tan poco criterio se presta para tan censurables actos.

De ahí la verdad de los hechos, según las informaciones que se nos han manifestado.

Nueva profesional

Publicamos en seguida los certificados obtenidos en el Instituto Pedagógico, por la señorita Elba Peralta, la mejor alumna del curso de Matemática y Física que terminó el año pasado.

La señorita Peralta, es ex alumna del Liceo de Aplicación, donde obtuvo siempre las mejores votaciones.

Con constancia prosiguió después los estudios en el Instituto Pedagógico, en donde sus esfuerzos han sido coronados por el más franco éxito, logrando obtener, quizás, los mejores certificados en su asignatura, desde la fundación del Pedagógico, hasta aquí.

He aquí los certificados:

"Durante su permanencia en el Instituto Pedagógico, la señorita Elba Peralta, se ha distinguido por su irreprochable conducta, su aplicación que jamás ha tenido intermitencias y el estricto cumplimiento de sus deberes. Posee muy buenos conocimientos en matemáticas elementales y superiores. La seriedad de su carácter y su gran competencia científica, la hacen altamente recomendable y le auguran pleno éxito en el ejercicio de su profesión.

(Firmado).— Doctor Ricardo Poenisch" profesor de matemática.

"La señorita Peralta ha sido siempre una alumna sobresaliente en mi curso de Física. Domina muy bien la física experimental y ha mostrado mucho talento en la aplicación de las matemáticas y problemas de Física.

La memoria titulada, "Estudio sobre las corrientes alternas" merece la nota, muy buena.

(Firmado)—Doctor W. Ziegler" profesor de Física.

"La señorita Peralta ha adquirido profundos conocimientos en la teoría pedagógica y las ciencias afines, dedicándose con interés y entendimiento a estos estudios. En sus ejercicios prácticos de la enseñanza ha dado pruebas de buenas disposiciones naturales para el profesorado y ha sabido aplicar en forma correcta los principios modernos de la metodología, obteniendo un éxito digno de todo aplauso.

(Firmado).—Doctor Mann" profesor de Pedagogía.

Los fraudes aduaneros

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos transmitió la información que sobre los fraudes aduaneros cometidos en Valparaíso publicamos ayer, en la que se hace una referencia a la firma social Nieto, Codina y Cía.

Uno de los socios de esta sociedad nos ha venido a informar que el proceso en que se ha visto envuelta es antiguo y ninguna relación tiene con el actual proceso por fraudes aduaneros.

A mediados del año pasado un ex empleado de Nieto y Codina denunció una defraudación en el pago de derechos, e iniciado el correspondiente sumario, se decretó hace cinco meses, una retención de los valores existentes en los bancos, retención que se ha tratado de cumplir últimamente.

El desarrollo del proceso ha comprobado según nos dice nuestro informante, que el responsable de la defraudación es el despachador de aduana de Nieto y Codina y no los socios de esa firma social.

Autos excursionistas

Con motivo de que numerosos automóviles de excursionistas vienen a esta capital en viaje de placer desde Viña del Mar, Valparaíso y algunas ciudades del sur y que muchos de los conductores son personas incompetentes en el manejo de las máquinas, la Oficina del Tránsito está adoptando las medidas del caso a fin de exigir que los chauffeurs que gobiernan estos vehículos sean manifiestamente prácticos.

Si la permanencia en Santiago de esos automóviles es superior a 24 horas se les exigirá la inscripción del vehículo.

Ley de accidentes del trabajo

Al señor Luis Alberto Rojas Ind., se le ha comisionado para que recopile las informaciones y estadísticas que sean necesarias, a fin de redactar los reglamentos a que se sujetará en la práctica la Ley de Accidentes del Trabajo.

Ministro del Interior

Mañana parte a Camarico el Ministro del Interior, don Enrique Zañartu P., para desde ahí seguir viaje a Rere, en donde permanecerá algunos días.

Ministro de Justicia

Hoy regresa a Santiago el Ministro de Justicia e Instrucción Pública don Pedro F. Iñiguez, que se encontraba en el sur.

Instituto Comercial en Valdivia

Se han hecho gestiones para crear un Instituto Comercial en Valdivia, ciudad donde se estima prestaría positivos servicios.

Se habla de trasladar el de Concepción a Valdivia.

Falsificación de una renuncia

El Juzgado de subdelegación de "El Monte"

A fin de informar ampliamente a nuestros lectores y con el objeto de obtener la anulación del decreto que nombra juez de subdelegación de "El Monte" a don Enrique Guzmán, acumulando nuevos datos probatorios de la falsificación de la renuncia del juez propietario, don Antonio Cárdenas O'Ryan, ayer proseguimos las investigaciones.

Las fechas enmendadas de los oficios del juzgado por el oficial de pluma de la Gobernación, era para nosotros una prueba de que ese empleado estaba al cabo de la falsificación y nos dirigimos a la secretaría del juzgado para conocer la fecha verdadera de los documentos en referencia.

En esa oficina nos manifestó el oficial 1.o don Alamiro Maluenda, que no tenían conocimiento del hecho; que por la secretaría no había pasado la renuncia en informe y que éste ni el oficio con la terna habían sido redactados en esa oficina, por lo cual no había copia ni constancia de ninguna naturaleza en los libros. Nos agregó que les había causado extrañeza cuando recibieron la transcripción del decreto de la Gobernación.

Todo esto nos pareció grave, porque o éramos engañados o el Juez de Letras, don Luis A. Arellano, estaba inmiscuído, ya que habíamos visto su firma en los dos documentos.

El engaño no tenía objeto, puesto que acusaba incorrecciones en la tramitación de documentos, lo que desprestigiaba a la oficina, y porque arrojaba sombras sobre la primera autoridad judicial del departamento.

En la noche anterior había manifestado el señor Arellano a un caballero, con quien se paseaba en la plaza, que este asunto ya no tenía remedio, porque estaba oleado y sacramentado.

Las deducciones podían llevarnos muy lejos y nos contentamos con atar cabos para llegar al pleno conocimiento de la trama.

Como sabíamos que se encontraban en "El Monte" el Gobernador, don Ramón Hurtado y el ex-Gobernador, don Luis Valenzuela Díaz, hablamos por teléfono y nos impusimos que estaban en reunion dichos señores en casa del Primer Alcalde, don Teodoro Leyton con don Eduardo Walsen, y que trataban del asunto renuncia y de los demás que traen revuelto a ese pueblo.

A las 8.30 de la noche, a su regreso a Melipilla, entrevistamos a don Luis Valenzuela, quien, en síntesis, nos dijo:

—Les hablaré con franqueza. Mi impresión es que se trata de una falsificación y como el mismo señor Cárdenas—a quien considero una persona formal— ha declarado por escrito no ser suya la renuncia, estimo que debe dejarse sin efecto el decreto que nombra juez de subdelegación al señor Guzmán.

Mi actuación en este asunto ha sido la siguiente: Me mandaron a mi fundo en Codigua el decreto de nombramiento, sin ningún antecedente, para la firma y como creí que estos antecedentes habían sido tramitados en forma, lo devolví firmado.

—Al Juzgado fué una providencia sin su firma pidiendo informe y el Juzgado la contestó, cuando lo correcto era que la hubiera devuelto.

—Verdaderamente es una incorrección y de ello no tenía conocimiento, porque, les repito, yo creía que se había tramitado todo conforme. En un mes que estuve de Gobernador, me impuse de la desorganización tan grande que hay en la secretaría de la Gobernación.

En cuanto tuve conocimiento de este asunto de la renuncia, le dije al Gobernador que fuéramos a "El Monte" para investigar personalmente sobre lo que había y arreglar las demás cuestiones de ese pueblo.

De nuestro trabajo del día vengo satisfecho, porque nuestra mediación evitará consecuencias graves para los habitantes de la localidad.

Sobre el nombramiento del señor Guzmán, lo hice porque figuraba en primer lugar de la terna, pues yo no conozco a ninguna de las personas propuestas, y como Ud. comprenderá, no me presto para amparar ni tolerar estas cosas. Así que hemos resuelto revocar el decreto de nombramiento, porque estoy convencido que se trata de una falsificación.

En honor del señor Valenzuela, declaramos que jamás pensamos [que] tuviera participación en este asunto molesto, y si se ha visto envuelto en él, ha sido por la confianza depositada en el oficial de pluma de la Gobernación.

Lo manifestado por el señor Valenzuela, nos explica la causa de estar la providencia sin firma y de aparecer ésta en el decreto, con tinta de otro color.

El Martes por la tarde nos expresó que ya estaba revocado el decreto; por lo que nos dirigimos a la Gobernación y con anuencia del señor Hurtado, sacamos la siguiente copia:

"Melipilla, Febrero 13 de 1917.—Núm. 7.—Vistos estos antecedentes, Decreto: Déjase sin efecto el decreto de esta Gobernación núm. 3 de fecha 1.o del actual, que nombra a don Enrique Guzmán, juez de la subdelegación 2.a "El Monte", de este departamento, por un período legal. Anótese, comuníquese y publíquese.—Hurtado".

Lo que perseguíamos ya lo habíamos obtenido y satisfechos del resultado de nuestra campaña, abandonamos la Gobernación.

En nuestro poder tenemos testimonio de las gestiones hechas para pedirnos que suspendiéramos las publicaciones, lo que prueba la justicia de nuestra campaña y la efectividad del delito.

Nuestra tarea ha terminado: ahora corresponde al Gobierno seguir las investigaciones, porque existiendo el delito tiene que haber culpables y éstos deben ser castigados para evitar la repetición de este hecho.

Los puntos que deben esclarecerse y que arrojarán luz son: por qué se envió al Juzgado la providencia pidiendo informe sobre la renuncia, sin estar firmada por el Gobernador; por qué informó el Juzgado faltando este requisito; por qué se ocultaron los antecedentes al Gobernador y no se esperó su regreso del fundo para la firma del decreto; por qué el oficial de pluma enmendó las fechas de los documentos del Juzgado; y por qué no se dejó copia en el Juzgado de los oficios enviados a la Gobernación.

Carnet de "La Nación"

—Se ha nombrado tesorero fiscal de San Antonio al señor Alberto Merino y de Río Bueno al señor Olegario Barrientos.

—A los administradores de correos de Arauco y Combarbalá señor Bernardino Hermosilla y doña Mercedes Castro, respectivamente, se les ha autorizado para hacer uso del feriado.

—Se ha ordenado pagar al Ferrocarril Trasandino la suma de $ 3,333.33 oro 18 d. a que alcanza la subvención por transporte de encomiendas internacionales.

—Ha sido aprobado el presupuesto de entradas y gastos de la Junta de Beneficencia de Curepto, ascendente a la suma de $ 10,786.64.

—Se ha aceptado el nombramiento de abogado, hecho por la Junta de Beneficencia de Concepción, y recaído en la persona de don Jorge Salas B.

—Se le ha concedido al Consejo Superior de Protección a la Infancia las sumas de $ 500 para gastos de secretaría y $ 3,000, como subvención fiscal, para el próximo año.

—Se ha aprobado el presupuesto de entradas y gastos de la Junta de Beneficencia de Nacimiento que alcanza a 114,159 pesos.

—Se ha autorizado al Gobernador de Lautaro para que gire por parcialidades, hasta por la suma de $ 6,000, para el pago del arrendamiento de las oficinas de la Gobernación.

—Se ha autorizado al gobernador de Vallenar para que gire hasta por la suma de $ 2,870, para varios gastos del servicio de la Gobernación.

—Cuarenta y cinco días de licencia se le ha concedido al Inspector 2.o de Estadística, don Clodomiro de la Cruz, para que atienda al restablecimiento de su salud, y quince días, al abogado de la Inspección de Agua Potable y Desagues, don Manuel García Frías.

—En la mañana de ayer, llegó a esta capital el sub-secretario del Ministerio de Relaciones, don Francisco Donoso Carvallo.

Por la tarde partió nuevamente a Valparaíso, después de haber asistido a su despacho del Ministerio.

Cuestiones locales

En la Vega Central.—La Alcaldía obliga a los propietarios a higienizar este mercado.—En conformidad a instrucciones de la Alcaldía, la Inspección de Higiene practicó una visita a la Vega Central a fin de aquilatar las condiciones higiénicas de ese Mercado.

En el informe que a este respecto se llevó al Alcalde—del cual dimos oportuna cuenta—se dejaba constancia de que allí existe el mayor desaseo, tanto en los locales en que se expenden las frutas y verduras, como en los útiles y aún en los empleados y comerciantes mismos, al extremo de que es imposible sospechar que haya otro sitio en que se expendan artículos de consumo en condiciones tan antihigiénicas.

Prosigue el informe detallando las observaciones resultantes de la inspección y concluye proponiendo las reformas y trabajos que es menester efectuar en la vega para que ésta quede en situación de poder funcionar sin ser como hoy día, un grave peligro para la salubridad pública.

En vista de este informe, la Alcaldía expidió ayer un decreto en el cual dispone que la Sociedad Vega Central debe iniciar antes del 1.o de Marzo próximo y terminar antes del 1.o de Junio venidero, los trabajos a que se refiere el informe emitido de la Inspección de Higiene.

Rol de avalúo de la propiedad.—En la mañana de anteayer, el Alcalde señor Martínez hizo una visita a la Imprenta Barcelona con el objeto de imponerse del estado en que se encuentra el trabajo del rol de avalúo de la propiedad, que debe de estar mañana terminado y a la vista del público en el hall de la Casa Consistorial.

El trabajo está bastante adelantado y la imprenta dará cumplimiento al compromiso que contrajo.

Recorriendo la ciudad.—En la mañana de hoy el señor Martínez, acompañado del Prefecto de la Policía de Aseo, recorrió los trabajos de pavimentación que se hacen en la 10.a comuna, en las calles de Bascuñán Guerrero y Antofagasta, y después de tomar nota de la forma en que se llevan a efecto y hacer algunas indicaciones al respecto, de ellos, se dirigió a la calle de Placer y recorrió las principales calles del sector de San Miguel, imponiéndose de la manera cómo se llevan a cabo los trabajos de pavimentación allí acordados. De aquí pasó a la calle de Bellavista donde dió algunas órdenes para facilitar el escurrimiento de las aguas hacia las cámaras del alcantarillado.

La cuestión del pan.—El Alcalde invita a una reunión a los panaderos.—Para mañana Sábado, a las 2 de la tarde, ha invitado el alcalde en ejercicio señor Juan B. Martínez, a una reunión a los industriales panaderos, con el objeto de tratar sobre diversos puntos tendientes a procurar el abaratamiento del pan.

Como lo ha publicado la prensa, se han presentado a la Alcaldía dos informes por el inspector señor Armando Hidalgo, en que se bosquejan algunas ideas que de acuerdo con los dueños de panadería pueden llevarse a la práctica con evidente ventaja para los industriales y para el público consumidor.

No es la menor de estas ideas la supresión del reparto del pan a domicilio, servicio que obliga a los dueños de panaderías a mantener al lado de sus establecimientos, que reclaman especiales condiciones de aseo, las caballerizas para el ganado de sus carretones, lo que constituye el mayor criadero de moscas. Esto en cuanto al punto de vista higiénico. Por otra parte, la supresión de esta partida del servicio de carretones en las panaderías, que es un fuerte capítulo en la lista de los gastos, podría influir favorablemente en un mayor aumento del tamaño del pan.

La Alcaldía que está muy bien inspirada respecto de los industriales panaderos, por las facilidades dadas por ellos mismos para el cumplimiento del decreto de venta de pan al peso, desea, antes de adoptar ninguna medida, oír la opinión de los interesados sobre la materia.

Comida.—A fin de celebrar la reciente apertura de un negocio de ostras instalado en la calle Monjitas, el propietario de ese establecimiento obsequió antenoche con una comida a algunos inspectores municipales de la Policía Local.

Asistieron los inspectores, señores: Enrique Herrera, Carlos Yentzen, Alfredo Latham, Pablo Zanetto, Oscar Cristi, Rafael Olea, Edmundo Blanchard, Carlos Hernández, Marcial Castillo, Pedregal y otros cuyos nombres se nos escapan.

A los conductores de vehículos.—Los médicos oculistas designados por el Municipio para dictaminar respecto a la capacidad visual y auditiva de los conductores de vehículos, atenderán a los interesados en los días Martes y Jueves, de 5 a 6 de la tarde, y los Sábados de 10 a 11 A. M., en el Dispensario Municipal de Ojos.

A propósito de este particular se nos encarga advertir que los chauffeurs cuya capacidad visual y auditiva no sea absolutamente satisfactoria, deben buscar desde luego otro oficio porque se les retirará definitivamente el permiso otorgado para gobernar automóviles.

Reclamos de patentes.—En la Alcaldía se recibió ayer un oficio del Juzgado Civil de turno en el cual se adjunta las listas de los reclamos de clasificación de patentes recientemente falladas. El Juzgado acogió 85 reclamos y desechó 11.

En los reclamos aceptados, la Alcaldía debe de ordenar la nueva clasificación.

Ejército y Armada

MINISTERIO DE GUERRA

Ayer se llevó a Camarico, para la firma del Presidente de la República, el despacho del Ministerio de Guerra.

La Subsecretaría de este Ministerio ha quedado atendida por el jefe de sección, señor Diógenes Rojas Ossandón, quien está en su despacho diariamente de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

FERROCARRILEROS

El Ministerio de Guerra ha autorizado al comando del regimiento de Ferrocarrileros, para que traslade por una quincena a Cartagena al personal completo del batallón de construcciones.

Este traslado y estadía será sin cargo alguno para el Fisco, debiendo costeárselo el personal con sus propios medios.

APROVISIONAMIENTO DE CUERPOS

Se ha dispuesto por una orden ministerial, que cuando se rechace en un cuerpo algún artículo de la provisión de rancho o de forraje suministrado por un proveedor, que lo sea a la vez de otras unidades, el comando del cuerpo que no acepte el artículo dé inmediatamente aviso a la División y prevendrá a los comandos de las demás unidades por teléfono o por el medio más rápido de que pueda disponer.

Se tomará nota de los rechazos de los artículos que se efectúen, aunque el mismo proveedor cambie el artículo que no sea aceptado por otro que se acepte.

EXÁMENES DE PROMOCIÓN

Se ha fijado el 28 del presente para la verificación de los exámenes de promoción de los tenientes de caballería.

Los exámenes se llevarán a cabo en el cuartel del regimiento Cazadores y durarán dos días.

"GUERRITA"

Con este título un grupo de empleados del Ministerio de Guerra, ha editado una revista.

La publicación se anuncia como mensual y ha despertado mucho interés entre sus lectores.

SERVICIO DE GUARNICIÓN

Ha sido nombrado jefe del servicio de guarnición, para hoy, el mayor don Arturo Puga, y para mañana el mayor don Nicanor Peña.

PRESENTACIONES

A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el mayor don Maximiano de la Fuente, de San Felipe, destinado a la Inspección de Tiro de la I División, y los tenientes don Luis Figueroa destinado al Grupo Aldunate, y don Eduardo Elizondo, de Concepción, con feriado.

SUB-OFICIALES DE EJÉRCITO

Pende de la consideración de la Superioridad un estudio, solicitado por el señor Ministro de Guerra, para resolver de una vez por todas, la situación poco halagüeña que hoy tienen los Sub-oficiales del Ejército.

Algunos oficiales creen que se debe empezar de hecho por la reforma de la ley de Caja de Retiro, Caja que es obligatoriamente costeada por todo el personal del Ejército, sin excepción alguna de grados.

La reforma sería: el libre derecho a retiro despues de 15 años de servicios con el 50% y jubilación a los 20 años. Se basan para insinuar esta idea los que la propician, en el promedio de vida de los miembros del Ejército en calidad de individuos de tropa que por el desgaste físico y las exigencias del servicio fluctúa al rededor de 40 a 50 años.

Sería también conveniente suprimir el artículo 10 Título 31 de la Ordenanza General del Ejército que la mayoría de las veces es interpretado erróneamente y que en los tiempos actuales significa un retroceso del progreso y una medida inconsulta ya que con ello sólo se consigue molestar al sub-oficial sin resultado práctico alguno.

Se estima que la reforma de la ley de Caja de Retiro, dadas las circunstancias especiales de esta ley, comparada con la de sueldos núm. 2644 no sólo constituiría un beneficio en general, sino que una reparación justa a la sin razón de ninguna especie que privó de los derechos que la ley 2644 mejor consultada había concedido a los sub-oficiales.

Esto es realmente en cuanto a justicia; en cuánto a facilidades, no se ven las dificultades con que pueda tropezar la reforma insinuada toda vez que con ello no perjudica en ninguna forma al Erario Nacional.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

Terminada la liquidación del Balance del segundo semestre de 1916, ha arrojado un dividendo por repartir de setenta centavos por acción dividendo que equivale a un siete por ciento semestral.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Carros a lo morandé.—Es mucha falta de consideración al público lo que acontece en el servicio de esta línea de carritos.

Cuando no se vuelca, no quieren marchar los caballos ni con ruegos ni con azotes; los pasajeros tienen que bajar y sin distinción de sexo, ayudar a arrastrar el carrito. En otras ocasiones, el pasajero está obligado a soportar una retahila de admiraciones y exclamaciones que están en pugna con la más elemental cultura. ¿Habrá manera de salvar estos graves males?

Bebedero, pila o cosa inútil.—De todo puede ser, pero el hecho es que para nada sirve un molo o cosa semejante que hay en la esquina de Santa Rosa y Avenida Matta. Digamos, sirve para estorbo, y, por lo tanto, sería mejor demolerlo y dejar libre el paseo.

Barrido en el correo.—A la hora de mayor afluencia de gente y cuando mayor es el calor, los mozos del Correo, gustan, por no decir se deleitan, en barrer el patio del Correo Central, con lo que se levantan nubes de polvo de muy dudosa sanidad.

¿Será muy escaso el servicio de agua que tiene para consumo esta Administración?

INSTRUCCION

Exámenes de Marzo de 1917.—(Instrucción Secundaria). Sistema antiguo.

Jueves 1.o—Historia Antigua de los Pueblos Orientales, Historia de la Edad Media, Aritmética, Geometría, Historia Natural, Gramática Castellana y Latín.

Viernes 2.—Física, Química, Francés, Literatura primer y segundo años, Historia Griega y Romana, Historia Moderna y Contemporánea.

Sábado 3.—Geografía Física, Inglés, Algebra y demás ramos del Curso Especial de Matemáticas, Cosmografía, Alemán.

Lunes 5.—Historia de América y de Chile, Filosofía primer y segundo años, Italiano.

Sistema concéntrico:

Jueves 1.o—Inglés segundo a sexto años (niñas), Francés primer a sexto años (niñas), Matemáticas primer a sexto años, (niñas), Física cuarto año (niñas).

Viernes 2.—Castellano primer a sexto años (niñas), Historia y Geografía primer a sexto años (niñas).

Sábado 3.—Ciencias Naturales primer a sexto años (niñas), Física quinto y sexto años (niñas), Química quinto y sexto años (niñas).

Lunes 5.—Química cuarto año (niñas), Física cuarto año (hombres), Italiano segundo a sexto años (niñas) 9 A. M., Italiano segundo a sexto años (hombres) 10 A. M.

Martes 6.—Castellano primer a sexto años (hombres), Matemáticas primer a sexto años (hombres), Alemán segundo a sexto años (niñas), Química cuarto año (hombres).

Miércoles 7.—Francés primer a sexto años (hombres), Inglés segundo a sexto años (hombres), alemán segundo a sexto años (hombres).

Jueves 8.—Historia y Geografía primer a sexto años (hombres), Ciencias Naturales primer a sexto años (hombres), Física quinto y sexto años, (hombres). Química quinto y sexto años (hombres).

Exámenes en la Escuela de Medicina.—Los exámenes en las Escuelas de Medicina y Farmacia tendrán lugar en Marzo en las siguientes fechas:

MEDICINA

Primer año, el día 1.o a las 8½ A.M.
Segundo „ „ „ 2 a „ „ „
Tercer „ „ „ 3 a „ „ „
Cuarto „ „ „ 2 a „ „ „
Quinto „ „ „ 6 a „ „ „
Sexto „ „ „ 7 a „ „ „

FARMACÍA

Primer año, el día 6 a las 8½ A. M.
Segundo „ „ „ 7 a „ „ „
Tercer „ „ „ 8 a „ „ „

Instituto Pedagógico.—Exámenes de Marzo de 1917: 1 Prueba escrita obligatoria para los alumnos de historia e idiomas extranjeros. 2 castellano, literatura y latín. Prueba escrita de geografía. 3 historia y geografía. 4 francés y lingüística general. 5 química. 6 biología. 7 física. 8 matemáticas. 9 inglés y alemán. 10 pedagogía. Los exámenes principiarán a las 8 A. M.

Las necesidades de las provincias

La visita de los Ministros a las diferentes Zonas del país

Hoy parte a Camarico a conferenciar con S. E., el Ministro del Interior señor Zañartu.

El objetivo principal de este viaje es el de conversar sobre la próxima visita a las diferentes Zonas del país por los miembros del gabinete, quienes desean imponerse personalmente de las necesidades de las provincias e intensificar así la acción del gobierno.

Al presente sólo se han fijado las provincias que visitarán los Ministros del Interior y de la Guerra.

El señor Ministro del Interior, recorrerá las provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Arauco, y el de la Guerra, las de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

Acompañarán al señor Zañartu en esta jira el Sub-secretario del Interior, don Víctor Vidaurre Leal, el jefe de la Sección Sanitaria, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, y el secretario privado don César León.

Aún no se ha designado la comitiva del señor Ministro de la Guerra.

El itinerario de los demás Ministros será fijado en un próximo Consejo de Gabinete, que se celebrará apenas regrese del sur el señor Urzúa, actualmente en Talcahuano.

Respecto a la impresión causada en provincias por el acuerdo ministerial, es excelente, según los telegramas que nos envían nuestros corresponsales. Se esperan grandes beneficios de la visita.

Beneficencia de Chillán

Se ha aprobado un acuerdo de la Junta de Beneficencia de Chillán para conceder suplementos a diversos ítems del presupuesto.

Dichos suplementos alcanzan en total a la suma de $ 11,231.74.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico

Observaciones Meteorológicas

22 de Febrero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 28.6. Mínima 11.8.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 53.4 Mínima 10.5.

	7 A. M.	2 P. M.	9 P. M.
Temperatura bajo abrigo.........	14.9	27.5	18.5
Barómetro a 0° mm...............	715.8	715.1	714.8
Humedad relativa %..........	74	37	56
Tensión del vapor de agua...	9.4	10.0	8.8
Dirección del viento............	Calma	SSE	SSE
Velocidad del viento por minuto............	0	238	115
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	2	1
Agua caída........	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 2.4.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 114.6.
Hidrometeoros, Rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.	
Salida del sol.........	5	43	A. M.
Puesta del sol........	6	43	P. M.
Salida de la luna....			
Puesta de la luna....			
Salida del sol.........	5	44	A. M.
Puesta del sol........	6	42	P. M.
Salida de la luna....	8	59	A. M.
Puesta de la luna....	8	23	P. M.

C. Creciente, Febrero 28.

Manchas del Sol al 22 de Febrero, 2 en 1 grupos.

El cañonazo de medio día se observó el día 22 a las 12 h. 0 m. 1 s.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente: Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.

Farmacia Moderna, San Diego 255, Hasta las 12 P. M.

Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Blanco, Ahumada 142.

4.a Comisaría, Botica R. Arriagada V., San Diego 1897.

5.a Comisaría, Botica Italiana, Huérfanos 2064.

6.a Comisaría, Botica El Cóndor, Nataniel 390.

7.a Comisaría, Botica La Rosa, Delicias 3309.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el suplente del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand.

Promotor Fiscal: don Adolfo Calderón Silva, Palacio de los Tribunales.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.

Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 11..

Médicos legistas

Don Diego Bahamonde, San Francisco 280.

Don Sabino Muñoz Labbé, L.. 78.

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín Huérfanos 2940.

Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 1895.

Relaciones, don Alamiro Huidobro, Dieciocho 194.

Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carrera 62.

Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.

Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.

Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756.

Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.

Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.

Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.

Sub-prefecto de Seguridad, don Eugenio Castro, Av. Salvador 1064.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Huérfanos 2288.

Capellán, Pbro. don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.

2.a Inspección, Alameda 1305.

1.a Circunscripción, Alameda 1211.

2.a Circunscripción, Alameda 1211.

3.a Circunscripción, Alameda 1211.

Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Encomiendas Internacionales

Recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago el día 21 de Febrero de 1917.

Procedentes de Buenos Aires, vía Andes

7161/1 Acevedo E
7168 Acevedo V Luis
7169 A E G Cía S Americana
7170/6 Bañados J A
7177/8 Barros Francisco
7189 Bernardi Oreste
7180/2 Bertossi M Y
7183/8 Blasi Juan
7189 Busquets y Cía J
7190 Canziani y Zerboni
7191 Chaib Nicolás
7192/202 Chappuzeau A G
7203/7 Droguería Francesa
7208 Frick F E
7209/11 Friedemann Carlos
7212 Gath y Chaves
7213 Goñi José
7214 Grey A
7215 Henzi F
7216 Hernández Aurora V de
7217/8 Luque Ernesto
7219 Martínez Manuel C
7220 Navas Zoila
7221 Neckelmann y Cía.
7222/4 Pagnoncelli Enrique R
7225 Seidel Alfredo
7226/33 Simsilevich Najum
7234 Solís de Ovando y Plaza
7235/308 Svigilsky Marcos
7309 Tejeda Francisco A
7310/7431 Valech Felipe
7432/3 Valech Hnos
7434 Williamson Balfour y Cía
7435/8 Yasnis M
7439/51 Yunis Hnos José
7455 Zamorano E

Procedentes de Montevideo

7456 Colombi Julio
7457 Gumila Juan J

Procedentes de Bolivia

7458 Roa Urzúa Luis
7459 Ruiz Tagle Adela

Procedente de Ecuador

7460 Ferraris Amadeo

Certificados

7461 Mateos G.
7462 Sepúlveda María Luisa

Obras Públicas

APERTURA DE PROPUESTAS

Ayer, en la Sección Arquitectura del Ministerio de Industria y Obras Públicas fueron abiertas las propuestas públicas que se pidieron para la construcción de escuelas en Graneros y Olmué.

Se presentaron las siguientes personas: don Luis Marcoleta, para la escuela de Graneros, por 33,400 pesos; don Elcodoro González para la escuela de Graneros por la suma de 33,000 pesos; la Sociedad Galdames y Criss para construir la escuela de Olmué por la suma de 36,200 pesos; los señores Chinchon y Vicencio, para la escuela de Graneros por la suma de $ 35,012.58; y don Roberto Hozven para construir la escuela de Olmué por la suma de 36,500 pesos.

Estas propuestas serán informadas próximamente.

REPARACIONES

El Ministerio de la Guerra ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas las reparaciones de los edificios del cuartel del Regimiento Cazadores General Baquedano y del Comando de la 2.a División.

Ha solicitado también se inicien las obras de alcantarillado de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

TRABAJOS URGENTES

El Intendente de Coquimbo ha enviado a la Dirección de Obras Públicas una minuta de los trabajos que reclaman urgente ejecución.

ALCANTARILLADO EN EL MATURANA

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha autorizado la inversión de 18,337 pesos para efectuar las obras de alcantarillado en el Regimiento Maturana.

JUZGADO DE LETRAS DE VALPARAÍSO

El Ministerio de Justicia ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se efectúen las reparaciones necesarias en el Juzgado de Letras de Valparaíso.

INTENDENCIA DE LLANQUIHUE

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado las cantidades de 1,900 y 12,000 pesos para atender a las reparaciones de los edificios de la Intendencia de Llanquihue y casa-habitación del Intendente, respectivamente.

PUENTE CATO BUSTAMANTE

Una comisión compuesta del Inspector de Puentes de la Dirección de Obras Públicas, del Intendente de la provincia y del Alcalde de Niblinto, asistirá a la recepción definitiva del puente Cato Bustamante, en la provincia de Ñuble.

Defunciones

FEBRERO 22.— Ana Pizarro, 5 años; Pedro Soto, 76; Juan Silva, 14; Ercira Rojas, 35; Julio González, 30; María Rojas, 12; José Rojas, 60; Juan Urzúa, 12; Rafael Prado, 8; María James, 1; Paula Vega, 82; y trece menores de un año.

NOTICIAS DE VALPARAISO

La princesa de Borbón.—Nuevamente el degenerado conocido con el sobrenombre de la Princesa de Borbón, da tema a los diarios locales para hablar de él.

Este sujeto ha sido aprehendido por haberse presentado al Banco Anglo Sud-Americano a retirar cuatro mil pesos depositados a nombre de Ignacio Rocco.

Los empleados del Banco hicieron aprehender a la Princesa, la cual fué puesta a disposición del Juzgado.

La Princesa ha declarado que ese dinero le pertenece, porque él se llama Luis Ignacio Fernández Rocco y no Luis Alberto Fernández Fernández, como ha dicho siempre.

Sensible desgracia.—El automóvil número 170 particular, de propiedad de la señora Aída Guevara, y gobernado por el chauffeur Juan Jofré Bruna atropelló ayer en la calle Esmeralda, frente a la imprenta de "El Mercurio" al señor Ernesto Cariola ocasionándole contusiones de gravedad.

Acompañaban al señor Cariola dos amigos, quienes manifestaron que toda la responsabilidad del accidente le cabía al conductor Jofré.

La víctima fué trasladada a la Asistencia Pública y de ahí a su domicilio.

Ecos del accidente al "Chacabuco".—La Dirección General de la Armada recibió ayer del Ministro de Marina, señor Urzúa, que se halla actualmente en Talcahuano, el siguiente telegrama:

"Almirante: He tenido agrado de ver al "Chacabuco" en el dique y confirmar personalmente inexactitud información dada por la prensa sobre averías hélices. Sírvase U. S. desmentirlo oficialmente.—Oscar Urzúa, Ministro de Marina".

Los fraudes de la Aduana.— La Superintendencia ha enviado a los administradores de Aduana la siguiente nota:

"Circular número 16.—Valparaíso, 10 de Febrero de 1917. —Por oficio número 617, de 17 del actual, dije al administrador de la Aduana de Valparaíso lo que sigue, que transcribo a usted, para su conocimiento y observancia:

"La investigación administrativa practicada con motivo de los fraudes recientemente cometidos en la Aduana de Valparaíso, ha puesto en evidencia, desde luego, que en dicha oficina no se cumplen las disposiciones legales relativas al despacho de las mercaderías de internación.

Aún cuando está expresa y terminantemente ordenado que la tramitación de las pólizas respectivas se haga sólo por los empleados de la Aduana, limitándose la intervención de los agentes o interesados a presenciar las operaciones del aforo, esta disposición ha sido prácticamente dejada en desuso y, con la tolerancia o complicidad del personal, se ha establecido la costumbre viciosa y abusiva de confiar dichos documentos a personas extrañas a la planta aduanera que, a veces, pueden tener interés individual en hacerlos desaparecer o en adulterarlos.

La deplorable experiencia adquirida con motivo de estos y anteriores fraudes, demuestra cuán pernicioso es apartarse de las reglamentaciones sugeridas por el estudio y la práctica, y señala imperiosamente la necesidad de restablecer sin demora la aplicación rigurosa de las disposiciones legales a que me he referido, muy especialmente las contenidas en el decreto supremo número 374, de 3 de Marzo de 1897 y en los artículos 186 y 191 del Reglamento de Aduanas, modificados por el decreto supremo número 3,034, de 30 de Noviembre de 1912.

Recomiendo, por tanto, a esa Administración que sea inflexible en tal propósito, procurando que el personal a sus órdenes se penetre cabal y conscientemente del objeto e importancia de los trámites establecidos en resguardo del interés fiscal, habituándose a cumplirlos y hacerlos cumplir con particular fidelidad.

Sin perjuicio de estas instrucciones, estimo que esa Administración debe, desde luego y preferentemente, establecer cuáles son los empleados responsables por la entrega de pólizas a personas que no pertenecen a la Aduana y recabar su separación del empleo que desempeñan.

Dios guarde a Ud.—(Firmado). — S. Zegers R."

Cuento del tío.—La Prefectura de Policía de este puerto recibió de Buenos Aires una información acerca del traslado de esa ciudad a Chile de varios individuos que se dedicaban a la circulación de monedas falsas y a narrar el cuento del tío.

La policía ha logrado sorprender a uno de esos pillastres en los momentos que hacía pasar un billete falso del tipo de cinco pesos y anteayer en la mañana al agente Manuel Soto dos individuos pretendieron contarle el cuento del tío, sin figurarse, por supuesto que se trataba de sorprender nada menos que a un agente de seguridad.

Este les intimó arresto, pero los cacos pretendieron huir, tratando de golpear a su aprehensor. El agente Soto se valió de su revólver para imponerse y pudo llevar a los estafadores a la comisaría más cercana.

Se cree que estos individuos son de los llegados recientemente de la República Argentina.

Robo a bordo del vapor "Valdivia".—El vapor "Valdivia", llegado recientemente de Estados Unidos y perteneciente a la firma Braun y Blanchard, ha llegado a Valparaíso con su cargamento mermado por un robo de importancia.

Hemos tratado de indagar algunos antecedentes de este robo y se nos ha rogado que guardemos reserva por ahora, con el objeto de no entorpecer la acción judicial.

Visita de gitanos.—Se ha dejado caer sobre Valparaíso una banda de gitanos que recorre las principales calles, dando espectáculos reñidos del todo con la cultura.

Un hombre, con facha de pordiosero, al son de unos cantos que nada tienen de tales y sí mucho de berridos, y acompañándose de una pandereta, hace bailar un mono mientras las gitanas, vestidas andrajosamente, aprovechan el gentío que se reune para sacar la suerte y pedir limosnas.

Este espectáculo, verdaderamente indigno de una ciudad que se tilda de adelantada, es presenciado por la policía con absoluta impavidez.

La Escuela de Mecánicos de la Armada

El 19 del actual se inició el concurso para la admisión de alumnos en la Escuela de Mecánicos de la Armada.

La comisión calificadora se pronunciará acerca de los candidatos que deberán ser propuestos para ingresar a este importante establecimiento de instrucción.

Se ha llamado a concurso para proveer 25 vacantes. Los alumnos de planta son 100 y se han presentado más de cincuenta candidatos.

Desde el 19 a la fecha los candidatos han sido sometidos al examen médico, pruebas por escrito y ayer les correspondió las pruebas orales de castellano y aritmética.

La enorme concurrencia de candidatos ha demostrado en estos días la grande importancia que tiene la carrera de la mecánica, profesión que es base de apreciables factores de progreso para el país.

Al observar el interés que existe por obtener estas plazas en la Escuela de Mecánicos, no se nos ha podido escapar la necesidad imprescindible que hay de aumentar el número de alumnos, como lo han manifestado muchos interesados, que se aumente a 150 las plazas de planta en vez de 100 y se crearían 50 más de supernumerarios, que no existen, pues muchos padres de familias están dispuestos a pagar la instrucción de sus hijos en esa Escuela, porque están convencidos de que allí les formarán una carrera útil y principalmente para el porvenir industrial de la República, que recientemente demuestra su desarrollo inicial.

La exposición de los trabajos manuales de la Escuela, en Diciembre último, demostró su capacidad y la buena enseñanza teórica y práctica que allí se da a los alumnos.

Con esta escuela se dará personal a todas las industrias fabriles de la República, a las compañías navieras que no tienen personal técnico ni idóneo para sus buques. Esto se demostró con el reciente viaje que hicieron en vapores mercantes, con espléndidos éxitos, varios alumnos de los cursos 3.o y 4.o de la Escuela de Mecánicos de la Armada. También antes ha sido demostrado por la Escuela de Ingenieros de la Armada, que sus alumnos aún del 3.o año han sido solicitados para abandonar su carrera a fin de ingresar con mayor provecho a naves o a establecimientos industriales.

Escuelas de esta naturaleza deberían existir en muchos puntos de la República, como Iquique, Coquimbo, Talcahuano y Valdivia.

Y que el Congreso se preocupara de dar impulso a las escuelas de mecánicos de la Armada, con el propósito de crear personal competente, no sólo para las naves de guerra, sino en general para crear personal para todas las artes mecánicas; podría llegar el momento en que antes de que se cumpliera el plazo que la ley de protección a la marina mercante nacional fija para que las naves del cabotaje lleven personal chileno, se contaría con dotaciones nacionales idóneas.

Hemos sido informados de que se hacen croquis para el nuevo edificio que se piensa destinar a la Escuela de Mecánicos, en el terreno que quedará en el fuerte Bueras, pero que no está consultada aún la capacidad necesaria para el número de alumnos que debe contener, habiéndose tomado como base únicamente la planta actual.

Creemos oportuno anticiparnos a indicar a los encargados de este estudio, que por lo menos debería consultarse un local para 200 alumnos, salas amplias en general para habitaciones, baños, talleres de instrucción teórica y de mecánica práctica.

El monumento a Blanco Encalada

El público sigue atentamente el desarrollo de los trabajos de construcción del pedestal en que se colocará el monumento de Blanco Encalada, en la plazoleta en que bifurcan las calles de Blanco y Avenida Brasil.

La inauguración de este monumento se piensa llevarla a cabo el 5 de Abril próximo, aniversario de la batalla de Maipú.

El escultor don Antonio Coll y Pí, a quien se encomendó la ejecución del monumento, ha terminado ya su trabajo, y sólo resta la parte de la fundición.

Todos los trabajos quedarán completamente terminados el 15 de Marzo.

Los comerciantes minoristas

Después de una clausura voluntaria de tres días, anteayer reabrieron sus puertas todos aquellos comerciantes en abarrotes que, según un convenio, habían resuelto clausurarlas como una manifestación de protesta a las nuevas leyes de alcoholes y de patentes municipales.

Los exploradores argentinos y uruguayos

Han sido festejados, tanto por sus camaradas chilenos, como por distinguidas familias de este puerto los exploradores de estas dos naciones hermanas.

Visitaron los diversos edificios públicos y varias de nuestras naves de guerra, donde fueron atendidos galantemente por la oficialidad.

Ayer en el ordinario de las 12 y media, partieron a Los Andes, con el fin de tomar la combinación que los conducirá a su patria.

Recepción

La familia Eyzaguirre Del Carril ofreció en la tarde del martes una espléndida recepción, en honor del ex-Intendente de Buenos Aires, señor A. Gramajo y su distinguida familia, actualmente en Viña del Mar.

Movimiento de vapores.—Entraron:

La goleta "Argentina" de Juan Fernández con pesca y consignada al señor Idilio Leighton, el "Lircay" de Quellón, y el transporte "Angamos" de Nueva York con carbón y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Cía.

Salieron:

El "Aysen" para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M., el "Caupolicán" para Mejillones e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., y el "Palena" para Lota e intermedios a las 11 A. M.; y el "Fresia" para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía., y el "Almirante Lynch" para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas Riofrío y Cía, el "Lobo" y el velero "Don Augusto" para Antofagasta y ambos despachados por los señores Bórquez y Cía.

Hoy saldrá: el "Don Luis" para Lota.

Próximas llegadas: el "General Freire" de Arica debe amanecer hoy.

El "Inca" de Antofagasta era esperado ayer.

El "Cachapoal" de Lota debe llegar hoy.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

LA SERENA

Federación de Estudiantes. — La juventud de La Serena, que siguiendo el ejemplo de la de Santiago, se congregó en una Asociación Provincial con delegados de Ovalle, Coquimbo, Vicuña, Combarbalá e Illapel, ha entrado en un período de actividad.

La Federación se fundó en La Serena en Julio de 1913, pero sus primeros pasos fueron por demás inciertos y vacilantes: faltaba a los congregados al calor de una idea generosa, experiencia y dinero para sufragar los gastos más insignificantes.

El año próximo pasado, el más laborioso, y el de trabajo ya más positivo y cierto, tocó la dirección principal de la Asociación al inteligente y bien preparado joven del último año del Liceo don Carlos Mac-Donan. Durante su presidencia la Federación vió nacer la revista "Savia Nueva", que en la actualidad le hace un honor a la ciudad por su material selecto de lectura, como por su correcta presentación. La prensa toda ha tenido un juicio muy halagador para los editores, a quienes a felicitado unánimemente. El público, por su parte, ha correspondido también, y el último número, tal vez el mejor de todos, se agotó pocas horas después de salido. Tenía, en verdad, el atractivo de los retratos de los poetas premiados en los juegos florales de Coquimbo, el de la reina Allard Piderit, el del señor J. E. Peña Villalón, mantenedor de los juegos florales, y el de algunas damas de la sociedad de La Serena: uno el de la señora Delia Vicuña de Munizaga y otro el de la señorita C. Alvarez P.

La fiesta de los estudiantes fué una magnífica ocasión, que la Federación supo explotar a su favor. Ella echó sobre sus hombros la misión de que la fiesta, que por primera vez se celebraba aquí, fuera digna del objeto y estuviera encuadrada dentro de la mayor cultura y la mayor alegría. Y en verdad, que realizó el programa que se impuso.

Ahora la Asociación de Estudiantes ha elegido su directorio para 1917, y nosotros hemos querido hacer estos recuerdos, porque es justo que fuera de la ciudad se aprecie lo que hacen los jóvenes, que son sus primeros pasos entre las colectividades y principian la vida de unión en la protección y en las ideas.

El nuevo directorio es prenda segura de muchos éxitos, pues, conocemos a todo el personal elegido, y sabemos, por tanto, de qué son capaz cada uno de ellos, trabajando individualmente. Hoy, unidos, mancomunados, la labor es más liviana y más segura.

Nosotros, al interrogar a uno de los miembros del directorio, sobre sus futuros trabajos que desarrollarán en 1917, obtuvimos la siguiente respuesta:

—Nuestra labor quedó marcada en nuestra primera sesión del año y en que acordamos procurar conseguir la siguiente:
conseguir lo siguiente:
quincenalmente.

2.o Conseguir el ingreso de los alumnos de los colegios particulares a la Asociación.

3.o Finiquitar la organización de la Sociedad de Exploradores ya principiada.

4.o Establecer la obligación de dar mensualmente una conferencia a todos los asociados en la sala de la Biblioteca de la Institución.

5.o Aumentar la Biblioteca, para atender al público diariamente, en vez de dos veces semanales, como se hace ahora.

6.o Establecer una unión completa con la Federación de Santiago, Valparaíso, Concepción y demás ciudades del país.

7.o Estudiar cuidadosamente el plan de estudio porque se rigen todos los establecimientos de instrucción de la ciudad, para pedir a quienes corresponda las modificaciones necesarias, que vengan en provecho de los alumnos y de la instrucción en general.

Por lo que hemos esbozado más arriba, grande es la labor, pero la creemos hacedera y deseamos el más lisonjero éxito a estos jóvenes.

El directorio actual está compuesto del siguiente personal:

Presidente, Teobaldo Sanhueza.
Vice, Héctor Rodríguez.
Secretario, Jorge Peña Cerenda.
Tesorero, T. Olmos.
Directores: C. Daza, J. Páez, José Rodríguez, Gustavo Greve, J. Zavala.
Bibliotecario, E. Hurtado.

Mineros.—Muchos de éstos que trabajan en baja escala por los alrededores de La Serena, y que actualmente venden sus explotaciones a la agencia establecida en ésta quéjanse de la no buena determinación de la Sociedad de no tener permanente aquí un empleado que la atienda, pues el que hay tiene que atender la misma ocupación en Cerro Blanco, a donde demora seis, ocho o más días, lo que, como es natural, les redunda gran perjuicio en sus intereses.

Los perjudicados piensan elevar una solicitud al señor gerente de Chañarcitos para que en tal caso nombre una persona que esté constituida para ese objeto en este mineral, para lo cual consideran apto y llamado a ocupar el puesto que dejaría el Sr. Dorr a don Jorge A. Gilbart, administrador general de este mineral y caballero bastante estimado y querido de todos, tanto aquí como por los alrededores.

Paseo.—El paseo que el Centro Radical tenía proyectado al Puente de Calderilla, se realizó en espléndidas condiciones.

Una estudiantina formada por entusiastas jóvenes amenizó la fiesta, que por mucho tiempo dejará gratos recuerdos en la mente de sus organizadores.

QUILLOTA

Robo de fierro en Villa Alemana.—Ha preocupado la atención del vecindario el proceso que la superioridad de la zona ferrocarrilera ha iniciado contra el jefe de estación. El origen de este sumario es el siguiente:

La administración de la zona logró comprobar que se habían despachado desde Villa Alemana a Yungay tres carros con fierro viejo.

De esto aparece responsable el jefe de estación y ha sido suspendido para verificar la verdad por medio de un sumario.

Además se ha descubierto que en el pueblo se comerciaba con este fierro viejo depositado en la estación.

El asunto está aún en estado de sumario y se pesquisa la responsabilidad de los culpables, contra los cuales la administración procederá con absoluto espíritu de justicia, desentendiéndose de toda influencia.

En los vecinos hay confianza en el recto y enérgico proceder del señor administrador.

Al principio se creyó que se trataba de un anónimo y se culpaba al teniente de carabineros.

La verdad es otra: el teniente de carabineros de los Ferrocarriles que instruye el sumario, no ha tenido nada que hacer con el jefe de estación en el incidente de los carabineros habido hace tiempo.

Ese incidente lo originaron carabineros de Limache y fueron castigados.

En cuanto al anónimo, debemos decir que la suspensión del jefe no fué decretada por eso, sino cuando en el sumario apareció su responsabilidad, esto es el envío de los carros de fierro viejo a Yungay.

CONCEPCION

Club Radical de Talcahuano.—Muy avanzados se encuentran los trabajos del edificio que construye la sucesión Cantalicio Núñez para el funcionamiento de este club político.

A atenernos a las informaciones que hemos recibido, abrirá sus salones en los primeros días de Marzo venidero. Tendrá una extensa sala de sesiones, secretarías, bibliotecas, comedores y salas de billares cómodamente amoblados y una espléndida cancha de palitroques. Todos estos trabajos se ejecutan bajo la inmediata vigilancia del presidente del Club, don Antonio de la Fuente.

MALLECO

Exámenes para profesores. — Han terminado ya los exámenes de aspirantes a alumnos de la Escuela Normal de Preceptores de Victoria, tomados por las comisiones respectivas que salieron a los distintos puntos comprendidos en el radio de acción de aquel establecimiento.

Damos a continuación el número de aspirantes presentados en cada departamento:

Mariluán, 13; Collipulli, 2; Traiguén, 8; Temuco, 2; Lautaro, 5; Imperial, 9; Los Angeles, 3; Nacimiento, 1; Arauco, 1; Lebu, 3; Cañete, 3; de los cuales han fracasado dos.

VALDIVIA

Las cosechas.—Parece que la cosecha actual no está dando el rendimiento que todos esperaban.

Sólo admiten como término medio un ocho por una en el departamento.

Sin embargo, hay datos de un aumento considerable en algunos extensos fundos.

Más tarde se ha de tener noticias completamente exactas sobre los cálculos actuales.

OSORNO

Falsificadores de monedas en Osorno.—La policía de esa ciudad ha realizado una importante pesquisa capturando a dos individuos que, por las circunstancias que damos a conocer en seguida, han resultado ser unos audaces falsificadores de monedas.

Con motivo de las evasiones de reos producidas últimamente en distintas cárceles del país, la policía ha estado ejerciendo vigilancia extraordinaria en las estaciones y en determinados restaurants que suelen servir de guaridas, a tantos pillos de otros pueblos, que con frecuencia llegan a esta ciudad, sobre todo en la época actual.

Esta diligencia la hacía el ayudante de la Prefectura, señor Venegas, cuando en el restaurant "Riachuelo", avenida Manuel Rodríguez, se encontró con dos sujetos desconocidos, que le infundieron sospechas. Los hizo aprehender y, llevados al cuartel, dijeron llamarse Pedro López Duarte y Amador Cubillos Fierro, domiciliados, el primero en Victoria y en San Rosendo el segundo. Como al registrárseles se le encontraran a uno algunas monedas falsificadas, el prefecto ordenó que inmediatamente se hiciera un minucioso allanamiento en el hospedaje de los detenidos.

Se registró la pieza ocupada por López y Cubillos, hallándose en su equipaje la suma de 468 pesos en monedas falsificadas de distintos tipos (pesos fuertes, 10 y 20 centavos), una crecida cantidad de barritas de zinc, algunos frascos de distintos ácidos, varias cajas de polvos y otros elementos que parece se emplean en la fabricación de monedas.

Interrogados sobre el origen de ese dinero y demás objetos indicados, los detenidos declararon que se los había encargado un sujeto que no conocen.

En vista de estos antecedentes, la Prefectura puso a disposición del Juzgado a los individuos de la referencia.

López y Cubillos protestan de la actitud de la policía, y dicen que son absolutamente inocentes y que jamás han tenido participación en un delito de la naturaleza del que se les acusa.

La Prefectura cree, sin embargo, que se trata de monederos falsos, que han venido a ejercer su industria en esta ciudad.

DEPORTES

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco

Con numerosa asistencia se efectuaron el Domingo pasado los ejercicios reglamentarios de tiro al blanco. El entusiasmo siempre creciente por este importante deporte, se puede notar tomando en cuenta la asistencia de socios en los ejercicios dominicales, cuyo número ha aumentado considerablemente en la actual temporada. Considerando que muchos de los socios activos se encuentran ausentes de Santiago en esta temporada, podemos asegurar que este año tendremos mayor asistencia y entusiasmo que nunca. En Marzo próximo se restablecerán nuevamente los certámenes mensuales de rifle y revólver, sin contar con numerosos certámenes especiales que están preparando las comisiones respectivas. Podremos pues, presenciar interesantes certámenes y con muy buenos premios. Es grato dejar constancia del entusiasmo de los socios pasivos que forman la clase del pueblo, cuya asistencia actual representa casi el 70% del total de socios asistentes. Desde principios de este año se han incorporado al club, entre socios activos y pasivos, cerca de 100 aficionados.

El siguiente resultado se obtuvo el Domingo 18 del presente:

En la mañana.—Socios activos sobresalieron por sus excelentes punterías los siguientes: Primitivo Prado, 67 puntos; José Artigas, 66; Alfredo Ramírez, 66; Andrés Galilea, 46; Alfonso Prado, 54, y Alejandro Blanco, 40.

Socios pasivos, cuarta clase: Arturo Ortiz, 78 puntos; Roberto Alfaro, 76; Rudecindo González, 73; y Carlos Ayala, 69; de quinta clase: Juan Aguirre, 70; Mariano Hewitt, 71; Fernando Pampiglion, 66 y Luis Olivos, 66.

Principiantes: Luis Morchio, 74; Alfredo Negrete, 71; Jorge Montecinos, 68; Humberto Fuentes, 65; y en la tarde:

Activos: Primitivo Prado, 72; Andrés Galilea, 54; Alfonso Prado, 54 y Rafael Valdivieso, 51.

Socios pasivos, cuarta clase: Faustino Campos, 70 y Daniel González, 72.

Quinta clase: Manuel Cruz, 77; Manuel Vargas, 77; Juan Carbone, 68 y Juan Aguirre, 66.

Principiantes: Fortunato Flores, 95, Adolfo Rojas, 77; Francisco Barías, 86 y Jorge Montecinos, 74.

Asistencia de socios: activos, 37 y pasivos, 88. Total, 125 tiradores que cumplieron debidamente con sus ejercicios.

FOOTBALL

Asociación Comercial de Football

Hoy, a las 9 P. M., en el salón de sesiones de la Sociedad Unión Comercial, se efectuará la anunciada sesión de consejo de esta asociación.

El presidente señor Carlos H. Palacios leerá la memoria anual, procediéndose en seguida a la elección de directorio que ha de regir durante la próxima temporada.

Los clubs que tienen derecho a voto son los siguientes: Antonio Ferrer, Constructora, Ruiz Hnos., Singer, Universo, 21 de Mayo I y II, Benjamín Franklin, Dunoguier Sounder, Sportivo Italia, Capellaro, Terraza, Unión Gráficos, Monos y Monadas, Competidor, Maestranza, Ignacio Serrano Ochagavía, Centro Recreativo La Amistad, Luis Cousiño III, Luis Flores Fernández I y II, Sargento Aldea, y Exequiel Vilches.

Se recomienda a los presidentes de estos clubs que exijan a sus delegados que asistan.

El cinco por lado del Norte América F. C.

Hoy se llevará a efecto el sorteo de la primera serie de este torneo. Se realizará el Domingo 25, en la cancha del Loma Blanca.

Se ruega asistir a presenciar el sorteo, a los delegados de los cuadros inscritos.

Local: Eucaliptus 541; hora: 8½ P. M.

Las inscripciones se reciben durante el día de hoy en Santa Isabel 308 y en Estado esquina Delicias.

Liverpool F. C.

Esta institución pone en conocimiento de todos sus socios que el Miércoles próximo se efectuará la junta general, en nuestra secretaría, Chorrillos No. 44, a las 8½. Esta reunión tiene por objeto elegir el nuevo directorio y resolver varios asuntos de importancia.

Junior F. C.

En junta general celebrada el 21 del presente, se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Manuel Riveros.
Vice, señor Luis Pérez.
Secretario, señor Adrián Valderrama.
Pro, señor Luis Sánchez.
Tesorero, señor Benito Villalón.
Pro, señor Leonardo Frederick.
Capitán 1er. team, señor Oscar Delaigue.
Vice, señor Humberto Santander.
Jefe de útiles, señor Guillermo Román.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar sesión hoy Viernes 23;
2.o Nombrar, como uno de los diarios oficiales a "La Nación";
3.o Invitar al Unión Chilena Infantil a jugar un amistoso match el Domingo 25.

—Toda correspondencia debe ser dirigida a Santa Filomena 166.

Arte y Sport

Se ha fundado un centro deportivo de este nombre.

El directorio designado es el siguiente:

Presidente, señor Luis A. Silva L.
Vice-presidente, señor José M. Villagrán.
Secretario, señor Moisés Olguín.
Pro-secretario, señor Luis Terraza O.
Tesorero, señor Carlos Sepúlveda.
Pro-tesorero, señor Eduardo Olguín.
Directores: señores Segundo Ortega, Ramón López y Alejandro Thurqué.
Directores artísticos: señores Luis A. Silva L. y José Basile.

Se acordó sesionar los días Miércoles y Sábados, de 8 a 10 P. M.

Los jóvenes que quieran pertenecer a esta institución pueden pasar a la secretaría a imponerse de los fines que persigue, en Aldunate 1240, de 2 a 5 de la tarde.

Nuevo Mundo Infantil v. Colón Infantil F. C.

El próximo Domingo se llevará a efecto, a las 8 A. M. este amistoso encuentro en la cancha del Nuevo Mundo F. C.

CITACIONES

Junior F. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en Bellavista 1011, por tener asuntos de sumo interés que tratar. Se encarece la asistencia.

Unión Camilo Henríquez F. C. —Cita a sesión extraordinaria para hoy Viernes, a las 8 P. M., en Matucana 49.

Anderson F. C.—Cita a junta general para hoy Viernes 23, a las 8.30 P. M., en casa del señor A. Rodríguez, San Pablo 2550.

LUCHA ROMANA

El interesante encuentro de mañana.—En el Teatro de La Comedia.—Un jurado de periodistas

En la noche de mañana Sábado se realizará en el Teatro de La Comedia, el anunciado encuentro de lucha romana entre Julio Lobmaier, alemán, de 142 kilos y Amadeo Pellegrini, italiano, de 85 kilos de peso.

Se medirán durante quince minutos sin descanso, lo que de seguro hará más emocionante la competencia entre campeones de fama reconocida.

Lobmaier es el ganador del último Campeonato Internacional de Lucha Romana de Buenos Aires, y en sus dos matchs con Gallant se reveló como un coloso.

Pellegrini tiene 24 años de profesional, y entre otros torneos, ha sido ganador del Campeonato de Liguria durante los años 1902 y 1903 y proclamado campeón de Italia en el Concurso de Firenze, 1904, en el que le tocó derrotar a ciento diez y nueve competidores.

El completo entrenamiento de ambos luchadores, el alto premio ofrecido al ganador, la seriedad con que se les obligará a actuar y el amor propio de profesionales, nos hace esperar para la noche de mañana un encuentro digno de ser presenciado por los aficionados a estos espectáculos, que bien controlados y dirigidos, son una elocuente demostración de cultura física.

Los representantes de los señores Pellegrini y Lobmaier, de acuerdo en que un jurado de periodistas cautelaba ampliamente los intereses del público y los de los luchadores, y en vista de la actitud de la comisión de la Federación, han designado a los siguientes periodistas para que formen el jurado:

Jurado: señores Armando Venegas, Arturo Meza Olva, Ramiro Osorio, Juan Gálvez Rivas y Carlos Fanta.

Time-keeper: señores Luis Zegers H. y Juan Deluermay.

Anunciador oficial, señor Raúl Islas.

Al iniciarse el encuentro el representante de "La Nación" pondrá en manos de este comité los mil pesos que Lobmaier tiene depositados en nuestra imprenta.

Este comité controlará igualmente la boletería y percibirá la totalidad de las entradas para otorgar, después de terminado el encuentro el porcentaje que corresponde a los contendores.

El árbitro será nombrado por este jurado y se designará a una persona que dé ámplias garantías.

Por nuestra parte agradecemos la confianza con que se nos ha distinguido y ofrecemos que de acuerdo con nuestro programa, obraremos con la mayor corrección, energía y altura de miras.

Sobre una información

En la sección crónica aparece en nuestra edición de anteayer la carta enviada por el luchador Lobmaier a la Federación de Box de Chile y por medio de la cual explica su actitud en el encuentro con Gallant.

Al pie de la carta se da la noticia de que la Federación, con el mérito de las afirmaciones que en ella figuran, había levantado el castigo temporal impuesto a Lobmaier.

Esta noticia, que ha resultado absolutamente inexacta, no pertenece a nuestra redacción y fué agregada por la persona encargada de traer la carta a nuestra imprenta.

Hacemos esta aclaración para evitar falsas apreciaciones.

Desafío

Ayer estuvo en nuestra imprenta el luchador de color Jim Mayer, y expuso que se había impuesto del desafío lanzado por el profesional chileno Alfonso Vicuña. Agregó que invitaba a este luchador a un encuentro de lucha libre (catch-as-catch-can); pero como es un poco más pesado se compromete a vencerlo en 15 minutos.

Si el señor Vicuña acepta puede pasar hoy, a las 6 P. M., por nuestra imprenta.

Contrato

Damos a continuación los párrafos principales del contrato firmado entre el señor Antonio Fernández, empresario del Teatro de la Comedia y don Amadeo Pellegrini, campeón de lucha romana:

a) Don Antonio Fernández facilitará el Teatro de la Comedia para un espectáculo de lucha romana entre Pellegrini y Lobmaier, el día 24 de Febrero de 1917, en la noche.

b) El señor Pellegrini retirará de la entrada la suma de $ 200 para el pago de los preliminares y de la entrada bruta se retirará el 70 por ciento para los señores Pellegrini y Lobmaier, el señor Fernández se quedará con el 30 por ciento.

c) Los luchadores podrán retirar su porcentaje en cualquier momento del espectáculo para ser entregado al referee.

d) Los señores Fernández y Pellegrini se comprometen a indemnizarse con $ 2,000 en el caso de que cualquiera de ellos falte a este contrato, salvo fuerza mayor.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile

Se pone en conocimiento de los clubs de esta Unión que la mesa directiva procederá a la entrega de la cuota pro-familia Araya, el 27 de los corrientes.

En consecuencia, ruégase a los clubs que aún no han dado cumplimiento al acuerdo del directorio, de hacer entrega en la tesorería, Agustinas 837, de lo recolectado, lo hagan a la brevedad posible.

Además, no olviden que para la próxima sesión, en conformidad a los nuevos estatutos, deben nombrar dos delegados.

Club Ciclista Mundial

Esta noche, a las 9, en la secretaría—Valparaíso 1070— los socios de este Club se reunirán en junta general, con el fin de resolver varios asuntos de urgencia. Cítase especialmente a los señores Roberto Parra y Enrique García.

Los socios que forman el team de football como asimismo los aspirantes, deben también concurrir con el objeto de conocer el cuadro que competirá en la Liga Santiago, en la próxima temporada.

No olviden los morosos que el 1.o de Marzo cumple el plazo que se les dió para ponerse al día.

EXCURSIONISMO

Enfermo

Se encuentra enfermo el distinguido deportista comandante honorario de Los Pirineos, don Luis Manduiano Tobar.

Le deseamos pronta mejoría.

Las personas que deseen visitarlo, pueden hacerlo a cualquiera hora del día, en el Pensionado del Salvador, pieza número 13.

ATLETISMO

Atlético Victoria

Acuerdos tomados en la última sesión:

1.o Hacerse representar en el campeonato del Centro Sportivo Colón.

2.o Aceptar como socio activo al señor Luis A. Rojas, patrocinado por el señor E. Pontiyo.

3.o Llevar a efecto el segundo torneo interno el primer Domingo de Marzo.

4.o Citar para el Lunes 26 del presente a junta general extraordinaria para dar lectura a los estatutos.

—Cita a clase de box para hoy, a las 9 P. M. en San Pablo 1427, casita 20.

Se ruega la asistencia a los señores Collao, Flores, Medina, Guerrero y Núñez.

BOCHAS

Próximamente tendrá lugar un gran desafío de bochas entre el campeón santiaguino señor David Gagliardi y el conocido campeón piamontés señor Martín Garetto.

En este encuentro se disputará el campeonato de la capital.

BOXING

Sánchez versus Aránguiz

Mañana se efectuará en el Circo Popular el encuentro a 10 rounds entre el campeón de peso liviano Manuel Sánchez y el pugilista medio liviano Manuel Aránguiz.

En este match se presentará por primera vez en el ring un peleador que ha venido triunfando en el sur del país y que ha lanzado desafíos a todos los campeones de peso liviano de la capital.

A este encuentro se le ha calificado como match de prueba, porque Aránguiz es un hombre que pesa 10 kilos más que Sánchez, y por cuya razón Sánchez ha pedido guantes de 6 onzas en vez de cuatro. Esta superioridad de Aránguiz en el peso es lo que ha determinado a los peleadores livianos de esta capital a designar a Sánchez a fin de que aceptase el reto de Aránguiz.

El entrenador Luis Candia considera a Aránguiz un boxeador de primera categoría.

El encuentro será a 10 rounds. Hoy se nombrará el jurado que vigilará el match.

Mañana publicaremos el programa completo con los preliminares que se efectuarán antes del interesante encuentro Sánchez-Aránguiz.

Sánchez contesta a C. Martínez

Con motivo del desafío lanzado por el campeón de medio peso de la provincia de Concepción Carlos Martínez que se encuentra en esta capital desde ayer, en el cual especializaba a nuestro campeón Sánchez, al cual ofrece handicap en los guantes, este último nos dice que no acepta el handicap de guantes de 4 onzas en vez de 8 que usaría Martínez, pero que le acepta en las siguientes condiciones:

Pelear ambos con guantes iguales y que Martínez se obligue a echarlo a fuera en 8 rounds, siendo todo el premio para el vencedor.

Las bases se pueden arreglar en el lugar que el señor Martínez indique.

Arancibia v. Pérez

En nuestra sección crónica aparece la descripción de este encuentro, realizado anoche en el Circo Popular.

Daly-Podestá

Se ha resuelto efectuar este interesante encuentro en la noche del 10 de Marzo próximo en el Teatro de la Comedia. Aunque seguramente esta sala se hará estrecha, dada la calidad de los peleadores, para el crecido número de aficionados que presenciarán el encuentro, se ha tomado esta resolución en vista de las comodidades que presenta para esta clase de espectáculos.

Podestá continúa su preparación con todo esmero; su entrenador Mills trabaja con entusiasmo e interés por dejarlo en las mejores condiciones que sea posible.

En los entrenamientos que hemos presenciado nos hemos formado la firme convicción que progresó día a día. Es este un nuevo factor que da aún mayor realce a la importante reunión deportiva en perspectiva.

Desafío del boxeador argentino Antonio Medel

Antonio Medel, boxeador argentino de 68 kilos, estuvo ayer en nuestra imprenta.

Acaba de llegar de Argentina, donde boxeó en el Casino con Jambrón, ganando Medel por puntos. Desafía a los boxeadores de peso liviano, de 1.a categoría, de nuestro país.

Las bases pueden arreglarse con su representante, señor Angel Campos, en Cóndor 1021.

Federación de Box de Chile

Reunida ayer la comisión del directorio de la Federación de Box, acordó desestimar las excusas presentadas por el luchador Lobmaier y mantener su descalificación; absteniéndose, por lo tanto, la Federación de tomar parte de la lucha anunciada con el señor Pellegrini. Acordó, asimismo, desmentir las aseveraciones vertidas en algunos diarios acerca de haberse concedido el permiso.—(Firmados): C. del Canto M., secretario.—Benjamín Tallmann, director.—Alfonso Reveco, director.

Con el mérito de esta declaración, el importante encuentro de lucha de mañana será controlado por un comité de periodistas y que, con toda seguridad, dará las mas amplias garantías a los espectadores y luchadores.

Crónica policial

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES

Las incidencias de ayer

El Notario de esta capital, don Carlos R. Avalos, prestó una larga declaración.

El señor Ministro recibió un escrito de la defensa de don Agustín Gómez García, sobre el cual se guarda estricta reserva.

Los peritos, según se nos ha dicho, presentarán dentro de tres días más un informe escrito sobre los puntos a que han concretado su labor. En él expondrán en detalle la opinión que verbalmente dieron anteayer sobre los títulos presentados como originales por el señor Gómez García.

Don Juan Seleuco Barrera ha sido llamado a declarar nuevamente.

LO DE LA ALHAMBRA

Habiéndose comprobado que Carlos Tiberio Mossari, autor de la estafa hecha a don Antonio Ferrero, forma parte de la banda de la Quinta Alhambra, el juez del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand, envió un oficio a su colega señor de la Barra, para que le remitiera los antecedentes que obran en su poder contra dicho individuo.

Ayer, a las 4 de la tarde, se recibieron en la Secretaría del 4.o Juzgado los antecedentes solicitados.

Inmediatamente, el señor Plaza careó a Tiberio con los testigos Lorenzo Pasalacqua, Narciso Casamayor, Constantino Díaz y Juan de la Cruz Lucares, presentados por Ferrero.

Los testigos reconocieron en Tiberio la persona que estafó hace poco a Ferrero, con el cuento del quinto de la lotería de Buenos Aires.

Con el mérito de esta diligencia, el señor juez encargó reo al detenido.

INFRACTORES

El juez del tercer Juzgado, señor Alfredo Rondanelli, ha condenado a Segundo Pagliari, Gálvez 1152, a Cayetano Andreetta, San Diego 1963, y a Catalina Vera, Carrión 1302, por infracción de la ley de alcoholes, a la pena de 100 días de prisión conmutables en 400 pesos de multa, a los dos primeros, y a 200 días de prisión, conmutables en $ 1,000, a la última.

RELEGADA

Mercedes Zúñiga ha sido condenada a 541 días de relegación a San Javier, por la estafa hecha a la señora Rosa Urzúa de Ugarte, a fines del año último.

EN EL DEBER

El guardián de la 2.a Comisaría José M. Figueroa, fué atropellado ayer en la Plaza Italia por el chauffeur Luis Ossorio Urra. Recibió contusiones en las rodillas y desperfectos en el equipo.

El hecho ocurrió en circunstancias que el guardián, en cumplimiento de su deber, disponía que un número determinado de carruajes se estacionaran en el sitio indicado por la ordenanza municipal respectiva.

Osorio fué puesto a disposición del Juzgado de turno.

NIÑO ABANDONADO

Se ha presentado al Juzgado Laura Valdés, denunciando que ayer encontró en la puerta de su casa una criatura recién nacida, dejada abandonada allí.

El Juez del Crimen autorizó a la denunciante para que se haga cargo accidentalmente del niño en referencia.

AGRESION

María Olave, domiciliada en la casa N.o 1926 de la calle Huemul, agredió con cuchillo a Pedro Lazo, infiriéndole una herida grave en el tórax.

Lazo fué remitido al Hospital de San Juan de Dios.

LE LLEVARON A SU HIJO

Se ha presentado al Juzgado de turno, Amelia Pineda, domiciliada en la Avenida Independencia N.o 1560, a denunciar que ayer penetró a su casa Matías Vergara, Huemul 1807, y le llevó a su hijo Luis Armando, de 3 años de edad.

Se ha ordenado instruir el sumario correspondiente.

POLITICA OBRERA

Centro de la Juventud Socialista. — Como de costumbre, este centro continuará el próximo Domingo sus conferencias dominicales con el pueblo, a objeto de propaganda educativa y moral; una se efectuará en el Parque Centenario frente a la calle Manuel Rodríguez y la otra como de costumbre, en el Parque Cousiño; ambas tendrán su término en el local social, con un ameno programa literario-musical.

Se invita a todos los miembros de la organización, y al público en general para el Domingo 25 del presente, a las 3½ P. M. a San Diego 567.

Centro Demócrata "Francisco Bilbao".—Se nos pide la inserción de lo siguiente:

"En un diario de ayer aparece un suelto de citación de este centro político, en el que figuró como "llamado a cuenta", por ser tesorero de este centro. Publicación que me ha perjudicado ante mis amigos y correligionarios.

El cargo que se me hace es porque no estoy de acuerdo con los manejos del señor Clodomiro Serey Valencia, quien dictatorial, abusiva e inmoralmente, ha querido hacer lo que se le antoja con los destinos del Centro "Francisco Bilbao".

De Ud. Atto. y S. S.—Fabriciano Caroca O., Picarte 455.

—Como se ha anunciado, esta noche, a las 9, se efectuará en el Centro Demócrata "Francisco Bilbao", la junta general extraordinaria para tratar únicamente los siguientes asuntos:

1.o Aceptación de nuevos socios; 2.o Conducta de don Fabriciano Caroca; 3.o Renuncia del presidente honorario; y 4.o Beneficio del Circo Popular.

Se recomienda, muy especialmente la asistencia a todos los socios, a la hora indicada en punto. Local: Bandera No. 868.

CENTROS FILARMONICOS

Beneficio de "Unión Gráfica". —Como se ha venido anunciando, el Sábado 24, a las 9 P. M., se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, próximo a la calle San Francisco, una velada literario-musical a beneficio de esta publicación.

Se invita especialmente a los operarios de imprenta e instituciones obreras.

El programa es el siguiente:

Primera parte. — 1.o "Mar y Cielo", por la Estudiantina Lírico-Dramática "Luis A. Acevedo".

2.o Discurso por el director de "Unión Gráfica".

3.o "La Ultima Muñeca", diálogo de N. Yáñez Silva, declamado por la señorita Esther Olivares y Orlando Meza.

4.o F. Gómez.— "Primavera", canción por el señor Daniel Elgueta.

5.o "Lo que me dijeron las espigas", poesía de Víctor Domingo Silva, declamada por el señor F. Serrano.

6.o "Otario" tango argentino, cantado por el señor David Alegría.

7.o Cake Walk, bailado por el señor Alfonso Díaz.

8.o "Vuelve a Sorrento", vals cantado por el señor Luciano López, acompañado de la Estudiantina.

Segunda parte.— 1.o "Tú me das la vida, tú me la quitas", mazurka por la Estudiantina.

2.o "Rico Tipo", diálogo cómico por los señores J. Faúndez y Orlando Meza.

3.o Sólo de guitarra, por la señorita Esther Martínez.

4.o "El Andamio", poesía de Joaquín Dicenta, declamada por el señor Osvaldo Arriagada.

5.o "Vals de las Rosas", por el señor F. Mozó.

7.o La chistosa comedia en un acto titulada "Walkyria", en la que tomarán parte las señoritas Blanca Vargas y Esther Olivares y los señores David Alegría, Juan Faúndez, Carlos Proheska y Orlando Meza.

8.o Marcha por la Estudiantina.

Tercera parte.—Baile social.

Valor de la entrada: 60 centavos, con derecho a llevar una señorita.

Centro Santiago.— Esta institución cita a junta general para el Domingo 25 del presente, a las 3 P. M., en el local social San Pablo 1276, para tratar asuntos de suma importancia, para la marcha del centro y también se rifará el reloj regalado por el Consejo Provincial. Por ser segunda citación habrá junta con el número que asista.

Academia de Baile "La Santiago". —Mañana Sábado, a las 9 P. M., llevará a efecto esta sociedad en su local San Francisco 160, una interesante velada literario-musical, a cargo de los mismos jóvenes artistas que tanto éxito alcanzaron en la velada del mes pasado. Finalizará dicha fiesta un gran baile social. Oportunamente publicaremos el programa.

Domingo 25, a las 4½ de la tarde matinée, noche, a las 9, clase de costumbre.

Academia de Baile "Luis A. Acevedo". — El Martes pasado, último día de Carnaval, llevó a efecto esta academia el baile de fantasía que tenía anunciado, con numerosa asistencia, la mayor parte de ella en traje de carácter, llamando mucho la atención el disfraz de los señores J. Manuel Martínez, Alamiro Soto y José Meneses, en traje de Huaso, rol que desempeñaron muy bien.

La comisión de fiestas había preparado un buen programa literario-musical, en el que tomaron parte: el conocido barítono nacional señor Emanuel Martínez que cantó varias romanzas, Demetrio Moreno, Alfredo López, Luciano López y la Estudiantina "Luis A. Acevedo", que en varias ocasiones fueron obligados al bis e igualmente el señor Manuel J Sasso que cantó canciones criollas las que fueron muy aplaudidas.

El baile que fué acompañado con orquesta, se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada, reinando durante él la mayor armonía y orden.

Mañana Sábado, a las 9 A. M., se dará un baile de tertulia al que se invita a todas las relaciones sociales.

SEl Domingo en la noche, baile familiar, que está dedicado a las familias del barrio.

El Domingo 4 de Marzo se reanudarán las matinées que se habían suspendido por el presente mes. Esta matinée que será Libre Pensamiento, está dedicada en honor de las socias.

Cítase a junta general para el Martes, a las 9 P. M., con espera hasta las 9½. Se advierte que a esta hora se celebrará sesión con el número que asista, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIABILIDAD OBRERA

Casa del Pueblo.—Ricardo Sta. Cruz 685.—El Martes pasado se llevó a efecto la velada anunciada, con bastante éxito. Todos los números fueron muy aplaudidos, especialmente los a cargo de la señorita Amelia Cervera y el señor H. Vidal.

El Domingo próximo se verificará otra velada, para la cual se ha preparado un lucido programa y desde luego, se invita a los trabajadores y familias.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Hoy Viernes hasta las 11 de la noche atenderán los señores M. Martínez y Cabello a los socios que aún no hayan cancelado su cuota de adhesión a la manifestación de mañana, la que como se sabe es en honor de los señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez, Vicente Adrián y Nolasco Cárdenas.

El socoi que estuviere inscrito y no cancelase su cuota hoy, será eliminado, no pudiendo, por ningún motivo hacerla mañana.

Se ha invitado también especialmente al diputado don Róbinson Paredes.

Centro Familiar Recoleta.—Cítase a sesión a los miembros fundadores de este centro para hoy Viernes, a las 8½ P. M. en Recoleta No. 167, para tratar asuntos de suma importancia.

Escuela Nocturna de Obreros "Exequiel Vilches". — Para hoy Viernes, a las 9 P. M., ha sido citada la comisión de escuela de la Sociedad Manuel Rodríguez.

Se encarece la asistencia, pues se tratarán asuntos de mucha importancia para la marcha de la Escuela.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Cítase para hoy Viernes a las 8 y media P. M., a San Francisco 748, a los señores Manuel Bravo, Juan Deluermoz, Armando Serey y Desiderio Mella, a fin de constituir la comisión de biblioteca.

La asistencia es obligatoria a fin de que una vez organizada esta comisión, pueda dar a este importante servicio el desarrollo que merece y que está llamado a prestar grandes servicios dentro de las diversas clases donde está implantado.

Se pone en conocimiento de los señores socios y de los alumnos de la Escuela Exequiel Vilches, que desde el Viernes próximo podrán retirar de la biblioteca de la sociedad las obras que deseen.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—La conferencia sobre la Higiene en el Hogar, que dará mañana Sábado, a las 9 de la noche el doctor Pedro Fajardo, promete estar concurrida.

Se ha preparado un programa especial con el concurso de la estudiantina "La Unión" y de varios aficionados obreros.

En esta conferencia se inaugura un sorteo de libros entre los asistentes, al que tienen derecho todas las personas que reclamen su boleto respectivo hasta las diez de la noche.

Concluída la conferencia, habrá una hora de baile para las familias, en el que tomarán parte los asistentes a ella.

La entrada es libre.

Local: Andes No. 3028.

Informaciones Comerciales

Febrero 22.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	10 29/32	125 3/4	
60	10 27/32	125 1/4	
30	10 25/32	124 1/2	
3	10 23/32	123 3/4	4,70

1 Nacional argentino, 2.13.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 29/32	10 23/32
París.........	126	124
Madrid......	101	0.99 1/4
NewYork...		470 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo siempre actividad muy limitada, aunque se notó algo menos flojedad en los negocios, aumentando al mismo tiempo las transacciones en los títulos de sociedades y en bonos.

Las operaciones, lo mismo que el día anterior, se concretaron casi en absoluto a dos papeles de especulación: Caylloma y Llallagua, siendo bastante numerosas las ventas del primero de estos.

En acciones hubo transacciones superiores al día precedente en $ 11,000 más o menos y en bonos en $ 54,000.

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Compañía Explotadora de Caylloma con 3,625 acciones, Compañía Estañífera de Llallagua con 1,500 acciones, Compañía Estañífera de Colquiri con 500 acciones.

Los bonos de mayor actividad

fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, cuyas operaciones sumaron $ 52,000, en las demás clases de bonos hubo ventas sin importancia.

Tendencia

Desde temprano se notó reacción en varios papeles, pero sólo vino a producirse algo franca en todos los valores de especulación a última hora, en que se notaba bastante interés por comprar. De quince títulos de sociedades que variaron sus cotizaciones, subieron 11 y bajaron 4.

Acciones que bajaron

Bancos.—Garantizador de 168½ a 169.

Mineras.—Llallagua de 112½ a 113½, Gatico de 45¾ a 47¼, Oruro de 19¾ a 20, Caylloma de 11¼ a 11¾, Vacas de 10½ a 11¼.

Salitreras. — Antofagasta de 159½ a 160¾.

Industriales. — Gas de 99¼ a 99½, Electricidad Industrial de 99½ a 101, Cervecerías Unidas de 234 a 238.

Petrolíferas.—Patagonia de 1.75 a 1.80.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 204½ a 204, Hipotecario de 655 a 650.

Mineras.—Colquirí de 6% a 5½.

Industriales.—Tabacos de 42 a 41.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Ofrecieron 100 acciones a 204 y pidieron igual lote a 203. A última hora se vendieron 100 acciones a 204.

Nacional.—Hubo vendedor por 100 acciones a 50 y comprador por 5 a 49, se transaron 2 a 50.

Español.—Pidieron 20 y 20 acciones a 146.

Santiago.—Interés por comprar 15 y 1 acciones a 138 y por vender 100 a igual precio.

Hipotecario.—Se transaron 3 a 650, quedando compradores así por 24 acciones.

Garantizador.—Demanda de 10 acciones a 169 y oferta de venta del mismo lote a 170.

República.—Hubo varios vendedores a 37, con traspasos de 50 y 100 acciones.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. En numerosos lotes se colocaron 100 a 114, 1,100 a 114½, 100 a 114¼ para Marzo 15 y 200 a 113 para Marzo 1.o quedando al final de la segunda rueda con vendedores a 114½ y 114 para Marzo 15 y 1.o, respectivamente, y compradores a 114¼ 113¾ para iguales fechas. Al cerrar el mercado se hicieron ventas a 114½ para Marzo 15, quedando compadores así y vendedores a 114¾.

Gatico.—Subieron. No hubo operaciones, notándose más firmes en la segunda rueda, que ofrecieron a 46¾ para Marzo 15 y pidieron para esta misma fecha a 46½ y para el 1.o de Marzo a 46¼. Se notó mucha firmeza a última hora solicitándose comprar a 47½ para Marzo 15 y ofreciéndose a 47¾.

Vacas.—Subieron. Hubo demanda al terminar la segunda rueda a 11 para Marzo 15 y ofrecieron a 10¾ para Marzo 1.o. A las 6 P. M., pedían a 11¼ para Marzo 1.o y 11⅜ para Marzo 15.

Caylloma. — Subieron. Estuvieron muy activas, colocándose en numerosas partidas 225 a 11¾ al contado, 200 a 11½, 300 a 11¼, 800 a 12 y 2,100 a 12½ para Marzo 15, terminando la segunda rueda con vendedores a este último precio. En el momento de cerrar el mercado hubo fuerte demanda a 12⅛ para Marzo 15 y ofrecieron a 12¼.

Colquirí.—Bajaron. Se hicieron ventas de 500 acciones a 5½, quedando pedidos así y vendedores a 5⅝.

Oruro.—Subieron. Hubo interesado en comprar 100 acciones a 20.

Pintados.—Solicitaron comprar 500, 500 y 200 acciones a 7.

Curanilahue. — Ofrecieron 100 acciones a 120.

Monte Blanco.—Demanda por 100 acciones a 3½.

Disputada.—Hasta 1,000 acciones pidieron a 18½ y ofrecieron varios lotes a 20.

Victoria de Lebu.—Vendedor por 350 acciones a 10.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Subieron. No se vendieron en rueda, en Valparaíso se colocaron a 160¼ para Marzo 1.o y 161½ para Marzo 15. En la segunda rueda pidieron a 160¼ para Marzo 1.o y ofrecieron a 161 para igual fecha. A última hora quedaron pidiendo a 160¼ y 161½ para Marzo 1.o y 15 respectivamente.

La Unión.—Hubo interés por comprar 100 y 200 acciones a 10 y ofrecieron en venta 50 a 11.

Boquete.—Vendedor por 10 acciones a 80.

Perseverancia.—Oferta de venta de 100 acciones a 28½.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Pidieron 10 acciones a 79. A última hora hubo comprador a este precio por 100 acciones.

Chile y Argentina.—Comprador por 350 a 7½ y vendedor a 8 para Marzo 1.o.

Río Grande.—Demanda de 33 acciones a 83 y vendedor de 100 a 85.

Anglo Chilian Pastoril.—Hasta 1,000 acciones solicitaron comprar a 3½ y ofrecieron a 4.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—Subieron. Después de operarse 100 acciones a 1.80 pidieron a este precio y ofrecieron a 1.90.

Sud-América.—Pedidos de 1,300 acciones a 1.50.

Sociedades Industriales

..as.—Subieron. Ventas de 7 acciones a 99½, quedando compradores por 50 y 10 acciones y vendedor por 50 a 100.

Electricidad Industrial.—Pedido de 5 acciones a 101. Al cerrar el mercado también pidieron hasta 100 acciones a este precio.

Viñas.—Colocaron 14 acciones a 61, pidiéndose después 20 acciones a 60.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 30 y 14 acciones a 30.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Venta de 10 acciones a 110, quedando comprador así por 2 acciones.

Malvoa.—Ofrecieron 200 acciones a 9¼.

Tabacos.—Hubo interesado en vender 100 acciones a 43 para Marzo 15, y pidieron 20 a 40 al contado; en Valparaíso se transaron a 41½ para esta fecha.

Bonos

Caja 8%-1%.—En varias partidas se vendieron 52,000 a 97⅝, quedando vendedor así y comprador a 97½.

Caja 8%.—Operarónse 1,000 a 97½.

Caja 7%-1%.—Hubo interesado en comprar 10,000 a 90.

Caja 6%-1%.—Subieron. Hasta 30,000 pidieron a 86 y ofrecieron 10,000 a 86½.

Hipotecario 8%-1%. — Sólo se vendieron 1,000 a 97¾, precio al cual quedaron ofreciendo y pidieron 9,000 a 97⅝.

Hipotecario 8%.—Demanda por 20,000 a 97⅝ y vendedor por 5,000 a 98.

Garantizador 8%. — Subieron. Transacciones a 1,000 a 90 y 1,000 a 89¾, quedando pedidos a este último precio y vendedores a 90¼ y en bonos del año 1910 a 91 por 3,000.

Garantizador 7%. — Comprador a 88 y vendedor por 2,000 del año 1911 a 90.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.

100 Llallagua, Marzo 15, 114.
200 Llallagua, Marzo 1.o, 113½.
100 Llallagua, Marzo 15, 114½.
700 Caylloma, Marzo 15, 11¾.
300 Caylloma, Marzo 15, 11¼.
1300 Caylloma, Marzo 15, 11¼.
1000 Caylloma, Marzo 15, 11⅝.
1300 Llallagua, Marzo 15, 114¾.
800 Llallagua, Marzo 1.o, 114.
200 Caylloma, Marzo 15, 11⅝.
500 Llallagua, Marzo 15, 114½.
200 Llallagua, Marzo 15, 114¾.
200 Caylloma, Marzo 15, 11⅜.
200 Gatico, Marzo 1.o, 46¼.
400 Llallagua, Marzo 15, 114½.
500 Vacas, Marzo 15, 11.

Oro

Vendedores, 78.40; compradores, 78.20.

Letras

Vendedores, 10 15|16; compradores, 10 31|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3¼ P. M.:

500 Caylloma, Marzo 15, 12.
200 Caylloma, Marzo 15, 12⅛.
900 Gatico, Marzo 15, 46¾.
100 Tabacos, Marzo 15, 41½.
100 Antofagasta, Marzo 1.o, 160.
650 Penco, 99.
1200 Caylloma, Marzo 15, 12¾.
400 Vacas, Marzo 1.o, 11.
500 Caylloma, Marzo 15, 12⅛.
600 Caylloma, Marzo 15, 12⅝.
1200 Vacas, Marzo 1.o, 11.
200 Vacas Marzo 15, 11.
500 Gatico, Marzo 1.o, 46⅛
600 Caylloma, Marzo 15, 12⅝.
700 Vacas, Marzo 15, 11⅛.
100 Gatico, Marzo 15, 46½
1000 Gatico, Marzo 1.o, 46¾.
3000 Gatico, Marzo 15, 46½.
100 Antofagasta, Marzo 1.o, 160½.
500 Antofagasta, Marzo 15, 161½.

Oro

Vendedores, 78.50; compradores, 78.30.

Letras

Vendedores, 10 15|16: compradores, 10 31|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	50
Banco Santiago	100	138
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	79
Bco. Hipot. de Chile	200	650
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	37
Banco Italiano	20	29.0
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	80
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	84
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	113½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	72
Gatico	£ 1	47½
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	119
Lota y Coronel	100	400
Monte Blanco	£ 1	3½
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	080
Caylloma	$ 5	11⅞
Las Vacas	5	11¼
Pintados	38	7
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	4	090
Poderosa de Collahuasi	£ 1	21
Carbonífera Máfil		60
Disputada		20
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	160½
Los	£ 1	72
El Boquete	5	88
Agua Santa	10	230
Lastenia	1	32½
La Unión	$ 20	10
Castilla	20	18¼
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	99½
Gas de Valparaíso	50	103
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1¼
Laboratorio Chile	$ 25	95
Electricidad Industrial	20	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	99
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	41
Cervecerías Unidas	100	234
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$	24½
La Nacional	25	555
La América	35	49
La Americana	100	100
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	585
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	115
La Chilena Consolidada	35	45
La Alianza Chilena	25	4
La Franco Chilena	20	21
La Santiago	50	162
La Mapocho	50	78
La Araucanía	25	27
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.55
Patagonia	2	1.80
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	300
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		89½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		94½

COTIZACIONES DE METALES

El cablegrama de Londres, recibido hoy por la Bolsa de Comercio, da los siguientes precios de metales:

Estaño, £ 197.05, al contado; £ 197.05, a plazo.

Cobre, £ 139.00, al contado; £ 136..., a plazo.

Comparados estos precios con los del día 20, ha habido alza de £ 2.15 en el estaño, tanto al contado como a plazo; y el cobre ha mantenido su cotización anterior.

INFORMACIONES RECIBIDAS DE PUNTA ARENAS

22 de Febrero de 1917.

Trabajos pozo N.o 4, siguen activamente: perforación va con rapidez.

Informe de Bonarelli llegado en vapor "Chiloé" es importantísimo, acompañado de planos y datos justificativos. Conclusiones garantizan un pronto éxito comercial en pozo N.o 4.

Por convenir intereses Compañía, se mantendrán en reserva informaciones de gran importancia contenidas en el informe.

El Jerente.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, transacciones y fijaciones de precio, los 72 kilógramos, sin saco, en estación Providencia, $ 20.50.

Trigo corriente de la frontera, sin saco, los 100 kilógramos, puesto en carros estaciones procedencia, transacciones a $ 24.50

Por trigo especial de la frontera, transacciones con saco, los 100 kilógramos, $ 26.00.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, carros, carros Santiago, vendedores a $ 16.50.

Candeal, clase corriente, con saco, los 74 kilógramos, transacciones a $ 16.00.

Harinas.—Flor de primera, los 46 kilógramos, transacciones, a $ 20.

Segunda, los 46 kilógramos, a $ 16.00.

Candeal, los 46 kilógramos, de $ 16.50 a 16.00.

Cebadas.—Chevalier, los 72 kilógramos, con saco, nominal, a $ 14.00

Cervecera, con saco, los 72 kilógramos, nominal, a $ 11.00.

Forrajera corriente, los 72 kilógramos, con saco, de $ 10.00 a 10.20.

Frejoles.— Bayos, con saco, los 100 kilógramos, transacciones a $ 30.00.

Burritos, con saco, los 100 kilógramos, de $ 24.00 a 25.00.

De otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, compradores de bayos, a $ 30.00.

De caballeros id., id., a $ 40.000.

Semillas.— Alfalfa chilena, los 92 kilógramos, a $ 250.00.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 270.00.

Varios.—Avena, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera, de $ 4.50 a 5.00.

Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos, transacciones, a 2.60.

Afrechillo, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.50.

Carbón de espino, con saco, el saco, de $ 5.50 a 6.00.

Carbón blanco, con saco, el saco, de $ 3.60 a 4.00.

Lana enfardada, los 46 kilógramos, compradores, a $ 105.00.

Lentejas, los 100 kilógramos, transacciones, carros Chillán, con saco, a $ 86.00.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, a $ 18.00.

Maíz morocho, los 80 kilógramos, con saco, a $ 17.50.

Mantequilla, los 46 kilógramos, a $ 180.00.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 71.00.

Quillay, los 46 kilógramos, retobado, a $ 17.00.

Cotizaciones de productos en Londres, según cablegrama recibido hoy por los señores Valdés, Ferrera & Co.

Trigo blanco. — 82 chelines los 227 kilógramos, sin variación.

Cebada chevalier.—82 a 83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país.—80 a 81 chelines los 203 kilógramos.

"Mercado inactivo, sin transacciones".

Santiago, Febrero 21 de 1917.

VALDES, FERRERA & Co.,

Comisionistas, Huérfanos 1180.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS.— LARRAIN, OLAVARRIA Y CIA., MATUCANA N.o 10.

Remate semanal en Miércoles 21 de Febrero de 1917.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrechillo, los 46 kilos, de $ 3 a 3.30.

Afrecho, los 46 kilos, de $ 2.90 a 3.05.

Ají limenso, en vainas, los 16.10 kilos, a $ 6.10.

Carbón espino corriente, el saco, de $ 6.30 a 6.60.

Carbón blanco, el saco, de $ 3.60 a 3.80.

Cebada del país, agorgojada, los 72 kilos, a 9.50.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones corrientes, a $ 38.50

Bayos chicos, corrientes, de $ 22 a 24.

Burritos, corrientes, de $ 23 a 23.80.

Bayos regulares, revueltos, a $ 23.50.

Manteca, corrientes, a $ 20.50.

Gansos, corrientes, a $ 20.

Bayos regulares, segunda clase, a $ 19.50.

Azufrados corrientes, a $ 19.50.

Caballeros, tercera clase, a $ 18.60.

Bayos regulares, viejos, de $ 7.40 a 14.

Bayos grandes, viejos, a $ 16.

Caballeros, manchados y llovidos, a $ 12.50.

Triguitos viejos, manchados y llovidos, a $ 6.20.

Garbanzos grandes, 2.a clase, los 100 kilos, a $ 19.50.

Granzas de trigo candeal, 1.a clase, los 80 kilos, de $ 14.70 a 15.20.

Granza de cebada del país, 1.a clase, los 80 kilos, a $ 8.

Habas, los 100 kilos, a $ 19.50.

Harina flor, 1.a clase, los 46 kilos, a $ 20.

Leña blanca corriente, la carga, a $ 19.50.

Leña espino, despuntes, la carga, a $ 3.

Maíz amarillo, corriente, los 80 kilos, de $ 17.40 a 18.20.

Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, de $ 15.40 a 15.80.

Maíz amarillo, revuelto, los 80 kilos, a $ 15.60.

Maíz colorado, agorgojado, los 80 kilos, a $ 14.60.

Mantequilla, fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:

Mantequilla, en cajones, block, de $ 180 a 209.

Mantequilla, cajitas de 10 libras, de $ 202 a 210.

Mantequilla, vejigas y tarritos, Cochareas, J. V. L., a $ 198.

Mantequilla, panes, muy rancia, a $ 139.

Mantequilla, block, margárica, a $ 71.

Paja larga, la colisa, de $ 0.60 a 0.70.

Papa capotillo, la colisa, de $ 0.52 a 0.65.

Papas amarillas, el saco retobado, de $ 13.30 a 14.

Papas amarillas, el saco cosido, a $ 9.60.

Papas blancas, ordinarias, el saco cosido, a $ 11.50.

Papas blancas, ordinarias, el saco retobado, a $ 10.

Papas semillón, amarillas, el saco cosido, de $ 4.40 a 6.30.

Papas semillas, amarillas, el saco cosido, de $ 2 a 3.60.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, de $ 5.20 a 5.70.

Pasto, 1er. corte, los 100 kilos, de $ 4 a 4.70.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

16 Imitación, Colchagua, S. S., a $ 85.

8 Imitación Colchagua, S. S., a $ 84.50.

30 Cabaña Blanca, J. L. W., a $ 65.50.

10 Alicahue, M. V., a $ 64.50.

25 Cunaco, Y. V. V., a $ 64.

13 Quimahue, C. V. O., a $ 63.

12 Quinta, J. P., a $ 60.

21 Lo Benavente, D. B., a $ 59.

32 Chimbarongo, A. G., a $ 59.

19 Linares, S. del C., a $ 55.50.

18 Requínoa, F. C. C., a $ 54.

19 Linares, S. del C., a $ 53.50.

31 Teno, J. F., a $ 53.50.

15 El Retiro, F. V. C., a $ 52.50.

7 Melipilla, A. C. M., a $ 48.

36 Quinta, V. F. M., a $ 47.50.

12 Quinta, V. F. M., a $ 46.50

24 Quinta, V. F. M., a $ 45.

43 Melipilla, H. L., a $ 40.

15 Placilla, a $ 40.

Quillay, los 46 kilos, de $ 17 a 18.50.

Trigo blanco, corriente, los 72 kilos, a $ 21.50.

Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, de $ 16.40 a 17.50.

Trigo blanco, sucio, los 72 kilos, de $ 16.50 a 17.50.

Trigo candeal, sucio, los 74 kilos, a $ 16.

MATADERO PÚBLICO

Febrero 23 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	252	802	53
En vara...	32	0	0
Suma.......	284	802	53
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	284	802	53

Terneros: 22.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Febrero 22.

			kilos		
Carne, buey	1.ª clase.	$	1.01	a	1.03
Id.	2.ª	"	95		1.00
Id.	3.ª	"	60		90
Carne, novillo	1.ª clase.		95		97
Id.	2.ª	"	88		93
Id.	3.ª	"	60		85
Carne, vaca	1.ª clase		1.00		1.02
Id.	2.ª	"	93		98
Id.	3.ª	"	60		90
Carne, cordero	1.ª clase..				1.20
Id.	2.ª	"	1.00		1.10
Id.	3.ª	"	70		90
Carne, cerdo	1.ª clase...				1.10
Id.	2.ª	"	95		1.05
Id.	3.ª	"	80		90
Grasa en rama..........				a	1.00
Sebo de ovejuno..........			70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra..................				a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena					

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello).

DE OCASION, POR VIAJE, VENdese instalación baño, cocina económica flamante a leña y otra a gas, Av. Condell 1060 (por Santa Isabel).

COMPRO MOTOR PARAFINA 10 H. P., carretón panadero, zinc galvanizado. Delicias 787.

VENDO MOTOR 12 H. P. GAS, cocina gas, o permuto por carruaje. Delicias 787.

CALLOS, VERRUGAS, OJOS DE gallo, "Descalia" los cura. (Laboratorio Espinosa).

CAPITIS DOLOR. "CAPUDOL" quita neuralgias, dolores de cabeza, muelas. (Laboratorio Espinosa).

CASA FAMILIA RESPETABLE arrienda piezas amuebladas con y sin pensión. Recibo estudiantes provincia, pasajeros. San Diego 114.

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas en La Equitativa, Delicias 857.

ENSEÑAMOS: MAQUINA, TAQUIgrafía, idiomas, matemáticas, contabilidad, música; cada ramo cinco pesos mensuales, dos clases semanales. Pueden pagar un peso cincuenta semana. Preparamos exámenes. Recibimos alumnos: Kindergarten, preparatorias, humanidades, comercio. Vengan todos estudiar. Damos facilidades pagos. Instituto Venegas Salas, altos Baños Santo Domingo.

SE OFRECE UNA SEÑORA PAra mayordoma de cité o conventillo, con buenas recomendaciones. Toesca 1754.

UVAS VENDE LA CHACRA BEllavista, al lado estación Bellavista (Pirque). A menos de 15 minutos de la ciudad.

$ 310 ARRIENDASE BAJOS ELEgantes con 9 habitaciones y dependencias. Luz eléctrica y gas. Avenida Blanco Encalada 1647, casi esquina Dieciocho.

ARRIENDASE SITIO CON CINCO piezas, adecuado para depósito, lavandería o industria. Situación central. Blanco Encalada 1641.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio.

CUIDADORA DE NIÑOS NECESItase en Catedral 2286, exígese recomendaciones.

ESPLENDIDO ALMACEN, SITUAción muy comercial, con dependencias interiores, todos servicios y luz eléctrica, arriendo. San Pablo 2585. Llaves: San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO de Larousse, compro de ocasión en Merced 324. E. B. J.

RUEGASE AL CABALLERO QUE tomó paquete equivocado en la estación Malloco, el Sábado pasado, enviar su dirección a C. M. Correo 4, casilla 5601, para cambiárselo.

BODEGA HACIENDA ACULEO. Casilla 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

LOS LEONES. ARRIENDO LINdo chalet dos pisos, nuevo, moderno, tiene ocho piezas servicio y terraza. $ 300. Verlo todos los días. Av. Constanza 302. Teléfono 125 Inglés.

VENDO BAR Y RESTAURANT fuera de 200 metros. San Alfonso 81.

LIBRAS ESTERLINAS, BILLEtes argentinos, dóllars, pesetas, francos liras, soles uruguayos y toda clase de monedas extranjeras compra y vende LA UNIVERSAL, Estado 251.

GIROS TELEGRAFICOS SOBRE cualquier pueblo de la República Argentina, incluso el territorio del Neuquén y Río Gallegos, hace LA UNIVERSAL, Estado 251.

¡¡A LOS ESPAÑOLES!! SI QUEreis girar sobre cualquier pueblo de vuestra patria, os vende Letras desde diez pesetas LA UNIVERSAL, Estado 251.

¡¡ITALIANOS!! DESDE DIEZ LIras gira sobre cualquier pueblo de Italia LA UNIVERSAL, Estado 251.

¡¡FRANCESES!! DESDE DIEZ francos podeis girar sobre cualquier pueblo de vuestra nación por intermedio de LA UNIVERSAL, Estado 251.

LETRAS SOBRE LA REPUBLIca Argentina y el Perú, vende por cualquier cantidad LA UNIVERSAL, Estado 251.

Fábrica de Cajones
ANEXA A LA FERIA DE MADERAS
La única en Santiago
INSTALADA especialmente para la confección de cajones para envase de productos industriales. ::
Solicitamos del comercio comparar nuestra calidad y precio
FERIA DE MADERAS
Av. Vicuña Mackenna 70
Teléfono 2464 :—: Casilla 3618

ORO CHILENO, CONDORES Y toda clase de monedas nacionales, compra y vende LA UNIVERSAL, Estado 251.

COMPRA-VENTAS

SE VENDE UN DESPACHO BArato, con derecho a posesión. — Domínica 178.

CARRETELA LIVIANA .COMpro.—Eucaliptus 402 esq. Santa Victoria. Tratar 7 a 11 A. M.

RAULI SECO $ 1.00 y 1.20 PULgada. Leña espino realizo. Avenida Manuel Montt 141, 11½ a 2.

SE COMPRA UNA TURBINA usada de 200 a 280 caballos de fuerza. Tratar: Galería Alessandri 26.

VIÑA "EL NISPERO" SUBERCAseaux 85. Frente "Viña Frá". Vende uvas finas.

VENDO DOS ALAMBIQUES rectificadores con columnas, uno contínuo y otro por carga, marca "Deroy y Egrot". Francisco Villarroel, Subercaseaux 350.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

ARRENDAMIENTOS

ARIENDASE CASA, ROMERO 2810, siete piezas, fuera servicio.—Tratar: Ojeda. Correo 177.

$ 200 CASA ESQUINA ESPLENdida situación para almacenes, frente puerta costado estaciones Providencia y Pirque.—Las Quintas 88.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo. — Riquelme 245.

$ 100 CASA RECIEN CONCLUIda, siete piezas, luz eléctrica, todo servicio.—Las Quintas 88.

SE ARRIENDAN EN VEINTIcinco pesos dos piezas a personas solas o matrimonio sin familia, en Eleuterio Ramírez 1357.

MATRIMONIO EXTRANJERO sin hijos, desea arrendar pieza amueblada con o sin media pensión. Dirigirse, indicando precio, a este diario a A. B. 100.

CASA BAJOS PARA POCA FAmilia necesito para el 1.o a 15 de Marzo, cerca de Universidad Católica o bien con tranvías que pasen cerca de ella. Cánon hasta $ 150. Casilla 3535.

NECESITO ARRENDAR UNA CAsa de $ 100 a $ 130, que tenga comodidades para poca familia. Dirigirse a H. A., Casilla 1886, Santiago.

ARRIENDO COMODAS CASAS en bajos, sin alto. Calle Carreras. Tratar: Carreras 269.

ARRIENDO EL ESPLENDIDO local Delicias 3293, frente a la Estación Alameda 25 departamentos, gran hall, estenso comedor y demás comodidades para hotel o casa de pensión. Cánon rebajado. Llaves: Delicias 3295. Tratar: Avenida Las Quintas 120 o dirigirse a Casilla 1352.

$ 140 ARRIENDO ESPLENDIdos altos, Moneda 2575. Tratar: Agustinas 1269 con E. Clark.

ARRIENDO ALMACEN, DELIcias 2021. Tratar: Avenida Brasil 27 B., cerca Alameda.

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 25 B. Llaves 27 B, cerca Alameda.

ARRIENDO ALTOS, BRASIL 23. Tratar: 27 B, cerca Alameda.

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 29 A. Tratar: 27 B., cerca Alameda.

ARRIENDO CASA ALTOS, BRAsil 21. Llaves: 27 B, cerca Alameda.

NECESITAMOS COMPRAR
línea Decauville, rieles de 12 libras, de 60 centímetros de trocha, completos y en perfecto estado.
Dirigir ofertas a
CASILLA 83 D. SANTIAGO

OCUPACIONES

SEÑORITA RECIEN RETIRADA del colegio, se ofrece para el comercio en Santiago o Valparaíso, prefiere despacho de botica. Dirigirse por carta Av. Portales N.o 183.—D. C. González. Valparaíso.

JOVEN EMPRENDEDOR DESEA ocuparse especialmente como secretario de Corredor de Comercio. Dirigirse a V., casilla 1940. Santiago.

NECESITO NIÑAS COMPETENtes para cartonaje, San Diego 153.

MEDICINA

OBSEQUIO AL PUBLICO. UNA caja con diez dósis de "Pastillas Vigorizantes de Kola-Coca". Solo por dos pesos, para hacer conocer este insuperable tónico medicinal importado de Suiza, infalible contra la anemia, neurastenia, impotencia, extenuación nerviosa y debilidad general. Dr. Centore: Prat 131. (Unico depósito).

CUMPLIENDO CON UN ACTO de justicia y humanidad, me hago un deber declarar que habiendo estado enfermo de una conjuntivitis aguda a los ojos, bastante molesta, usé el específico "Colirio San Lorenzo" durante tres días al cabo de los cuales, mejoré completamente bien. En tal virtud, considerando que es un medicamento bueno y de interés para el público, lo recomiendo muy eficazmente por sus cualidades curativas tan rápidas y que no ofrece peligro alguno.—Santiago, Febrero 21 de 1917.—(Firmado).— Arturo Alessandri.—Para pedidos dirigirse a T. Rodríguez, Correo Providencia.

JOSE ANTONIO VENEGAS. — Dentista.—Nataniel 130.

INSTRUCCIÓN

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300, externos $ 150.

INTERNADO BARROS ARANA.— Los exámenes previos tendrán lugar el Sábado 3 de Marzo. Los de repetición se tomarán en los días siguientes en este orden: Lunes 5 de Marzo: Castellano, Lógica, Matemáticas; Martes 6 de Marzo: Física, Química, Ciencias Naturales, Inglés y Alemán, Miércoles 7 de Marzo: Francés e Historia y Geografía. La matrícula de admisión se abrirá el Jueves 1.o de Marzo, de 2 a 5 P. M.

FRANCISCO MEDINA RIVERA, profesor matemáticas, acepta preparación rápida. Bachillerato. República 52.

BERLITZ. — IDIOMAS. ENSEñanza rápida. Grandes facilidades pagos. 1060, Agustinas.

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS Morandé 750. En vista del interés que hay por ingresar a la Escuela de Sub-Ingenieros, prevìénese jóvenes enviar solicitudes admisión antes 1.o de Marzo. Se aceptarán los que tengan mejores antecedentes y certificados tercer año de humanidades. Pídase prospecto ilustrado a casilla 1813.— El Director.

COMERCIO

TUNAS DE TILTIL RECIBO DIrectamente en Alameda 403, frente a Lira.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes estilo London, americano.— Agustinas 855.

LA SASTRERIA BIAGUINI TRAbaja más barato y en las condiciones de las mejores del centro, por tener local propio. — San Diego 1773.

$ 23.00 PANTALON MEDIDA, PUra lana.—Sastrería Biaguini.—San Diego 1773.

ESCOBILLONES PESEBRERAS, parquets, escobillas lavar, de ropa, para caballo. Echaurren 20.

VENDAS, CORREAJES, ALMOhadillas, hule, hebillajes, jabón, rodilleras, canilleras, piernas. Echaurren 20.

PLUMEROS, PLUMEROS, 50, 90, 3, 5, 9 pesos. Echaurren 20.

FIBRA RAFFIA PARA ATAR ingertos, etc., véndese, Av. Rosario 1096.

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala.

LABAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica, Chacabuco 11.

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de artículos de hojalatería, situada en Chacabuco 11.

LAMPARAS ACETILENO EL MEjor sistema, se venden únicamente en la fábrica Chacabuco 11.

PLUMEROS DE FIBRA Y DE plumas vende la Gran Fábrica Nacional, Av. Rosario 1098, cerca Independencia.

ESCOBAS, ESCOBAS, ESCOBAS a 45, 60, 80 y 1.20. Echáurren 20.

LADRILLOS DE COMPOSICION 1.a clase, $ 13 ciento domicilio; dos colores, $ 18 a provincia. Despacho desde 50, Fábrica Avenida Matta 410.

PENSIONES

PENSION ROYAL. SAN DIEGO 272. De mesa, cinco platos, vino, café: $ 60. Pasajeros: piezas amobladas, $ 4 y 5.

VEHICULOS

AUTOMOVIL WINTON, TREINta caballos, especial campo, véndese ocasión $ 2,500. Ford perfecto estado $ 2,800.—Loreto 341. Casilla 6011.

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches Ideal, muy conocidos por su duración, vendo. Doce Febrero 27.—A. Rommer.

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional, fábrica Chacabuco 11.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Elvira C. de Eastman se le ha concedido la posesión efectiva de la sucesión dejada por don Carlos Eastman Quiroga por decreto del señor juez letrado don Ricardo Ahumada, secretaría del señor Alfonso, por fecha 15 de Febrero de 1917.

NOTIFICACION. — EN LA GEStión de don Juan E. Mackenna con don William C. Weisbrod, a fin de constituir el arbitraje de que habla la cláusula 7.a del contrato celebrado el 25 de Septiembre de 1915, en la ciudad de La Serena, se ha pedido nuevamente comparezca el señor Weisbrod, a fin de designar el árbitro bajo apercibimiento de nombrarlo el juzgado en rebeldía. El juzgado ha proveído: Santiago, veintidós de Febrero de 1917.—Como se pide, se señala el 27 del presente, a las 4 P. M., y háganse las notificaciones por 3 avisos en "La Nación" y "El Mercurio".—R. Ahumada.—Por el señor Alfonso, N. Arce.—En consecuencia, por el presente aviso notifico a don William C. Weisbrod.— Santiago, Febrero 23 de 1917.—Por el señor Alfonso, N. Arce.

AÑO 1917.—N.o 183.—Fs. 111.— Pedimento "San Gerardo". — En Santiago de Chile, el doce de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.— Señor Juez Letrado de Minas.— Martiniano Rodríguez, veterinario, domiciliado en Santiago, a Usía digo: que he encontrado una veta virgen de cobre en cerro conocido y denominado Puntilla de la mina de cal, en el fundo Lo Aguirre, de don José Ignacio Larraín, perteneciente a la subdelegación catorce de Barrancas del departamento de Santiago, y cuya veta corre al parecer de oriente a poniente y deslinda: al norte, con los hornos de cal; al sur, con la Rinconada de Rivero; al este, con la misma puntilla de la mina de cal y la quebrada de Los Maitenes; y al oeste, dá vista a la loma ancha. Por tanto, a Usía, suplico se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, las que denomino con los nombres de San Gerardo, Santa Lucinda y Santa Delia, y mandar se publique y registre este registro.—Martiniano Rodríguez. —Se me presentó hoy a la una y media pasado meridiano.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Por el señor Alfonso, Arce, receptor.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Martiniano Rodríguez y no firmó.—H. Rodríguez. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "San Gerardo".—E. Altamirano T. — Concuerda con su original.—Santiago, doce de Febrero de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

POSESION EFECTIVA.—A DON Eulogio 2.o Montecinos se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Matea Trejo viuda de Montecinos por auto de nueve del actual del señor Juez Letrado don Ricardo Ahumada.—Alfonso, Sec.

NEOL
1
frasco de Neol Bottu equivale a toda una farmacia. Es el antiséptico cicatrizante moderno que debe substituir en todos los casos
al agua oxigenada

VARIOS

HACENDADOS. — TENGO CAPItalistas para negocios de engorda, crianza; también arriendos y compra.—Envíe pronto datos: Casilla 1422.—Luis Elías Montalva.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de La Unión y para la provisión de material necesario, las que se abrirán el 19 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUblicas. — Las propuestas públicas pedidas para la construcción de una Escuela para 600 alumnos en la Avenida Vicuña Mackenna, que fueron suspendidas, se abrirán el día Viernes 2 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes que han sido modificados.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las reparaciones de las dos secciones del Malecón de Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases de licitación y el proyecto correspondiente. — Santiago, Febrero 17 de 1917.—El secretario general.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL Original del Certificado N.o C 1839 de Depósito a Plazo indefinido, extendido el 4 de Enero de 1916 por el Banco de Chile y Alemania, Santiago, a favor de don C. Wagner, por la cantidad de $ 15,000 (quince mil pesos), queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.—Santiago, 20 de Febrero de 1917.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Febrero 19 de 1917.

CORRIJO ARTICULOS LITERArios, periodísticos, etc., en la calle de Las Quintas 578.

BATALLON DE TELEGRAFOS. —Propuestas.— Se piden propuestas por 6,960 quintales métricos de pasto de segundo corte. Dichas propuestas se abrirán el 1.o de Marzo a las 10 A. M. Datos se darán en la Administración de Caja, de 9 a 10 A. M.— La Comisión.

LIGA DE DEFENSA DE COMERciantes.—Se avisa a los socios de esta institución que los abogados de la defensa, los atenderán diariamente de 10 a 12 M. y de 2 a 6 P. M., en Teatinos 76; en el mismo local y horas funciona la Secretaría para proporcionar a los socios las informaciones que necesiten.—El directorio.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. Pídense propuestas públicas para la construcción de dos escuelas, una en Graneros, departamento de Cachapoal, y otra en Olmué, departamento de Limache, las que se abrirán el 22 de Febrero próximo. Ver "Diario Oficial".— El secretario general.—Santiago, 24 de Enero de 1917.

(31) FOLLETÍN

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

Me retiré muy consolado, después de haber visto que las heridas de Pallas no ofrecían ningún peligro. Lamentaba únicamente no poder permanecer más tiempo a su lado; pero no había más que hacer y era preferible ser prudente para poder seguir viéndola. Veía claramente, eso sí, de que no tendría paciencia para soportar por mucho tiempo las actuales condiciones. Me pareció que ahora que habíamos fracasado y que nuestra fuga era casi completamente imposible, Pallas me demostraba más su confianza y parecía tener mayores deseos de huir, cifrando todas sus esperanzas en nosotros.

—Dígame, Deane, me preguntó Bernstein cuando nos retiramos, ¿no está herida de gravedad Pallas?

—¡Nada serio! fué mi seca respuesta.

Cuando llegamos a la terraza que servía de entrada al Partenon, ordenó a los arqueros detenerse y me llamó aparte, a un lado. El Partenon era el único sitio iluminado por los rayos del sol naciente. Hacia abajo, la falda del cerro y la ciudad, permanecían envueltas en la sombra. Instintivamente recordé el espejismo que habíamos visto en el desierto.

Bernstein me examinó con cierta detención. Estaba sumamente pálido y se conocía que estaba en un estado de gran excitación nerviosa. Sus ojos parpadeaban rápidamente denotando una fuerte emoción, que no podía ser ficticia. A pesar de todo, no sé por qué no pude convencerme de que detrás de sus palabras no se ocultaba un nuevo engaño.

—¡Deane, me dijo, gravemente: usted no ha querido escucharme! Sólo Dios puede saber la sinceridad de mis palabras. Cierto es que usted tiene razón para dudar y creer que....

—¡Nada de explicaciones, tenga la bondad! le interrumpí bruscamente. Usted ha tratado de sobornar a los ghurkas para que nos asesinen, Ivan Bernstein. Usted se ha conducido hasta ahora como un miserable...

—Lo sé, Deane. Lo admito. He sido un loco endemoniado, eso es todo. Mire, ¿no puede darme usted alguna esperanza? Le juro que todo este maldito negocio ha sido la causa de ello, hombre. ¿Quiere darme aún una oportunidad? Lo único que deseo es encontrarme lejos de este infierno. Esa es toda la verdad.

—Váyase lejos, entonces. Nadie lo detiene...

—¿Qué es lo que tiene usted, Deane? ¿Qué es lo que lo ha puesto así, transformándolo en un monstruo, sin un solo sentimiento humano? ¡Por Dios! El modo en que usted mató al pobre Geoffry!... Me perseguirá toda mi vida esa visión.

—Y ojalá le sirva de maldición eterna. Usted ha estado en contra de nosotros, sus propios amigos, en contra de su propia gente, por seguir a ese chino infame de Chang Chien. Ahora, apóyese en él. Nosotros no lo necesitamos para nada ni deseamos que usted vuelva a ser nuestro compañero.

Bernstein me miró desconcertado, su rostro congestionado:

—¿No me cree usted, Deane? Le estoy hablando seriamente. Se lo juro por lo más sagrado. Escúcheme.— Si yo les proporcionara un medio para escapar de aquí, si yo les abriera un camino para que huyésemos todos nosotros. ¿Me creerían?...

Fijé un momento mi vista en sus ojos para cerciorarme de la sinceridad de sus palabras.

—Usted no puede esperar que nosotros fiemos de usted, Ivan, le contesté calmadamente. Sobre la fuga, añadí, hemos hecho todo lo que hemos podido, pero el desierto no puede cruzarse sin contar con camellos. Por otra parte, yo no me iría de aquí sin Pallas. Sin ella no daría un paso hacia el desierto.

—Y suponiendo que yo procurara los camellos, objetó ansiosamente. ¿Suponiendo que yo los proporcionara y llevásemos a Pallas de este infierno?

—¿Y qué podría servirnos de prueba para cerciorarnos de la efectividad de sus palabras, de sus intenciones?... No acierto a comprender realmente este cambio tan repentino, Ivan. ¿Ha sido acaso la muerte de Geoffry?

—Nó, solo en parte, confesó prontamente. Chang Chien, como todos los griegos, tienen entera confianza en mí, pero me desprecian. Lo sé perfectamente. Por otra parte, estaba muy bien todo aquello de hablar de matar chinos, pero esa noche cuando ustedes corrían...

—No era la primera vez que usted intentaba asesinarnos, por cierto, le interrumpí.

—Ya lo sé, Deane. Pero, ¿no puede usted olvidarse de las cosas pasadas? ¡Por Dios, hombre! ¿No incurre uno siempre en lamentables faltas y equivocaciones? ¿No está siempre uno arrepintiéndose y maldiciendo lo hecho? Hablaba acaloradamente y su spalabras llegaron a conmoverme algo, a pesar de mi resolución de no dar fé en lo que menor a sus promesas. ¡Deme una oportunidad aún, Deane! Usted no puede huir con Pallas, usted no podría procurarse camellos, pero yo puedo eso y...

—¿De dónde saca usted camellos? corté bruscamente. No los hay en este lugar.

—Sí, los hay, afirmó inmediatamente. Chang Chien tiene en su poder los de la expedición de Rockdale y están hacia el lado sur de la montaña, en una especie de parque. Yo puedo sacarlos de allí, como podría abrir camino a Pallas y a todos ustedes para la evasión, y lo haré si usted me lo indica. Una palabra suya es suficiente.

Esto lo decía aparentemente con toda sinceridad y a pesar de mi desconfianza comprendí que en todo caso podía ser ésta una oportunidad que se nos presentaba para escapar, sin otro peligro que el que pudiera provenir de una nueva traición de parte de Bernstein, pero, ¿qué objeto podría tener? El debería comprender que en las actuales circunstancias estábamos casi completamente perdidos. Por otra parte, no por dar importancia a disgustos personales, podía yo sacrificar esta oportunidad, perjudicando con ello a los demás compañeros. Además, Bernstein, parecía hablar sinceramente.

—¿Y bien, le interrogué, sin embargo, ¿por qué no alista usted los camellos y parte usted solo? ¿Por qué se interesa usted tanto por la suerte de los demás?

—Porque no podría hacer yo solo la jornada del desierto, repuso. Esta misma declaración podrá hacerle comprender que el perjudicado sería yo, si tratara de engañarlo, Deane. Todos juntos podemos cruzarlo, pero una persona sola... Tampoco me bastaría yo solo para arreglarlo todo, cargar los camellos, aprovisionar el agua, etc.

Me quedé observándolo fijamente un instante y no pude menos de admirarme de la franqueza con que hablaba. Era indudable de que el ruso estaba dominado por un extraño temor, y evidentemente con la supuesta muerte de Geoffry había recibido un recio golpe. Lo que quería, comprendí, era huir a toda costa.

—Bien, le dije tranquilamente. Conversaré con Tyrone y Rockdale sobre este asunto y mañana, cuando vuelva al Partenón a ver a Pallas, le daré mi contestación al respecto. Y a propósito, agregué, cuide de que esos médicos o charlatanes no la molesten y aún, si es posible, no los permita ni siquiera acercarse a la enferma ¿eh?...

—Perfectamente. No tenga ningún cuidado. ¿Quiére que estrechemos las manos, Deane, en señal de...

—No. No nos demos tanta prisa. Habrá tiempo para todo, le interrumpí, volviéndome y llamando a los guardas.

CAPITULO XIII

Nuevos complots

Hugo Geoffry estaba muerto a juzgar por todas las apariencias. Cuando llegamos a la puerta de la ciudad griega y vi colocar su cuerpo inanimado sobre mi palanquín, experimenté una impresión bastante fuerte y me prometí que si Moh Jung me había engañado, habría esa misma noche un manchú más, en camino a los infiernos,